"Ni Revanchas ni Amenazas"

CAPITAL FEDERAL, 24 (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse reiteró su conocida posición de que es necesario llegar a un acuerdo entre los partidos políticos antes de las elecciones que deben cumplirse en marzo de 1973, al hablar ante altos jefes y oficiales del comando del Primer Cuerpo de Ejército. En la oportunidad también señaló que no se permitirá el retorno al pasado y que "estamos hartos de revanchas y amenazas".

Lanusse pronunció su alocución ayer en los cuarteles de Palermo luego de haber revistado a los efectivos del Ejército que fueron trasladados desde el interior del país hasta las cercanías de esta capital con motivo del regreso del ex presidente Juan Domingo Perón.

El primer mandatario, que realizó la visita y la exposición frente a los jefes y oficiales en su carácter de comandante en jefe del Ejército, aseguró en la oportunidad que "el negocio de la Argentina enfrentada, de las facciones, de los odios, ha terminado para siempre".

Tras sostener que "vamos hacia las urnas, pasando antes por la unión nacional" Lanusse añadió que "no compartimos el abrazo demagógico ni levantamos el puño amenazante: simplemente caminamos hacia adelante". La exposición del primer mandatario tuvo una duración aproximada a los 20 minutos, y fue dicha con voz pausada pero firme.

CONDUCTA EJEMPLAR DEL PUEBLO

En la oportunidad expresó que la conducta ejemplar del pueblo argentino en oportunidad del regreso de Perón "es el más emocionado aval que han recibido las Fuerzas Armadas" pero ante la posibilidad de que alguien piense en un retorno al pasado, señaló rápidamente que no existe esa probabilidad "ni de restauraciones de ninguna especie".

En respuesta a las demandas de "juego limpio" que le han hecho en los últimos días representantes de algunos partidos políticos, el presidente Lanusse dijo que "hemos creado todas las condiciones para la victoria argentina y demostramos que sabemos jugar en forma limpia". Reiteró, asimismo, que el proceso de institucionalización del país "no podrá ser desviado, ni perturbado, ni interferido, por ninguno de los intereses foráneos o vernáculos que hasta hoy se han venido nutriendo con el enfrentamiento entre los argentinos".

Añadió que, para llegar a ello, el gobierno debió vencer innumerables resistencias y dudas así como absorber "nuestros propios agravios y los agravios ajenos, muchos de ellos legítimos y muy dolorosos".

"Pero todo lo hicimos a la luz del sol, sin manipuleos de trastienda, sin entrar en el amino fácil de la corrupción o de la vanidad, sin disfrazarnos, sin abdicar de nuestros pensamientos y sin ocultar nuestros objetivos", dijo firmemente.

Tras reiterar que "estamos hartos de revanchas y amenazas" señaló que "no padecimos amnesia política para captar favores" pero tampoco "hicimos la exhibición de nuestras heridas para provocar odios".

LAS FF. AA. NO SERAN PRESCINDENTES

Lanusse repitió una vez más ante los jefes y oficiales del Ejército, que "las Fuerzas Armadas no serán prescindentes" en el proceso electoral, pues participarán "a fin de que el gobierno electo pueda producir las profundas transformaciones que exige una auténtica política nacional de desarrollo integral sostenido y responsable".

Añadió que "esa actitud no supone condicionamientos ni imposiciones, sino, simplemente, el anhelo de comprometerse (las Fuerzas Armadas) en una salida constitucional, rechazando de plano la posibilidad de quien intente transformarlas en árbitro del poder, del cual sólo quieren ser su más celoso custodio.

Se refirió a continuación a los principales acontecimientos históricos ocurridos en el país a partir de la revolución del 6 de septiembre de 1930, que derribó el gobierno constitucional del presidente Hipólito Irigoyen para señalar que "aquí no hay posibilidad alguna de retorno al pasado, ni de restauraciones de ninguna especie. Asumimos nuestra histórica responsabilidad en su plenitud, con lo que nos gusta y lo que nos disguta, sin beneficio de inventario".

"VAMOS HACIA LAS URNAS"

El primer mandatario confirmó que "vamos hacia las urnas... con responsabilidad, pasando antes por esta etapa del acuerdo nacional que se inicia ahora y no como un salto hacia el vacío.

"La urna por sí sola —añadió— no tiene virtudes mágicas. Yo podría recordar —sin juicio de valor, únicamente como un ejemplo— que la urna, en España, fue el paso previo a la guerra civil; en Alemania, significó el ascenso del nazismo. Y aquí mismo, en nuestra Argentina, la urna fue muchas veces el receptáculo de la pompa y el comienzo de muchos fracasos".

Tras reiterar que "las Fuerzas Armadas quieren erradicar definitivamente cualquier posibilidad de nuevos desilusiones pues tienen plena conciencia de que ya no hay más lugar en la historia argentina para otras inútiles experiencias, dijo que "el pueblo tiene esperanzas" y "estamos ante el deber ineludibles de dar la solución".

Finalmente manifestó que "en cuanto de nosotros dependa, de las Fuerzas Armadas de la Nación, es decir del gobierno propiamente dicho, cumpliremos con lealtad y patriotismo. No dudamos —no nos avenimos a dudar— de que "todos los buenos dirigentes y ciudadanos están en la misma posición".

Violento Incendio en la Boca

C. FEDERAL, 24 (AP). —Un violento incendio amenazó con destruir totalmente el depósito de combustibles que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) posee en el barrio de la Boca, en esta capital.

El siniestro comenzó aproximadamente a las 11

En un primer momento el incendio fue combatido por dotaciones de bomberos de los cuarteles de la Boca, pero, al producirse sucesivas explosiones y extenderse el fuego amenazadoramente por casi una manzana debieron ser solicitados refuerzos al cuartel central y otros cuarteles capitalinos.

El deposito incendiado se encuentra en Brasil y Pedro de Mendoza.

El incendio fue sofocado en las primeras horas de la tarde con la participación de tres nuevas dotaciones de bomberos y de una unidad de la Prefectura Naval.

Se informó que tres bomberos sufrieron principio de asfixia y debieron ser conducidos al hospital Churruca, para su atención.

Otras seis personas, cuya identidad no fue revelada, sufrieron quemaduras.

La Junta Militar Recibiría a Perón y Otros Jefes Políticos

CAPITAL FEDERAL, 24 (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe estudiaba hoy el pedido de audiencia que ayer le formuló la "comisión de trabajo" de la "asamblea de la unidad nacional" que se constituyó el lunes último, durante una reunión realizada en el restaurante "Nino", a instancias del ex presidente Juan Domingo Perón.

El doctor Alberto Fonrouge, del Partido Conservador Popular, que actúa como coordinador, se entrevistó ayer con el secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, brigadier Ezequiel Martínez, y le entregó una nota en la cual se le solicita formalmente la entrevista.

Versiones que circularon en medios políticos indican también que Martínez se reunió ayer con los tres representantes militares ante la Comisión Coordinadora del Plan Político.

La "comisión de trabajo", que se reunió ayer a mediodía para elaborar los puntos de coincidencia que serían elevados al gobierno, deliberó nuevamente hoy para analizar aspectos socio-económicos.

Las coincidencias aprobadas ayer y que serán planteadas a la Junta de Comandantes son las siguientes:

1º) Derogación de la cláusula del 25 de agosto solamente en lo referido a quienes estaban fuera del país, y no a quienes ocupaban cargos públicos, que impide la postulación de la candidatura de Juan Domingo Perón.
2º) Levantamiento del estado de sitio.
3º) Libertad de los presos políticos.
4º) Revisión de las normas electorales.
5º) Garantizar la pureza del proceso institucional y acto comicial, y.
6º) Acceso justo de todos los partidos a los medios de difusión.

No se incluyó el pedido de relevo del ministro del Interior, propuesto por el justicialismo en reuniones anteriores. La mayoría de los participantes de la reunión de ayer prefirió enunciar, en términos generales, la garantía de pureza en el proceso, sin entrar a particularizar en un requerimiento de esa naturaleza.

El pedido de audiencia será considerado por la Junta de Comandantes en la reunión que realizará en las últimas horas de la tarde de hoy.

Versiones que no pudieron ser confirmadas en ninguna fuente indican que el criterio oficial, respecto a la entrevista, sería el siguiente:

1º) Concretarla en el nivel de los tres miembros de la Junta si concurren los titulares de las fuerzas políticas, incluidos Juan Domingo Perón y Ricardo Balbín;
2º) Si tal alternativa no se concreta, viabilizar el contacto a través de los miembros militares de la Comisión Coordinadora para el Plan Político.

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.304

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 24 de Noviembre de 1972

GALIMBERTI

C. FEDERAL, 24 (AP). —El dirigente justicialista Rodolfo Galimberti desmintió que hubiera sido retirado de la custodia personal del ex presidente Juan D. Perón, señalando que tuvo que salir de la residencia de éste, en Vicente López, "por otras ocupaciones".

"EL DISCURSO DE LANUSSE HA SIDO POSITIVO", DIJO EL EX PRESIDENTE



Se Vacuna Contra la Poliomielitis

Se aplica hoy en todo el país la vacuna antipoliomielítica Sabín Oral, en cumplimiento de un programa dispuesto por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Con tal motivo, y para facilitar la concurrencia a los lugares de vacunación, se dispuso la suspensión de las clases en el nivel primario. La vacuna se aplica a niños de dos meses hasta doce años de edad y a mujeres embarazadas después del quinto mes de gestación.

"¿UN VIAJE AL INTERIOR?... ¿QUIEN LES HA CONTADO ESO?"

VICENTE LOPEZ, 24 (AP). — Juan Domingo Perón dijo hoy que el discurso pronunciado en la conferencia de prensa del presidente Alejandro Agustín Lanusse "ha sido positivo".

Afirmó, en cambio, no haber leído las declaraciones del almirante (RE) Isaac F. Rojas, formuladas anoche (que publicamos en lugar aparte).

"No me dedico a ciertas personas", dijo Perón.

Consultado acerca de si era factible un contacto directo con Lanusse, Perón dijo: "Eso no depende de mi".

Perón apareció durante cinco minutos por segunda vez en la mañana en la puerta de su residencia, para despedir a Eleodoro Ventosilla, periodista panameño que es actualmente asesor del presidente de ese país, general Torrijos.

Los periodistas se abalanzaron sobre la entrada principal de la residencia de Gaspar Campos cuando advirtieron la presencia de Perón, quien estaba acompañado por su esposa, Isabel Martínez.

Un vecino le pidió insistentemente audiencia para que conversara con uno de sus hijos, afectado por un problema que no aclaró. Perón se mostró dispuesto a recibirlo en ese mismo momento.

Perón, ante la pregunta de los cronistas, dijo que era probable que recibiera a la prensa argentina el domingo o lunes próximo, pero no lo precisó en forma oficial.

Momentos antes el secretario de Perón, José López Rega, abandonó la residencia con otras dos personas, para realizar compras dentro de la ciudad. Dijo que, por el momento, Perón no abandonará su residencia. "Me gustaría que se alejara algunos días para descansar, pero tenemos muchísimo trabajo acumulado", agregó.

LA PRIMERA SALIDA

El ex presidente se asomó hoy a la puerta de su casa en esta localidad y mantuvo su primer contacto con los periodistas desde que regresó al país el 17 del actual.

Perón, acompañado por su secretario, José López Rega, salió a la acera a las 9,35 y observó el trabajo de los albañiles que construyen un muro divisorio entre su residencia de Gaspar Campos 1065 y la finca lindera, señalada con el número 1075.

El ex presidente aparecía descansado y de buen ánimo y humor Vestía una chaqueta deportiva de color blanco, camisa del mismo color, corbata gris y pantalones de color verde claro.

Los periodistas, a quienes se permitió que pudieran acercarse ante su residencia, preguntaron al ex presidente cuándo tendrían oportunidad de conversar con él. "Ya encontraré un rato para hablar con ustedes", respondió, añadiendo que mañana recibirá a la prensa extranjera y que luego haría lo propio con la argentina, en fecha aún no determinada.

Perón se mostró sorprendido ante una pregunta sobre si emprendería viaje por el interior. "¿Quién les ha contado eso? Esas son cosas que inventan ustedes porque no tienen noticias", dijo sonriendo.

Mañana: con los Corresponsales Extranjeros

C. FEDERAL, 24 (AP). — El ex presidente Juan Domingo Perón se reunirá mañana, a las 10.30, con los corresponsales extranjeros en el restaurante "Nino" de Vicente López, según anunció hoy la Asociación de la Prensa Extranjera.

Se supo que José López Rega, secretario privado de Perón, solicitó a la asociación la lista de los corresponsales extranjeros, quienes serían los únicos en tener acceso a la conferencia.

El ex presidente inició hoy su segunda semana de permanencia en la Argentina, tras 17 años de exilio, sin dar muestras de que piense volver pronto a su casa de Madrid. De esta manera echó por tierra los trascendidos previos a su llegada, en los que se decía que la permanencia de Perón en el país oscilaría entre los tres y los siete días.

La primera semana el veterano dirigente, de 77 años, la ocupó en mantener conversaciones con los principales políticos del país buscando, aparentemente, ensanchar su posición antes de enfrentarse frontalmente con el gobierno del presidente Alejandro Lanusse.

PASEO EN AUTOMOVIL

Esa actividad la cortó sorpresivamente ayer, cuando salió por primera vez para cumplir una corta recorrida de 45 minutos por distintos lugares de esta capital.

El ex presidente realizó el paseo en automóvil acompañado por su secretario privado, José López Rega, y por el jefe de su custodia personal, Jorge Osinde, llegando hasta la zona del bosque de Palermo antes de regresar a su residence.

Durante el viaje Perón fue escoltado por dos automóviles ocupados por miembros de su custodia personal, y por un helicóptero de la policía federal, que siguió todo el trayecto desde el aire.

Mientras tanto, una docena de albañiles trabajaba activamente hoy haciendo mezcla y colocando ladrillos como parte de tareas de reparación de tres casas ubicadas frente a la de Perón, y que fueron dañadas por los manifestantes el pasado fin de semana.

Rojas y Toranzo Montero Fustigan Duramente el Retorno

C. FEDERAL, 24 (AP.) — El ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Isaac Rojas, y la comisión de afirmación de la Revolución Libertadora refirmaron su oposición a la presunta intención de Juan Perón "de constituirse en árbitro de la situación nacional para asaltar el poder".

En un breve mensaje pronunciado anoche desde su domicilio céntrico, Rojas expresó que "la abominable visita ha sumido en la angustia a los ciudadanos que sufrieron en su carne y en su espíritu las heridas de la tiranía".

Unas mil personas que se concentraron en la esquina de Santa Fe y Austria, frente al domicilio de aquél, siguieron el mensaje por un parlante colocado en la calle, y vivaron insistentemente el nombre del ex vicepresidente, coreando estribillos adversos a Perón.

DE LA REVOLUCION LIBERTADORA

Poco antes, la comisión de afirmación de la Revolución Libertadora ofreció una conferencia de prensa en la que fijó su posición ante la presencia de Perón en el país.

El titular de la comisión, general (RE) Federico Toranzo Montero, abrió el acto señalando que el organismo "levanta su voz, firme y resuelta, contra Perón, señalando al pueblo y al gobierno su vocación de libertad, paz, orden y legalidad dentro de las instituciones de la República, pero jamás al precio de la dignidad nacional".

Advirtió además que "el peronismo busca para sí la suma del poder, invoca la libertad y la democracia para violarlas en perjuicio de todos y en especial modo de los partidos políticos, utilizando en su provecho los más variados métodos totalitarios para silenciar sus voces".

El panel representante de la comisión estuvo integrado por Marcelo Caraba, Alfredo Bares Traveso, Jorge Palma, Toranzo Montero, Jorge Landaburu, Liliana de Ruiz Moreno y Carlos Macchi.

Todos los integrantes del panel se prestaron a la requisitoria periodística. Uno de ellos afirmó que "repudiamos los métodos violentos, pero eso no quiere decir que no estamos dispuestos a luchar de otra forma si alguien toma la iniciativa".

Interrogados acerca de si había sido oportuna o correcta la actitud del gobierno de facilitar el regreso de Perón, respondieron que "el gobierno no se ha equivocado porque Perón es un serio, un grave factor de perturbación" y "expresión de crudo totalitarismo".

ADVERTENCIA

Finalmente aseguraron que "vamos a respetar al peronismo si llega al poder, pero si vuelve a ser dictadura lo volveremos a derribar".

Las doscientas cincuentas personas que asistieron a la rueda de prensa se dirigieron luego en distintos grupos al domicilio de Rojas, donde a las 20 se había agrupado un millar de partidarios del ex vicepresidente.

HABLA ROJAS

En medio de las aclamaciones del público, al que rodeó un fuerte cordón policial para evitar incidentes, Rojas dirigió su mensaje.

Rojas manifestó que "en estos días cielo se ha oscurecido aún más. por la sombra siniestra del tirano que ha acudido aquí, atraído por los errores inconcebibles de la conducción política nacional"

Añadió que Perón "ha venido exhibiendo lujos y estridencias demagógicas como lo hacia antes, representando ahora la farsa estratégica del "hijo pródigo". para traer nuevos engaños en el rostro y los mismos o peores designios en el fondo de su perversidad insondable".

Se preguntó luego "¿Que clase de prenda de paz, qué consejo confiable puede ofrecer el que dividió a la familia argentina, fomentó la discordia social y estimuló hasta el delirio los enconos fratricidas?"

"¿No se advierte en las palabras ambiguas y en las recientes opiniones del presunto "unificador" la solapada intención destinada a enredar el mayor número posible y a encontrar ecos en viejos resentimientos, despertando el recuerdo de añoradas "hazañas" que abochornaron al pueblo argentino, entregado inerme a los atropellos regimentados desde la cumbre del poder?"

Acotó que "más le hubiera valido el silencio completo que le devuelve la honra perdida al menos velada con el tiempo, al recuerdo de los crímenes irredimibles, porque lastimaron a la patria. y a éste se le hubiese ahorrado una nueva e inmerecida afrenta".

"El pueblo argentino —dijo Rojas— no merece esta afrenta abrumadora ni su historia esta página brillante.

"Pero a pesar de las oscuridades presentes —añadio— debemos tener fe y esperanza, no tanto por los confiados vaticinios oficiales en cuanto por la fuerza de nuestras convicciones y la razón de nuestros principios".

Rojas concluyó expresando "deseamos la paz y la concordia argentina, pero no a costa del honor ni de la libertad por lo que no debemos olvidar que la Revolución Libertadora se hizo una vez y para siempre".

Posteriormente una columna integrada por más de quinientas personas intentó dirigirse por Santa Fe hacia Canning, pero fue invitada pacíficamente por la policía para que se dispersara, cosa que se hizo en perfecto orden.

Marina: Fe y Esperanza en la Institucionalización

BAHIA BLANCA, 24 (AP.) — En la Base Baterías, asiento de las fuerzas de Infantería de Marina, efectuose un acto recordativo del 98º aniversario de la creación de dicho organismo integrante de la Armada Nacional.

La ceremonia fue presidida por el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, y después de entonarse el Himno Nacional habló el comandante de Infantería de Marina, contraalmirante Aldo Alberto Peyronel.

Tras referirse a las tareas desarrolladas por el arma en nuestro extenso litoral marítimo y a la inauguración de la primera etapa del complejo deportivo Baterías, afirmó el citado jefe que "los tristes sucesos producidos en la Escuela Mecánica de la Armada por un pequeño grupo de infantes de Marina, que desviados de nuestra histórica tradición de defensores de la democracia, no pueden llegar a alterar nuestro elevado grado de espíritu de cuerpo que nos identifica.

"Los hechos me dan la razón —añadió—, ya que a pesar de la ofuscación de las mentes alteradas, pudieron recapacitar y deponer voluntariamente su actitud ante los mandos naturales sin la intervención de fuerza alguna ni el empleo de las armas".

Luego de otros conceptos, dijo el contraalmirante Peyronel que "la Armada se encuentra empeñada, junto con las otras fuerzas, en la institucionalización del país. Con la generosidad y amplitud que la caracteriza, participa en esta etapa trascendente de la vida nacional con fe y esperanza, en que los argentinos todos sepamos salir airosos de esta encrucijada que vivimos".

GRADASSI

ALTA GRACIA, 24 (AP). — El cordobés Héctor L. Gradassi se adjudicó hoy la tercera etapa del Gran Premio de la Montaña al correr 254.800 kilómetros a un promedio de 105,281 kms. por hora, luego de superar a Nasif Estéfano, Ricardo Iglesias y Bordeu, mientras que se mantiene al frente en la clasificación general.

Violento Choque de dos Camiones

La fotografía señala el estado de los camiones que esta madrugada chocaron con extrema violencia en la ruta 9, jurisdicción de Arroyo Seco. Hubo que lamentar dos hombres heridos, uno de los cuales debió quedar hospitalizado en nuestro medio. (Más información en la página 5ª).

Se Propugna un Reencuentro del Partido Demócrata Progresista con la Línea de Lisandro de la Torre

El señor Pablo S. D'Anna, el doctor Luciano F. Molinas y el ingeniero Avelino Sellarés formularon declaraciones vinculado con la acción de un movimiento surgido dentro de las filas partidarias, destinado a lograr un efectivo reencuentro con la línea de doctrina y de acción que sostuvo el doctor Lisandro de la Torre.

En la entrevista en que se consultó sobre el particular a los mencionados dirigentes, éstos explicaron que el movimiento fue creado "ante el fracaso de la dirección y conducción partidaria, ya señalado en notas que han tenido divulgación periodística, tanto en el orden nacional como provincial, donde el partido es llevado por caminos distintos e incompatibles entre sí, y con la limpia trayectoria de todo su pasado.

La mayoría de los correligionarios —añadieron— han expresado repulsa a esta situación irregular de diversas formas, especialmente no reafiliándose al partido y suscribiendo el documento inicial de este movimiento pues los actuales dirigentes que se autodesignan han llevado a la liquidación virtual e inminente del partido".

PELIGRO DE LIQUIDACION

Preguntas posteriores fueron así contestadas por los citados dirigentes del Partido Demócrata Progresista:

P.: ¿A qué se refieren cuando dicen que el P.D.P. está en peligro de liquidación?

R.: Porque en el plano nacional, siguiendo una política de acercamiento al gobierno y a grupos políticos incompatibles con la idiosincrasia democrática del nuestro, no se ha vacilado en desviarse de la línea principista del Partido, que siempre fue antitotalitaria, antimilitarista y antiimperialista. Se ha estado avalando los actos de gobierno militar mediante declaraciones, visitas, comidas con integrantes tanto militares como civiles del grupo gubernativo, mirando siempre con ansiedad a la Casa Rosada, Gris y otros despachos oficiales. Además mediante contactos y conversaciones que hoy se hacen más evidentes y desgraciados, con partidos contra los cuales constantemente se ha luchado, porque no tenían una actuación acorde con la línea y tradición del partido.

"Este movimiento, por ello interpreta el pensamiento de la inmensa mayoría demócrata progresista, que ha permanecido al margen del partido en la actualidad, como una sanción de hecho ante el comportamiento de sus dirigentes.

"En el ámbito provincial, los autodenominados y designados dirigentes del partido pretenden entregar su destino, alquilándolo o vendiéndolo a un hombre, hijo predilecto del gobierno militar, del cual ha sido ministro en sus diferentes etapas y su mejor y más destacado vocero, que se ofrece diciendo "Aquí estoy" sin ningún programa con credo ni plataforma, la conducción provincial ha olvidado que este hombre ha pertenecido hasta el momento límite a las primeras líneas del actual gobierno, siendo su vocero, y que se ha retirado del gobierno sólo para autopostularse sin renegar de los errores del mismo, y olvidando que firmó con los demás integrantes del gabinete del general Onganía, la proscripción de los partidos políticos en 1966 incautándose de sus bienes.

"Los autodirigentes del Partido de la Provincia entregan así, y ya el mismo candidato y presidente, da por descontado en charlas radiales y televisivas, aun antes de la realización del Congreso del P.D.P. que formalmente lo proclame, entregando así reiteramos, todo el acervo dolorosamente acuñado por el partido en más de 60 años de limpia trayectoria, a la aventura, de una candidatura que promete a los dirigentes algunas prebendas electorales, como gobernación, bancas y otras "regalías"; olvidando así que Lisandro de la Torre no necesitó más que una fracción de segundos para rechazar la candidatura a la Presidencia de la República que le ofreciera el general Uriburu, y ya no vacilan en concurrir y llevar al partido a elecciones del brazo con otras agrupaciones y grupos totalmente dispares con la línea lisandrista, pues el candidato a presidente ha aceptado la plataforma del Partido Unión Popular, en la que aparecen principios dramáticamente opuestos, diríamos la negación de la democracia progresista, tales como la enseñanza religiosa optativa, repatriación de los restos de Rosas, reforma agraria perimida, y vigencia de la constitución totalitaria de 1949.

"Como prueba de esto, desafiamos a quienes realizan desde nuestro partido propaganda a favor de tal candidato, a que no acepten o mejor dicho que no se autoexcluyan para ocupar ningún cargo representativo, por el partido para sostener tal candidatura. La pertinacia en sostener su posición y su postulación para candidaturas demostrará el acierto de lo que sostenemos.

POSICION DE LOS AFILIADOS

P.: ¿Esas tendencias en el partido, cuentan con la audiencia de la masa partidaria?

R.: Rotundamente no. Ya hemos expresado algo en esta entrevista que explicaremos más. Cuando se convocó tanto el Congreso Provincial como el Nacional, se hizo expresamente hincapié que no se llevaba a cabo en forma rápida e improvisada solamente para cumplir con las exigencias legales de tener formalmente organizado el partido antes del 30 de junio de 1972; sobre esa base y con las serias advertencias que se efectuaron sobre digitaciones en la elección de la Junta Provincial y Nacional, y en el llamado a la reflexión y reencauzamiento del partido que hiciera llegar el doctor Luciano F. Molinas al Congreso Nacional del 29 de junio próximo pasado.

Por lo tanto, las autoridades que surgieron, son en el orden provincial, el producto digitado de, en esa ocasión, apenas el diez por ciento de los distritos electorales de la provincia estaban organizados, hoy no llegan al quince por ciento, dichas autoridades que ya merecieron actuando por la agrupación durante el lapso previsto por la ley de los partidos políticos, una vez reorganizado éste legalmente, y cumplidos los trámites exigidos, debieron remediar de inmediato dar oportunidad que los afiliados reorganizaran verdadera y efectivamente el partido, dando su opinión expresa y libremente, y sobre todo, debieron llevar a cabo un efectivo y consciente programa de afiliación partidaria en Santa Fe, provincia que siempre ha sido un baluarte del partido.

Nada de ello se hizo, tanto en plano nacional, como provincial, dando la espalda al partido, permanecieron en los cargos que ellos mismos se habían autoconferido, temiendo así la compulsa electoral interna y mientras en los diarios se anunciaba ampulosamente que los dirigentes de uno y otro plano se trasladaban al interior del país y la provincia, la verdad es que sólo algunos miembros de ambas juntas de partido, visitaban dichos lugares, realizando pura y exclusivamente propaganda por las candidaturas propias; en los pueblos del interior no se hablaba para nada de reafiliación, solamente de candidaturas específicamente de candidato a presidente, autoproclamándose en todas las posiciones; y en distintas oportunidades, como en Río Negro, Entre Ríos, Mendoza y Buenos Aires; en la provincia, en la mayoría de los departamentos, encontraron la repulsa expresa y airada de los correligionarios en ese sentido; nada de eso comunicaron, informando a los diarios otra cosa, cuando en realidad se estuvo utilizando el partido en el orden nacional y provincial para fines estrictamente personales.

Pruebas de ello es que los dirigentes en esta provincia del departamento Constitución, en su totalidad, la mayoría de San Jerónimo, General Obligado, Las Colonias, La Capital, y muchos de Rosario y Caseros, han suscripto el documento dado oportunamente a publicidad o manifestado su simpatía por este movimiento.

SOLUCION QUE SE PROPUGNA

P.: ¿Qué solución ve este movimiento para la situación creada?

R.: Interpretamos que en primer lugar, el partido nunca debió aceptar tantos y tan tremendos condicionamientos electorales del gobierno militar. La posibilidad indefectible de que el próximo gobierno sea compartido con las Fuerzas Armadas; por lo tanto, aceptando las normas de una situación totalmente anormal, entregando carta de ciudadanía al despojo de la civilidad, en segundo lugar, el partido no debe estar en la lucha para asumir el poder de cualquier manera, sino sólo y únicamente por medios legítimos y democráticos, porque el fraude y las componendas a espaldas de los afiliados sólo consiguen la muerte de las instituciones; por lo tanto este constante coqueteo con el gobierno, esta desenfrenada pretensión de manejar fuerzas ajenas a la línea del partido, solo encontrará repulsa en su seno de modo que solo queda a estos seudos y aprovechados demócratas progresistas formar otro demócrata "popular", "conservador", "desarrollista", "progresista", "manriquista", "oficialista", reflejando sus ambiciones y aspiraciones de llegar con cualquiera y en cualquier forma.

Podemos afirmar que la gran masa Demócrata Progresista, pese a lo que puede resolver un congreso evidentemente digitado, y sin auténtica representación —son los mismos delegados de 1957— no les acompañará ni se solidarizan con los mismos. Hemos logrado enterarnos que una gran cantidad de afiliados entre los que se encuentran figuras de prestigio y representatividad dentro del mismo cancelarán su ficha partidaria, pues no quieren asistir a la defunción del mismo. Es así que no serán testigos de tal cosa y pretenderán y lograrán salvar el partido y sus principios, manteniéndolos incólumes, para que la juventud y los verdaderos demócratas progresistas, puedan en el futuro organizarlo como corresponda. De este modo este movimiento queda identificado con quienes precisamente no sobre los que transitoria y fugazmente aparecen traficando con el partido.

De aquí al día del comicio, reafirmaremos nuestra posición en el ideario del doctor Lisandro de la Torre y demostraremos a estos aprovechados dirigentes que la limpia trayectoria del partido no se transfiere al mejor postor de bancas y prebendas.

No Docentes: se Ordenó no Innovar Acerca de un Descuento por Huelga

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario (APUR) informó que ayer fue acogido favorablemente en el juzgado del doctor Héctor Carlos Fraytes el pedido de no innovar a fin de que la UNR se abstenga de descontar de una retroactividad a pagar a los tres mil agentes de la alta casa de estudios, las sumas correspondientes a los días de huelga de los años 1970 y 1971, protagonizadas por el personal no docente en favor de su escalafón, obtenido finalmente por decreto 3494/70.

Señala APUR que "si bien es cierto que esta medida de no innovar, ya notificada a la universidad, forma parte de una acción de amparo interpuesta por esta entidad sindical que recién comienza a tramitarse, la citada medida cautelar es de singular trascendencia por beneficiar momentáneamente en casi 200.000.000 pesos viejos a los servidores de la Universidad mencionada, dado que podrán recibir ahora su retroactividad sin el referido descuento. El gremio hizo saber que en la acción de amparo, deducida con el patrocinio del doctor Mario Strubbia, se ha corrido un traslado de 15 días a la Universidad de Rosario.

TELEGRAFISTAS

Se declararon en estado de alerta los agentes agremiados en la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), que el lunes a la hora cero iniciarán el trabajo a reglamento.

Reclaman la constitución de una comisión paritaria específica para negociar un nuevo convenio para la rama telegráfica y el cumplimiento de las cláusulas económicas de la convención 146/71, todavía en vigencia, con retroactividad al 1º de enero del corriente año. Asimismo la ratificación de las juntas de calificación y disciplina que permita a AATRA la legítima defensa de sus asociados.

AATRA sustenta que el ministerio muestra "criterios contradictorios" y que "la resolución 65/68 que delimitó las jurisdicciones gremiales de AATRA y Foecyt, y la Nº 529/70 confirmatoria de aquella, distinguen en los considerandos el carácter profesionalmente específico de la labor de los telegrafistas".

BANCARIOS

El Poder Ejecutivo de la provincia ha elevado a la consideración del gobierno nacional un proyecto de ley mediante el cual se establece que las escalas de sueldos y adicionales que contengan las convenciones colectivas que se acuerden para la actividad bancaria de todo el país, homologadas por el gobierno de la nación, serán aplicables automáticamente al personal del Banco Provincial de Santa Fe.

Con esta medida, el gobierno de la provincia tiene el propósito de consolidar para el personal de la referida institución bancaria, las conquistas salariales que con alcance nacional se suscriban y que nunca dejó de reconocer.

Sobre las Elecciones en el "Banquito" Informóse

La junta electoral de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos (Banquito Ferroviario), dio a conocer las condiciones que se exigen para votar en las elecciones para renovación de delegados de la institución, que se realizarán pasado mañana domingo, en el horario de 8 a 18.

Esas condiciones son: 1) tener en depósito la suma de 150 pesos nuevos; 2) tener un depósito de 300 pesos nuevos en orden recíproca (pueden votar los dos componentes de cada cuenta; 3) el asociado que tenga varias libretas, puede votar una sola vez 4) para hacer efectivo el voto se requiere: documento de identidad(Libreta Cívica, Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Reg. Unico de las personas) y Libreta de depósitos; 5) deben tener sus préstamos pagos al 31|8|72 como máximo; 6) pueden votar todos los asociados mayores de edad y cuyo número de orden no sea superior al Nº 135.966 (La edad es 18 años); 7) traer chequera de pagos si tiene créditos.

ACLARACION

El Frente de Unidad Ferroviarios Peronistas Seccional Rosario-Mitre declaró que los hombres que integran como candidatos las distintas listas que participan en las elecciones del día 26 del mes en curso, para elegir delegados de socios en la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos, lo hacen en forma particular, por su cuenta como socios de esa mutual, ejerciendo el libre derecho de elegir y ser elegido.

En el mismo sentido se expresó públicamente la Agrupación Ferroviaria "Renovación" Lista Verde, agregando que ninguno de los candidatos inviste su representación.




En nuestra redacción, de izquierda a derecha, el señor Raúl Goldow y doctores Eugenio S. Malaponte y Horacio Fidel López, oportunidad en que formularon declaraciones de carácter político

MALAPONTE PRECANDIDATO: CONTINUARIAMOS CON NUESTRA ACCION POR EL DESARROLLO PROVINCIAL

También el doctor Eugenio S. Malaponte, pre candidato a gobernador de Santa Fe, sostenido por la lista "Blanca y Roja" en los comicios internos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha formulado declaraciones a CRONICA. En una visita a nuestra redacción, acompañado por el doctor Horacio Fidel López, presidente del comité provincial y del señor Raúl Goldow, activo dirigente de la sección tercera de esa agrupación política, el doctor Malaponte, al dialogar con nuestros cronistas se refirió a distintos aspectos de la actualidad argentina y en manera especial en el ámbito santafesino.

EPISODIO TRASCENDENTE

—Me place destacar en esta circunstancia —nos dijo— el episodio trascendente que importa para la vida política del país y también del continente, el hecho de que un partido político orgánico, como la Unión Cívica Radical, afronte las elecciones internas que van a decidir quiénes serán sus candidatos desde las más altas magistraturas y en las que intervienen cerca de un millón de afiliados.

—¿Con qué programa cuentan?, preguntamos.

—En ese comicio interno —respondió el doctor Malaponte— como decimos, todos los afiliados expresarán con libertad cuáles son sus preferencias personales con respecto a los hombres que, como en el caso de triunfar, van a ejecutar desde el gobierno el programa sancionado por la convención nacional del partido, en la que estuvieron representadas todas las provincias argentinas y todas las corrientes internas que se mueven dentro de la agrupación. Esa plataforma es la síntesis y es la posición.

—Seguramente propiciando cambios políticos...

—La Unión Cívica Radical, inmediatamente después de reorganizada, le ha dicho al país cuál es su posición; cómo considera el problema institucional y en qué consiste el cambio fundamental que va a ejecutar desde las funciones de gobierno. Porque sabe que Argentina ansía un cambio en los órdenes políticos, social, económico, financiero y educacional y sabe y cree que ese cambio lo puede realizar en paz.

EXPERIENCIA RECOGIDA

En el curso de la conversación, recordamos al doctor Malaponte su actuación como vicegobernador de la provincia. Y de paso preguntamos si en ese entonces adquirió alguna experiencia para aplicarla en el caso de asumir la conducción de Santa Fe.

—Indudablemente —señaló— que el paso por la función pública y el contacto directo con los problemas, ha importado una experiencia positiva. Estando en el gobierno, alguna vez dijimos que con un programa breve de realizaciones, Santa Fe podía convertirse a plazo breve en una de las provincias más vigorosas y desarrolladas de la República.

—¿Algo en estudio?

—Tarea prioritaria importaría continuar lo que hemos empezado del estudio de todo el suelo santafesino, especialmente en el sector norte, donde se ha denunciado alguna carencia productiva, para ampliar la zona de producción y hacerlas rendir de acuerdo a lo que aconseja la técnica y el más alto nivel: favorecer las industrias, ampliando la infraestructura vinculada a la red vial, a la electricidad, suministro de agua, vasto plan de viviendas, servicios asistenciales, establecimientos educacionales y particularmente todo que atañe a la atención de la minoridad, asegurando su instrucción y su salud.

EL DOCTOR LOPEZ

El Dr. Horacio Fidel López, que habló en su carácter de presidente del comité provincial de la UCR, nos manifestó:

—Con respecto a la conducción del partido en el orden nacional, ratificamos que tenemos posiciones clara. El partido sabe lo que quiere y adonde va. Considera que la institucionalización es el problema fundamental del país y para lograrla, el presidente del comité nacional, doctor Ricardo Balbín, está dando los pasos que considera imprescindibles: mantener el diálogo con todas las expresiones políticas sin ningún tipo de exclusiones, sin que esto signifique renunciar a ningún principio, ni que pueda interpretarse como una desviación. El radicalismo fue y seguirá siendo una garantía para la plena vigencia de los derechos y garantías individuales.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 7195/71 T. Empresa: Cooperativa de Transportes Automotor "Monticas" Ltda. Domicilio: Tucumán 4237, Rosario (Provincia de Santa Fe). Clase de servicio: Pasajeros. Itinerario: Implantar servicios entre Rosario y Puerto Iguazú con tres (3) viajes diarios de ida y vuelta, con los siguientes tráficos:

a) De localidades comprendidas entre Rosario y Santa Fe con destino a las ubicadas entre El Pingo y Puerto Iguazú, todas incluidas y viceversa;
b) De localidades ubicadas en el tramo El Pingo-Arruabarrena con destino a las ubicadas en el tramo Cuatro Bocas-Gobernador Virasoro, todas incluidas y viceversa;
c) Del tramo Cuatro Bocas-Gobernador Virasoro con destino al tramo San José-Puerto Iguazú, todas incluidas y viceversa.

Estos servicios se prestarán en forma coordinada y similar con los solicitados por la Empresa "Kurtz" en Expte. Nº 10032/71.

Dr. ELIO CARLOS CIPOLATTI
Director Nacional de Transportes Terrestres

Entregóse un Aporte del Ejército

En el local del Radio Club se hizo entrega de la suma de 5.000 pesos ley destinados a la adquisición de equipos radioeléctricos para aficionados. Ese aporte fue hecho por el Ejército. El acto de entrega, al cual corresponde la nota gráfica, contó con la asistencia del comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de brigada Leandro Elbio Anaya; el teniente coronel Alberto Santiago Maciel y el jefe del Departamento 5 Territorial, coronel Arturo Horacio Carpani Costa.

SEÑALAN QUE SE HA "OFICIALIZADO" LA ACTIVIDAD POLITICA DE LA CGT

Con la firma de Juan Carlos Brunetti, José Grunfeld y Rafael Carbone, dieron un comunicado los denominados "32 Gremios Democráticos" para afirmar que "se ha oficializado la actividad partidista de la CGT".

"El presidente de la República —afirma el nucleamiento— reunió el lunes 31 de octubre a un numeroso grupo de dirigentes de sindicatos afiliados a la CGT, para mantener con ellos una extensa conversación, relacionada, según síntesis periodística, con la situación interna del Partido Justicialista y los 10 puntos propuestos por el anciano ex dictador radicado en Madrid, con olvido absoluto, tanto de parte del primer magistrado como de sus interlocutores, de los acuciantes problemas que agobian a los trabajadores del país, tanto activos como jubilados.

"Lo considerado en dicha reunión causó asombro y consternación en los medios gremiales democráticos, llamando especialmente la atención la apasionada defensa de la estructura vertical y de la actividad partidista de los sindicatos que hizo el ministro de Trabajo, lo cual demuestra que en las altas esferas del gobierno se actúa con parcialidad y sólo en función del verticalismo oficialmente consagrado. Esa reunión implica la autorización de la actividad política en los sindicatos y la impunidad para la malversacin y el derroche de fabulosas sumas de dinero sustraídas de las retribuciones de los trabajadores, sentando un funesto precedente para el porvenir del movimiento obrero. Además, con esa reunión se han borrado las recientes sanciones a la central obrera y algunos de sus sindicatos por sus ilegales incursiones en el terreno partidario.

"Se trata —agrega— de un intento más de satisfacer a la burocracia mercenaria que dirige la CGT, olvidando que la población laboriosa no está identificada ni tiene confianza en la acaudalada jerarquía de esa entidad.

"Los 32 Gremios Democráticos, interpretando los anhelos y sentimientos de millares de trabajadores que discrepan totalmente con los procedimientos y fines de la CGT y cuyas opiniones no pueden expresarse en el ámbito de sus respectivos sindicatos por el verticalismo y el empleo de matones que imponen en ellos un clima de intimidación, han intentado infructuosamente expresar al presidente de la Nación la opinión del sindicalismo democrático. No han logrado hacerse oír, tras varios pedidos de audiencia.

"Una vez más —finalizó— reiteramos que nada firme podrá constituirse en el país en base al totalitarismo y la delincuencia. Y que la libre y digna convivencia que nos elevará hacia el progreso y la cultura, sólo será posible conjugando la acción de las personas decentes. No tienen sentido, entonces, los intentos de captación de quienes sabotean los esfuerzos que realiza el pueblo argentino para superar el desquicio que inició la segunda tiranía y secundaron casi todos los gobiernos que le sucedieron".

Los Jubilados Ancianos y con Dificultades Físicas

La población mundial crece rápida, vertiginosamente. Unos datos recientes dan la enorme cantidad de tres mil quinientos millones de habitantes. Seguramente quedaron muchos sin incluir, habitantes de remotos lugares del mundo donde no es posible realizar censos. Y la perspectiva de mayor aceleramiento es indudable. Distintos factores intervienen para ello, entre los que figuran las nuevas drogas maravillosas, comenzando por la penicilina, que en 1928 descubrió el bacteriólogo inglés Alexander Fleming. Así, al tiempo que se salva de la muerte a recién nacidos, se mantiene con vida a los que ya tienen una larga permanencia en el mundo. Digamos a este respecto que en muchas naciones el promedio de vida pasa los 72 años. Hasta qué edad puede llegarse nos lo dice la reciente noticia de que en Rusia vive el hombre más viejo del mundo: cuenta 160 años. ¿Si él ha llegado, por qué los otros no?

Los investigadores de laboratorio dan a los médicos, constantemente, nuevos elementos para el éxito de su tarea, cosa que, naturalmente, los llena de alegría. Es así como aumenta el número de los ancianos y ello ya no es motivo de tanta alegría, pues crea serios problemas. Uno de ellos es la retención de sus trabajos y empleos, en desmedro de los postulantes jóvenes a quienes la necesidad de formar su propio hogar acucia. Se ha recurrido a la jubilación obligatoria, pero ello, además de ser una injusticia, está lejos de dar solución integral al problema.

¿Qué puede hacerse? ¡Muchas cosas! El mundo de nuestra época es riquísimo, está en condiciones de atender las necesidades de todos sus habitantes. Bastará con que se realice una más justa distribución de esa riqueza, comenzando por no destrozarla con la guerra. Las grandes potencias ya están en esto y, seguramente, tendrán éxito.

Hace muchos años, Jorge Nicolai en su "Biología de la guerra" refutó a quienes sostenían que la guerra era una necesidad. Posteriormente se ha ratificado el concepto del profesor alemán: cuando se terminan las guerras se borrará el "mapa del hambre", donde las Naciones Unidas señalan el consumo de la población: la nuestra es una de las de más alto índice —2.700—, pero sólo en las grandes ciudades.

Nos hemos apartado del tema, perdón lector. Estábamos hablando de los viejos y nos proponíamos referirnos específicamente a nuestros viejos, los de Rosario. Los periodistas somos hombres de la calle, poseedores de una sensibilidad en la que tiene eco todo lo que vemos y oímos. Nuestro diario está próximo a la zona bancaria, casi dentro de ella. Es así como, constantemente, nos es dado observar la presencia de ancianos haciendo cola en la puerta de los establecimientos bancarios. Los vimos durante el invierno, en las primeras horas de la mañana, muchas veces manteniéndose obstinadamente bajo la lluvia, para no perder el turno al que les daba derecho su temprana concurrencia. Los seguiremos viendo ahora soportando el rigor canicular. Son los jubilados —quizá muchos de ellos de oficio— que llegan penosamente a cada período de pago, cosa que explica el apresuramiento a llegar a las ventanillas de cobro. Alguna vez nos detuvimos a mirarlos; unos se muestran sanos, robustos —podrían seguir trabajando—, pero otros, ¡qué trabajosa, qué dolorosamente ascienden los escalones para llegar al recinto!

En verdad es muy poco lo que hacemos por nuestros viejos y podríamos hacer mucho más, sin mayores sacrificios de nuestra parte. Aliviarles algunas molestias, por ejemplo. ¿No sería posible pagarles a domicilio? Podría comenzarse por los que requirieran este servicio, justificando la solicitud con su precario estado físico; los jubilados suizos que viven en el extranjero reciben por correo, y puntualmente, sus emolumentos.

Pasivos Apoyan a Manrique

A su Candidatura a la Presidencia Adhieren

Se realizó en la sede de Mendoza 933 una reunión de la que participó gran cantidad de jubilados, representando a numerosos sectores de las cajas de previsión y luego de un amplio cambio de opiniones, en las que hubo total coincidencia en apoyar la candidatura del ciudadano Francisco Guillermo Manrique para la presidencia de la Nación, se dejó constituído el Centro de Jubilados "Manrique Presidente", donde se tratará de aglutinar a los pasivos de todas las cajas, tanto nacionales, como provinciales, municipales, etc. que simpaticen con la citada candidatura, para luchar en su favor.

Se dejó expresamente establecido, que este movimiento de pasivos, no tiene ni reconoce filiación política alguna, que sólo se requiere revistar en la pasividad para incorporarse al mismo sin distinción de banderías políticas y que el único fin que se persigue, es el apoyo de la clase jubilada, pensionada o en retiro, a la candidatura del señor Francisco Manrique, en la seguridad, que es la única forma de conseguir finalmente, el mejoramiento y perfeccionamiento de los regimenes previsionales, y una legislación que contemple las necesidades de cada etapa de la realidad económica y social. Se hizo saber también que con este fin se constituirán filiales en toda la provincia.

La comisión directiva de la junta central provincial quedó constituída de la siguiente manera: secretario genral, Ernesto J. Aravena; consejeros: Armando Fragueyro, Bruno Zumbo, Felipa Gordo, Antonio Martín, Eduardo Palmisano, Juan J. Aguilar, Mateo Loprete, Edgardo Salvatierra y Julián Herrera.

LABORISTAS

Se encuentra en la ciudad de Santa Fe, donde arribó esta mañana por vía aérea, el titular del Partido Laborista, doctor Armando Aguirre. El político fue recibido por Néstor Ayala y Osvaldo Villanueva, dirigentes provinciales del nucleamiento, quienes lo acompañaron hasta la sede partidaria donde se celebró una reunión.

El doctor Aguirre se interiorizó de las tareas de organización partidaria en Santa Fe e informó que este distrito electoral es integrante del Partido Nacional, por lo que se cursarán las comunicaciones pertinentes al Juzgado Electoral a los efectos de que la agrupación de la provincia de Santa Fe esté encuadrada en las disposiciones vigentes del Estatuto de los Partidos Políticos y participar en las deliberaciones que el 4 de diciembre próximo iniciará la Alianza del Centro - Izquierda en la Capital Federal "de la que Perón hizo saber públicamente por intermedio del secretario general del laborismo, señor Enrique Basualdo.

Se agrega que el 4 de diciembre la mencionada alianza proclamará sus candidatos con la presencia de Perón, integrado este frente además del Laborismo, los Partidos Intransigente, Revolucionario Cristiano y Udelpa.

RADICALES

La junta electoral de la Unión Cívica Radical dio a conocer la nómina de los locales donde se realizará el comicio interno del partido, convocado para el domingo. Las urnas receptoras estarán ubicadas en los siguientes locales, en el horario de 8 a 18.

Sección 1a., Av. Pellegrini 586; 2a., Paraguay 358; 3a., Entre Ríos 1135 (local Nº 28); 4a., Brown 1947; 5a., San Luis 1959; 6a., Riobamba 113; 7a., Corrientes 2166; 8a., Iriondo 1371; 9a., Salta 3274; 10a., Vélez Sársfield 920; 11a., Juan José Paso 1413; 12a. (Alberdi), Bv. Rondeau 2545; 12a. (Sarmiento), Bv. Rondeau 452; 12a. (La Florida), Témperley 2951; 13a, Nuestra Señora del Rosario 9 (bis); 14a., Valparaíso 551-553; 15a., Cerrito 3875; 16a., Córdoba 6385; 17a., Bv. Seguí 1655; 18a, Necochea 2998; 19a., Ambrosetti 751; 20a., Carrasco 2151; 21a., Matheu 2814; 22a., Carlos Casado 3026; 23a., Bv. Seguí 5283; 24a., Barra 2788; 25a., Madre Cabrini (ex Caburé - ex Palermo) 1795 (esq. Italia).

Enfermedad Infantil: su Prevención

En el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" se efectuó una reunión, con asistencia del secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, doctor Jesús Fernández Bielsa, y otros funcionarios. Dicha reunión, de prensa, estuvo destinada a dar a conocer algunos aspectos vinculados con la diarrea estival, enfermedad infantil que se agrava en verano, sobre todo en los medios ambientes más humildes, por las factores ambientales, deshidratación y mayor contaminación. Se advierte que dicho mal puede producir graves consecuencias, incluso la muerte, por lo que se hizo especial hincapié en recomendar que se consulte, en esos casos, a los médicos, y se evite toda influencia de curanderos u otro tipo de consejero no autorizado.

PARTICIPARA GARCIA SOLA EN UNA REUNION CON DELEGADOS VECINALES

Hizo saber la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario que la reunión plenaria de delegaciones anunciada para esta noche a las 20,30 en su sede de Alem 3144, contará con la asistencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Héctor García Solá, quien será acompañado por la directora de Asistencia Social y Promoción, contadora Betty Sánchez de Romagnoli, y el subsecretario de Salud Pública, doctor Carlos Sarramuño.

Los funcionarios tratarán con los delegados vecinalistas un plan de acción en el área de Rosario para solucionar las necesidades más urgentes.

SABIN ORAL

En la sede del Centro de Vacunación de la Vecinal Bella Vista Zona Oeste, ubicado en Gutenberg 2157, se aplica hoy y mañana la vacuna Sabín Oral, en el horario de 8 a 11 y de 15 a 18.

De acuerdo a lo establecido en el "Operativo Sabín Oral", se vacunará a los niños de dos meses a catorce años de edad y a embarazadas a partir del quinto mes de embarazo. Las dosis se entregarán completamente gratis a socios y no socios de la entidad vecinal.



El director de la Escuela de Administración de IDEA, ingeniero Guillermo Edelberg, acompañado por el señor Erulos Beltramino, explica detalles del Curso para Profesionales Universitarios que se dictará el año próximo.

UN CURSO REFERENTE A PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS TIPICOS DICTARAN

En marzo del año próximo dará comienzo en la ciudad de Buenos Aires el "Curso para Profesionales Universitarios", organizado por la Escuela de Administración del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA), ciclo destinado a adiestrar en el análisis de problemas administrativos típicos de las empresas, alertar acerca de la sinfluencias políticas, económicas y sociales que afectan la conducción de las empresas y desarrollar en los alumnos su habilidad para detectar nuevas técnicas de dirección.

El curso está reservado para profesionales que hayan cursado carreras universitarias de cuatro o más años de duración. Para explicar sus características esenciales visitó nuestra redacción el ingeniero Guillermo Edelberg, director de la Escuela de Administración de IDEA, acompañado por el jefe de Relaciones Públicas de Celulosa Argentina S. A. Erulos Beltramino.

Señaló el ingeniero Edelberg que el curso tiene un año de duración y será el segundo que se realiza. Exige de los inscriptos dedicación exclusiva (clases diarias de 8.30 a 15 y estudio de problemas fuera de ese horario) y la enseñanza se realiza por el método de casos, es decir sobre el planteo de distintos problemas que deben resolverse en común. El curso cuenta con el asesoramiento de un comité integrado por profesores de la Escuela de Administración de la Universidad de Harvard, y los inscriptos deben proveerse de la licencia y las becas necesarias para poder cursarlo.

Indicó el ingeniero Edelberg en tal sentido que se promueve el interés de las empresas para que faciliten a través de becas especiales la inscripción de profesionales en el curso, a lo que el ciclo corresponde en su espíritu de devolver al alumno —altamente capacitado— a su lugar de origen.

La primera promoción, que inició el curso en marzo de este año, ya está a punto de concluirlo, y está integrado por 25 alumnos cuya edad promedio es de 26 años. El programa del curso abarca contabilidad gerencial, matemática para los negocios, administración general, análisis económico aplicado, finanzas de empresa, comercialización, comportamiento organizacional, dirección de operaciones, política de empresas, análisis de sistemas y la empresa y su contexto. El curso se dicta en Moreno 1850, quinto piso, Buenos Aires, donde se recibe la inscripción y se brindan las informaciones que se requieran.

Fiesta Parroquial en Santa Teresita

Se realizará en la vicaría parroquial Santa Teresita del Niño Jesús "XIV Fiesta del Color y la Alegría", con actos que se cumplirán mañana y pasado con motivo de la finalización del año escolar.

Durante todo el transcurso de la fiesta habrá grandes kermeses a beneficio de la escuela, presentándose mañana una actuación de los alumnos del establecimiento, de la escuela de danzas "Santander" y números artísticos de nuestro medio.

El domingo tendrá lugar la extraordinaria presentación del Centro de la Tradición "El Bagual". Habrá además carreras de sortijas, un esmerado servicio de buffet y se habilitarán juegos de habilidad e interesantes entretenimientos, con numerosos premios.

NUEVO SORTEO DE CERTIFICADOS DE CAJA DE AHORRO

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha efectuado un nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo, en la administración central de la institución.

Resultaron favorecidos los certificados de la siguiente numeración 86.071, 98.697, 34.169, 22.021, 54.543, 87.645, 12.858, 36.762, 42.440, 49.033, 72.110, 26.569, 37.145, 48.919, 49.738 y 79.731, así como todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 071 y 697.

Por Perú y Bolivia se Está Preparando un Viaje Didáctico

La Organización Argentina de Turismo Didáctico anunció que ha iniciado la inscripción para viajes a Perú y Bolivia durante los meses de enero y febrero próximos. El programa de viaje comprenderá cursos sobre aspectos culturales, sociales, políticos y educativos, dictados por profesores de la Universidad de San Marcos.

En Cuzco, el profesor Chávez Ballón dictará dos conferencias sobre arqueología.

El itinerario se extenderá a Machu-Pichu, lago Titicaca, Puno, Tiahuanaco y La Paz.

Los interesados pueden solicitar mayores informes en Tucumán 423, cuarto piso, Capital Federal.

Se Servirá hoy una Cena de Egresados

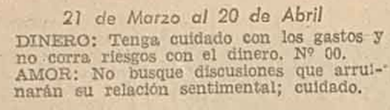
Se servirá hoy, a las 22.30, en el salón de bulevar Avellaneda y Génova, la cena de los egresados del Colegio Nacional Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", turno noche. Las divisiones de quinto año, primera y segunda, invitaron a los profesores que más afecto les brindaron durante el año lectivo.

Audiovisual Sobre Vida Extraterrestre

Se proyectará mañana, a las 21, en el teatro La Ribera, de Corrientes 1342, un audiovisual denominado "Los visitantes del cosmos".

La proyección presentada por "Audiofilm Producciones" se repetirá el domingo, a las 20. Está compuesta por más de 350 diapositivas acompañadas por una banda sonora que narra el pasado, presente y futuro de las visitas extraterrestres a nuestro planeta.

TU HOROSCOPO



PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de SAGITARIO contagian con su alegría de vivir; tienen equilibrio mental.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Tenga cuidado con los gastos y no corra riesgos con el dinero. Nº 00.
AMOR: No busque discusiones que arruinarán su relación sentimental; cuidado.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Deberá aplicar el máximo de esfuerzo en su trabajo; no se empeñe. 01.
AMOR: No rechace sus sentimientos si desea ser feliz junto a su pareja.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Los superiores le crearán dificultades en el campo de nuevos planes. 16.
AMOR: Si domina la impaciencia y la preocupación se sentirá muy dichoso.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Motivos de dinero pueden retrasar sus planes; evite discusiones. Nº 02.
AMOR: El ambiente familiar se presentará propicio; lo rodean paz y alegría.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Tenga precaución con los viajes y evite gastos innecesarios. Nº 29.
AMOR: Será un día apacible y deseará permanecer con sus familiares.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Podrá lograr muy bueno resultados en su labor si evita discutir. Nº 03.
AMOR: Las distracciones resultarán satisfactorias; se sentirá muy bien.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Sus socios o compañeros no tendrán muchos deseos de colaborar. Nº 49.
AMOR: Seguramente podrá realizar sus deseos; sus amigos lo ayudarán mucho.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Los esfuerzos que realice redundarán en beneficio de su situación. Nº 14.
AMOR: Un aislamiento completo le beneficiará mucho; evite salidas nocturnas.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Procure colaborar más en vez de esperar que lo ayuden; no discuta. 35.
AMOR: Su pareja le contrariará; no será un día feliz para el idilio; espere.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Una racha de suerte le ayudará en el aspecto económico y laboral. Nº 93.
AMOR: Los problemas familiares darán lugar a discusiones muy ásperas.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Fecha favorable para trabajar en colaboración con sus colegas. Nº 16.
AMOR: Sus amigos se mostrarán complacientes y usted se sentirá comprendido.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Propicio para establecer convenios con los compañeros de labor. Nº 67.
AMOR: Las diferencias surgidas con su pareja quedarán definitivamente olvidadas.

El Rincón de la Política

"Flor de Planchada"

Pedimos perdón por la chabacanada. Pero es que hay giros verbales populares imposibles de traducir, con su expresiva contundencia, al lenguaje corriente. No hemos encontrado, en nuestro acostumbrado léxico, una forma de definir más ajustadamente lo que fue la conferencia de prensa convocada por el presidente de la Nación. Hubo allí un planchador eximio, de los que no dejan arrugas sin borrar y un planchado sin remedio. De éstos salieron convencidos, sin ninguna duda, los periodistas extranjeros que, no sin cierta sorpresa, advirtieron que estaban frente a un ágil dialéctico y sobre todo ante un extraordinario estratego. Resalta sobremanera la postura del general Lanusse afrontando el espontáneo y diverso cuestionario de un centenar de avisados periodistas, con el repliegue de Perón que expuso que se habían anunciado como paso inmediato a su arribo al país. Quizás influyó en esta actitud lo ocurrido en Roma, donde debió escabullirse de la conferencia para eludir el desorden que no pudo aplacar con su presencia. Pero el episodio romano, al ponerle ante una realidad que contradijo los informes y anuncios que habían determinado su viaje, sirvió para alertarlo sobre lo que podía ocurrir en Buenos Aires, donde las condiciones actuales son muy diferentes de aquellas en que se realizaban las conferencias de prensa con libreto preparado que se distribuía impreso antes de la iniciación del "diálogo".

* * *

Los seis días que Perón lleva en el país deben haberle servido, si es que no está totalmente obnubilado, para comprobar que ha sido víctima de un tremendo engaño que lo está exponiendo al ridículo y es posible que lo decidan a poner término, antes de lo previsto, a la farsa a que se lo ha sometido, que el auténtico peronismo presencia con profunda tristeza. El ex mandatario, al que se había prometido el balcón de la Casa Rosada, debió conformarse con el balcón del bar "Nino", porque sus acólitos no le consiguieron mejor tribuna y allí, rodeado de una corte abigarrada de adulones, lamentablemente integrada por algunos dirigentes políticos que negociaban su aparcería, dirigió la palabra a un grupo juvenil, en el que no pudo imponer respeto. Ese, evidentemente, no era su público de hace cuatro lustros que escuchaba atento y se enardecía con sus arengas y acataba disciplinadamente sus consignas. En esa tumultuosa algarabía debió encontrarse un poco extraño y habrá notado, seguramente, la ausencia de la heroica Evita que, de haber existido, los hubiera necesitado del bochornoso episodio.

* * *

La descomunal diferencia de jerarquía entre los balcones de la década del 45 al 55 y de la actual, es medida exacta de la caída del prestigio de un Perón que todavía no atina a decir a qué vino, que envía emisarios a la casa de gobierno para comunicar y pedir permiso para una reunión "ultra reservada" y acepta las escoltas policiales mientras está a la espera de que alguien le indique cómo debe hacer para entrevistarse con "alguien" del gobierno, mientras éste se esmera, hasta ser motivo de críticas, para que su tácito no sufra ni el más leve rasguño, protección que admite de buen grado porque, posiblemente le inspira más confianza que la de algunas brigadas cívicas. Su intento de enturbiar el panorama nacional con la ingenua complicidad de algunos políticos desprevenidos, que tuvo su expresión en el remedio de un frente cívico que se atribuye la representación de la gran mayoría de la ciudadanía, fue desbaratado por el presidente al señalar, ante la prensa mundial, que no estaban allí representadas ponderables corrientes de opinión y poderosos factores de poder que no acatan la "unanimidad" que se pretende imponer. Perón quedó claramente definido, ante el periodismo de todo el mundo, como un elemento más del complejo cívico argentino al que no se puede ni siquiera atribuir el liderazgo de uno de los sectores de una antinomia superada por la madurez exhibida por el pueblo argentino.

* * *

No fue invitado ni se olvidó el pasado que "no volverá" y el proceso de institucionalización, que no ha sido conmovido por su retorno, es irreversible. No hay contactos con el gobierno ni con las Fuerzas Armadas y no los habrá a nivel reservado, pero el diálogo está abierto y las puertas del gobierno son usadas por prohombres peronistas. Hubo alguna vez elecciones bajo el "estado de guerra interno" pero es posible, si los hechos lo permiten, que las de marzo de 1973 se desarrollen en plena libertad, sin la vigencia del estado de sitio. Lanusse formuló ayer "ante el mundo" —usando un giro que utilizó el peronismo al anunciar el mensaje de su líder desde Roma— su patriótico renunciamiento. La cláusula de residencia es, para él, irreversible. "De ninguna manera" será candidato. Estamos ante una actitud auténtica, un renunciamiento efectivo, porque Lanusse no sólo renunció a una postulación posible sino que desalentó las presiones continuistas. En contraposición, los corifeos de Perón reclaman la derogación de una disposición cuya posible legalidad admitieron al cuestionarla ante la Justicia, con la promesa de que, para que el renunciamiento que Perón estaría dispuesto a formular sea real, debe ser depositario de una candidatura incuestionada. ¿Por qué no admitir, si es cierto el propósito de coincidencia, que hubo un tácito renunciamiento cuando Perón, en libertad de regresar al país en el momento que quisiera, no lo hizo antes del 25 de agosto?

* * *

El presidente, que absorbió con dignidad y extraordinaria aptitud, dos horas de preguntas formuladas sin limitaciones de ninguna especie, aprovechó la oportunidad para poner término a las interpretaciones equívocas. Dejó en claro perfectamente que no será candidato, que no habrá candidato oficial, que no habrá pacto a espaldas del pueblo, que la convocatoria al acuerdo permanece firme, que los 25 puntos de coincidencia no pasan de ser un proyecto que "puede ser perfeccionado, completado o modificado", que las Fuerzas Armadas no imponen condiciones ni plantean exigencias que limiten el diálogo, que la estructura del proceso de institucionalización sólo podría ser revisado si lo solicitara la "unanimidad" de los partidos políticos y, aún en ese caso, deben ser consultadas, "con voz y voto", las Fuerzas Armadas que tienen la responsabilidad de la conducción de dicho proceso, que no habrá "vuelta al pasado" y que el pueblo argentino con auténtica vocación de coincidencia marcha pacíficamente al encuentro de una solución democrática estable.

* * *

Estamos convencidos que el periodismo internacional, que solicitó y obtuvo de Lanusse una amplia información que desmiente las intencionadas versiones sobre limitaciones en el ejercicio de la libertad de expresión, trasladará con exactitud a sus lectores, escuchas y televidentes la alentadora realidad que han palpado. Al margen de lo substancial, el presidente lució un envidiable ingenio en varias respuestas que en algún momento dejaron flotando un provocativo suspenso y en otras calificaron indirectamente a quien no se arriesgó a dar la cara a la prensa. "Mientras sea presidente no seré títere de nadie"... "No sé exactamente de dónde ha obtenido usted, esa información, que lo lleva a considerar que es conveniente analizar a Perón como representante de capitales extranjeros"..." "Yo le pregunto a usted señor, porque esa pregunta me la hago a mí y no obtengo respuesta ¿qué puede haber pasado para que algún sector político no haya podido cumplir en oportunidad con las exigencias propias de un proceso electoral, porque yo tengo presente el abrumador pedido que se escuchaba en este país hace unos pocos meses: que adelantáramos la fecha de las elecciones? ¿Qué ha pasado? ¿Usted sabe? Yo no"... "La unidad de las Fuerzas Armadas a que aludo ha existido y existe. Esto no implica que yo pueda también alejarme o me puedan alejar del gobierno. Esto lo digo porque los casos que usted ha citado (Onganía y Levingston) pusieron bien en evidencia que las Fuerzas Armadas estaban bien unidas".

Podríamos seguir citando frases felices y oportunas, conceptos rectores y afirmaciones esclarecedoras, pero basta con lo expresado para justificar el título de este comentario. En esta oportunidad alguien quedó "planchado".

LUCIANO ESCUDERO

Nota Dirigida a Luciano Escudero

El señor Américo V. Marconi nos ha remitido una nota dirigida a nuestro colaborador Luciano Escudero, en la que manifiesta ser un asiduo lector de CRONICA y expresando sus más sinceras felicitaciones por los honestos comentarios publicados.

"Se advierte en usted —dice dirigiéndose al señor Escudero— un respetable sentimiento democrático, con la valentía de enjuiciar a caducos sin sensibilidad ciudadanos políticos, buscadores de dana, que para publicitarse solamente esgrimen la bandera del "imperialismo, monopolios, inversiones extranjeras, etc., etc. Pero mientras nuestra nación tenga que soportar los grandes déficits de las empresas que compró Perón (origen del malestar económico que aflije a nuestro país) como FF.CC; O.S.N. y A. y E., etc., etc., que brindan mal servicio y caro. no triunfará partido político alguno en el poder".

Finaliza su nota el señor Marconi, aclarando que es un viejo radical "pero creo por poco tiempo más".



(X CAPITULO)

Con este capítulo, doy por finalizado todo lo que se refiere a drogas. Sobre el tema expuse respecto a aquellas que se encuentran más en boga y que despiertan mayor interés.

En resumen, he tratado por medio de anteriores y este capítulo, que la juventud tenga noción del drama que vive un drogadicto, las consecuencias que le origina el consumo de drogas y también, que se evite por todos los medios de que más seres humanos se conviertan en esclavos de tan desagradable vicio, que lo único que produce es un seudo placer esporádico y fugaz.

Una revista médica publicó algo muy interesante e instructivo con respecto al tema, y me pareció conveniente transcribirlo: "Signos habituales de dependencia a drogas".

"De manera general, el drogadicto varía su personalidad en relación al trabajo, la familia, los estudios o la vida comunitaria. Lentamente se va entregando a la droga. Su eficiencia y capacidad disminuyen o se alteran y especialmente cambia su humor.

"Pierde o disminuye la preocupación por la higiene personal, la manera de vestir y presentarse y abandona o descuida el comportamiento que hasta entonces tenía. Pretenden convencerse de que su vagancia es "meditación", los adefesios artísticos que producen "pop-art", su ateísmo "liberación", cuando en realidad están deificando la droga. De estos grupos juveniles nacen niños de padres no identificados. La pareja no asume la responsabilidad —y congratulación— de sentirse padres. Son simplemente "reproductores".

"Algunos usan anteojos oscuros aun por la noche y en locales cerrados, porque la midriasis producida por ciertas drogas simpaticomiméticas o alucinógenas les provoca molestias ante cualquier estímulo lumínico, aun el de las bombillas eléctricas. Participa de reuniones con otros drogadictos y cambia radicalmente de actitud con sus amigos, volviéndose reservado y hosco.

"Siente la necesidad imperiosa de proveerse de la droga —ya único fin de sus vidas— y les lleva al terreno delictivo: robo, crimen, prostitución. Esto crea el negocio y el mercado nacional e internacional del contrabando, con su complejo y poderoso mecanismo. Ambos sexos llegan al fácil recurso de vender algo más de sí: su sangre, para transfusiones; suman así otro factor agravante a su deteriorado organismo y aceleran el derrumbe físico final: la aparición de la enfermedad intercurrente y la muerte.

"Entre los signos físicos imputables a dependencia a drogas conocidas cabe citar: perforación del tabique nasal (cocaína) punturas de inyecciones sin justificación (heroína-morfina), conjuntivas enrojecidas crónicamente (marihuana). Quedarse dormido durante el día sin motivos aparentes; verlo excitado, con las pupilas dilatadas, logorreico o "ajeno", sin comer ni dormir por largos períodos. Es fácil encontrarle entre sus pertenencias elementos sospechosos: pastillas, sobres con polvos blancos, cápsulas, "yerbas", cigarrillos cerrados en ambos extremos (tipo casero), etc.

"Se genera un movimiento de rebeldía contra la sociedad, contra la familia, contra ellos mismos y entonces comienzan a reunirse en comunidades afines donde la visión de otros seres en iguales condiciones, la provisión fácil de la droga y la sustentación y defensa de los mismos principios antisociales, estrechan el nexo que los polariza. Así se explica el auge de la droga en grupos conocidos como "hippies" o similares. La droga puede ser la causa, la consecuencia o ambos factores a la vez explicativos de este fenómeno de alarmante incremento. Sometidos por igual a una acción alucinógena o alienatoria, las víctimas del vicio, generalmente jóvenes, crean su mundo artificial y falso.

"La filosofía de los drogadictos es superficial, inconsistente, pueril y trágica. No encuentran ni siquiera argumentos para atenuar los estragos de sus propias imágenes".

"Bibliografía" a disposición

GUNTER HOXTER

UN CIENTIFICO BRASILEÑO EN ESTA CIUDAD

Procedente de San Pablo, Brasil, arribó a nuestra ciudad el profesor Gunter Hoxter quien viene cumpliendo un programa de intercambio y extensión científica. El profesor Hoxter es brasileño, nacido en Alemania, graduado en la Universidad de Ginebra en medicina y en la Universidad de Londres como bioquímico. Actualmente ocupa el cargo de profesor de bioquímica clínica de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de San Pablo, siendo miembro de la Academía de Ciencias de Nueva York y de la de Medicina de San Pablo. Además, es presidente de la Sociedad de Biología y Farmacia de San Pablo, del Comité Internacional de Standarización en Hematología y miembro de otras prestigiosas instituciones a nivel internacional. Lleva publicados hasta el presente 69 trabajos de investigación pura y aplicada, siendo considerado una de las autoridades mundiales en la materia.

El profesor Hoxter ha sido invitado especialmente por Laboratorio Wiener de Rosario y tiene el propósito de dictar una serie de conferencias sobre temas referidos a su especialidad en las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe y el próximo martes 28 en la Facultad de Ciencias Bioquímicas de Rosario.

EL TIEMPO

Estado del tiempo con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura, a las 13, 21º2; humedad, 79 por ciento; presión, 757.4; viento del sector, S O a 18 kilómetros; cielo cubierto; visibilidad 18 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 29º1 a las 15.45. La mínima de hoy se registró a las 2.45 con 16º4.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: cubierto, algunas lluvias.

Para el resto de la jornada: inestable, con algunos chaparrones.

Para mañana: aun inestable, con poco cambio de temperatura.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1220 vacunos.

PRECIOS

Novillos	$ 2,70	a 3.35
Novillitos ...	" 3,05	" 3,44
Vacas	" 2,25	" 3,006
Vaquillonas .	" 2.40	" 3.60
Terneros	" 3,00	" 3,50
Toros	" 2,80	" 3,31

ESTADO DE PLAZA

Firme con cotizaciones favorables.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 920; entrada, 3.122; salida, 2.458; existencia, 1584; cotización, $ 1.20 a 1.40.

Tucumán.
Anterior, 1.034; entrada, 1.734; salida, 601; existencia, 2.167; cotización, $ 1.20 a 1.70.

Importada:
Anterior, 3.545; entrada, 4.019; salida, 1.241; existencia, 2.323; cotización, $ 1.40 a 1.62.

EDICTOS

Remate por Alberto Elorza

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 9ª nominación dispuso en autos "Mendizábal Antonio V. c. otros, ejecución hipotecaria" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 6 de diciembre próximo 18 horas en el local de la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, siguiente inmueble: un lote de terreno situado en esta ciudad, el que según plano confeccionado por el señor ingeniero civil don Rolando Oscar Feuillada, archivado bajo el Nº 9519|1955, se le designa como lote seis de la manzana 58 y se ubica en calle Santa Fe entre las de Nicaragua y Brasil, a los 31,04 mts. de calle Brasil hacia el Oeste, es de forma regular y mide: 9 mts. de frente al Norte por 46.27 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 405,51 mts2. lindando: por su frente al Norte con calle Santa Fe; por el Oeste con el lote 5 y fondos del lote 9; por el Sud con el lote 10 todos de la misma manzana y plano y por el Este con propietario desconocido. Base $a. 1.330, avalúuo impuesto inmobiliario. Dominio inscripto en forma según Registro General reconociendo siguiente embargo: tomo 81 E fº 1323 Nº 127648 autos Mendizábal Antonio V. c|. otros, Ejec. Hipotecaria, Juzg. 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación, por $a. 6.888, más $ 2000, entrado el 26|4|72. Hipoteca la que se ejecuta en autos por $a. 4.000. Título de hipoteca agregado a los autos con el que deberán conformarse los compradores no admitiéndose después de efectuada la subasta reclamos por falta o insuficiente de título. Comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más la comisión de ley y saldo de precio al aprobarse la subasta. Todo lo que se publica a sus efectos. Secretaría, 7 noviembre 1972. Marta S. Strada de Alvarado, escribana secretaria.

2243. 22|11 al 24|11 de 1972.

El señor José Trivisonno y la señora Francisca Sana de Trivisonno, con domicilio ambos en calle Cullen Nº 1130 de la ciudad de Rosario, tratan de vender su negocio de panadería y confitería denominado "Cullen", ubicado en la calle antes mencionada, al señor Rubén Oscar Carballo y María Yolanda Prudencia Manso, ambos con domicilio en calle España Nº 4578 de esta ciudad de Rosario. Reclamo por término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. Nº 46227 de la ciudad de Rosario. Rosario, 20 de noviembre de 1972.

2212. 21|11 al 27|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Terrazzino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2250. 23|11 al 6|12 de 1972.

Avisos Fúnebres

† **MARIA NAJERA DE PEREIRA** (Q. E. P. D.). — Se durmió en la paz del señor el día 23|11|72 Sus hijos: Sara Pereira de Pérez, Isaura Pereira de Velasco y Antonio Pereira (ausente); sus hijos políticos: José Pérez, Ricardo Velasco y Carmen de Pereira (ausente); hermanos: Antonio, Eduardo y Celso Najera; hermanos políticos: Jesusa Araujo, María Fernandez y Dora Giacomello; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Uriburu 740. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **EMILIO JUAN GUTIERREZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24|11|72 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Adela B. de Gutierrez; hermanas: Aurora M. G. de Hogan, María G. de Molins; hermanos políticos: Dora P. de Gutiérrez, María Catalde, Ida Bogliano, Emma Demarco, Angélica Olivera, Euclides Olivera, María Dulong y Pablo Dulong; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio La Piedad, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **RAFAEL FORGIONE** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24|11|72 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Coppola de Forgione; hijas: Angela F. de Almada, Antonia F. de Chillemi; hijos políticos: Samuel Almada, Antonio Chillemi; hermano: Carmela Solomito; nietos: Rafael, Carlos, Ana Almada, María, Angela Chillemi; nietos políticos: Olga, Lucía, Héctor, Juan; bisnieta: María Fernanda y demas deudos comunican su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Pasco 512. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JOSE OLIVA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24|11|72 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Luisa Soler; hijo: Alejandro José; hermanos: Angela, María, Agustín, Elvira, Leterino, Humberto y Adelqui; hermanos políticos: Cayetano Manuello, Paulina Ferrigno, Ernesto Molachino, María Nava, Julia Trigueros, Maruca Soler de Deva, Enrique Soler, Nicolás Deva; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador mañana a las 16 horas, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: 3 de Febrero 1840. — Servicio: Pocho Bernardo.

De un Supermercado Hurtan por 1.500.000 Pesos

ATRACO A UNA FERRETERIA Y A DISTRIBUIDOR DE GASEOSAS

Robos reiterados en un supermercado, el asalto a una ferretería y el despojo a un camionero distribuidor de bebidas gaseosas, son los últimos casos de depredaciones registrados en nuestro medio, de acuerdo a la información suministrada oficialmente. El primero de los casos fue consignado en la seccional 14ª (Barrio Belgrano), por Federico Suárez, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en Neuquén 7004, quien manifestó que de un tiempo a esta parte viene notando la desaparición paulatina de mercaderías del supermercado "La Porteña", ubicado en Mendoza 5052, del que es encargado, estimando el valor de lo robado en $ 1.500.000 nacionales. Se dispusieron las actuaciones pertinentes.

EN UNA FERRETERIA

Eran las 18.30 de la tarde anterior, cuando Julio Voretz, argentino, de 70 años, casado, domiciliado en Corrientes 1901, atendía el comercio de ferretería que posee en el lugar, cuando llegaron dos desconocidos que empuñando armas de fuego intimidaron al comerciante para despojarlo de $ 283.000 de los de viejo cuño, con lo que se dieron a la fuga. La denuncia fue consignada en la seccional 5ª.

CONTRA DISTRIBUIDOR

Por la avenida Pellegrini a la altura del 7700 circulaba a las 19 horas de ayer un camión distribuidor de Seven-Up, a cargo de Francisco Martínez, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Centenario 2274, cuando un automóvil de alquiler sin chapas patente le cerró la línea de circulación, descendiendo de ese rodado tres individuos armados con revólveres que lo obligaron a hacer pie a tierra y le sustrajeron la suma efectiva de $ 111.000 nacionales, para seguidamente fugar en el coche en que viajaban. La denuncia del hecho quedó consignada en la seccional 14ª (Barrio Belgrano).

Soldado Chamamé

V. CONSTITUCION 24 (Agencia). — Frente a la fábrica Marathon sobre la ruta 9, el automóvil Peugeot, conducido por José Orlando Ortiz, de 25 años, al que acompañaban Albino Benigno Rojas Martínez (El Soldado Chamamé), de 24 años y Manuel Domingo Guzmán, de 22, todos domiciliados en la Capital Federal, fue a colisionar contra el camión que estacionara en el lugar su conductor Raymundo Luciano Cioia. A con- [illegible] zo Ortiz resultó con lesiones graves "el soldado" con contusiones diversas y el otro automovilista con escoriaciones varias, permaneciendo hospitalizado el conductor del Peugeot.

DOS CONTUSOS EN UNA RECIA COLISION ENTRE CAMIONES

Una violenta colisión entre dos pesados camiones se registró en horas de la madrugada en jurisdicción de Arroyo Seco, donde hubo dos personas lesionadas y un menor que providencialmente salió ileso de la contingencia.

Por la ruta 9 circulaban en sentido contrario el camión Volvo chapas S 209984, cargado de botellas, a cargo de Hugo Ferreyra, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Ibarlucea, vehículo que al llegar a la altura del kilómetro 261, desviándose de su trayectoria, fue a colisionar con el camión tanque transporte de petróleo que, cargado, conducía Alesio Malbram, argentino, de 40 años, casado, residente de la ciudad de Esperanza, al que acompañaba una persona no identificada por abandono del lugar del hecho y un niño de corta edad.

El tanque, que pertenece a la firma D. y B. Termos, radicada en la citada población santafesina, lleva chapas S 057289, y a raíz del encontronazo se desvió hacia un costado de la ruta.

A consecuencia del accidente el conductor del rodado mayor sufrió la fractura de la pierna izquierda y golpes diversos siendo conducido a nuestra ciudad e internado en el Hospital Central Municipal; Ferreyra resultó con golpes diversos y contusiones varias, siendo atendido en Arroyo Seco, y el menor que fue arrojado a diez metros del sitio del encontronazo no sufrió consecuencia alguna, como se supone que tampoco las experimentó el acompañante de Malbram.

Las actuaciones sumariales quedaron radicadas en la comisaría 27ª. Las vehículos sufrieron daños de consideración y del hecho se ha dado intervención a la justicia.

Fue Despojado un Colectivero

En la seccional 7ª denunció Carlos Ernesto Pacheco, argentino, de 30 años, casado, que habita en la ciudad de Tucumán, que en circunstancias en que se hallaba a cargo de un colectivo de la empresa El Trébol, estacionado en Santa Fe y Constitución, se le apersonaron dos desconocidos que, mediante la amenaza con armas de fuego, lo despojaron de 90.000 pesos nacionales en efectivo y del reloj pulsera, al que asignó un valor de 180.000 pesos del mismo signo. Cometido el robo los delincuentes fugaron en un automóvil de color gris claro, sin chapas patente.

DE UN DOMICILIO

Alhajas y efectos por valor de medio millón de pesos del viejo cuño le sustrajeron de su domicilio a Martha Mónica Oneanilla, que habita en Corrientes 2057, departamento 8º, quien formuló denuncia en la seccional quinta.

Le Roban el Coche

V. CONSTITUCION, 24 (Agencia) — Ante la policía denunció Humberto Martínez, argentino, de 44 años, casado, domiciliado en la ciudad de San Nicolás, que el día anterior en circunstancias en que se hallaba con su automóvil chapas B-290028, un Ford Falcon modelo 1969, que presta servicio público, fue entrevistado por dos jóvenes que solicitaron ser trasladados a ésta y al llegar a las cercanías de la pista de aterrizaje de Acindar, lo introdujeron unos 40 metros adentro de un maizal, donde lo dejaron atado de pies y manos y con una mordaza, mientras huían con el vehículo. En su denuncia el exponente estimó al coche en la suma de $ 1.500.000.

CUATRO JOVENES EN ACCION EXTREMISTA

Esta mañana, a las 7, una pareja joven ocupó el taxi Ford Falcon, modelo 1969, chapa patente S-035622, el cual era conducido por su propietario Hugo Roque Iiocco, argentino de 25 años, casado, con domicilio en Viamonte número 6176.

Fue tomado en Ovidio Lagos y 27 de Febrero, solicitando ser trasladado a un determinado lugar. En el camino los pasajeros advirtieron a otra pareja que estaba en la calle a la cual hicieron subir como amigos, pareja joven también, y todos ellos, tras amenazar con armas de fuego al conductor se hicieron trasladar hasta la Fábrica de Fudición Monterrey S. R.L., ubicada en calle Castellanos y Saavedra. El personas que se encontraba trabajando en esos momentos, aproximadamente 12 operarios así como tres de los socios, fueron llamados y les entregaron panfletos alusivos a la organización ERP y a la vez les hicieron entrega de una bandera del Ejército Revolucionario del Pueblo, pidiéndoles que la cuidaran y distribuyeran los panfletos en el resto del personal.

En el vehículo quedó el chofer del taxi con una de las personas que lo ocupaban con una metralleta. En cuanto a los tres que descendieron, portaban armas automáticas. Posteriormente pintaron leyendas alusivas en las paredes de la fábrica y luego se retiraron desconociéndose su rumbo.

La Policía Lesiona a un Activista del Comunismo

En las primeras horas de la tarde anterior se tuvo conocimiento en la seccional 19ª (barrio Moderno), que un sujeto se dedicaba a la distribución de volantes de corte comunista entre los empleados y obreros de la empresa Daneri Hnos., ubicada en la avenida Godoy al 5600, por lo que se dispuso el envío de una patrulla, al mando de un oficial e integrada por tres subalternos.

Cuando los funcionarios llegaron al lugar comprobaron que un sujeto se daba a la fuga por calle Rueda, por lo que se lanzaron en su persecución y, al alcanzarlo, abrió fuego contra los funcionarios disparando cuatro balazos que felizmente no dieron en el blanco. Ante la agresión, el oficial al mando de la brigada efectuó un disparo que fue a herir en el costado izquierdo del tórax al atacante, que de inmediato fue detenido e identificado como Roberto Antonio Bravo, argentino, de 29 años, soltero, estudiante, que cursa el segundo año en una facultad local, catalogado como comunista y activista, al que se le secuestró un revólver calibre 22, con cuatro cápsulas servidas y dos intactas, además de numerosos panfletos con leyendas extremistas.

El herido ha quedado bajo atención médica en el Hospital Central Municipal, labrándose las pertinentes actuaciones con la intervención de las ramas competentes.

EL JEFE DE UNA BANDA ERA UN CONOCIDO COMERCIANTE

LA PLATA, 24 (AP) — Con la detención de un comerciante en Ganadt, que era el cabecilla y reducidor de animales robados, culminó una investigación realizada por personal de la Unidad Regional de Pehuajo, que posibilitó la captura de los integrantes de una importante banda de cuatreros, que cometió hechos delictuosos por sumas millonarias.

La investigación se inició en junio pasado con motivo de la denuncia formulada por un ganadero en el sentido de que le habían sustraído varios vacunos. Posteriormente se sucedieron otras denuncias y el mes pasado se detuvo a los autores materiales de los robos, concretándose ahora la detención del verdadero cabecilla de la organización, quien pagaba a los cuatreros sumas ínfimas por los animales sustraídos. Posteriormente falsificaba marcas y documento para comercializar luego el ganado, obteniendo considerables ganancias.

Las pesquisas llevaron a requisar numerosos campos de la zona y cuando los policías estaban dispuestos a llegar al establecimiento de Pedro Figon conocido comerciante de la zona, éste se presentó a los investigadores y solicitó se revisara su hacienda, pues quería quedar al margen de sospechas para el caso de que los cuatreros lo hubieran engañado vendiéndole animales robados.

Los policía hallaron entre su ganado diez vacunos que habían sido robados a Clemente Rivarola.

Figon se apresuró a señalar que había comprado dicha hacienda a Leonardo Miguel Larrosa, quien al ser detenido reconoció que efectivamente era autor de los robos que se investigaban e indicó que sus cómplices eran Delmo Oscar Stocco, José Luis Ceballos y Carlos Velázquez, todos vecinos de la localidad de Juan José Paso. En otro procedimiento también se apresó a Julio Ruiz, también involucrado en los hechos.

Otras investigaciones permitieron establecer que Figon había vendido hacienda robada y ante esa comprobación se lo detuvo, terminando por confesar que estaba al tanto de los robos que cometía Larrosa, con sus compinches y que era el quien le adquiría los animales a precios muy por debajo de los reales, obteniendo, naturalmente los mayores beneficios de los robos.

Se probó que Figon redujo 54 vacunos robados por Larrosa, todos los que vendió, una vez contramarcados, por intermedio de la firma Ganadera Pehuajo. La policía realizó diversos procedimientos y secuestró 43 animales.

Los pesquisantes ahora están examinando la procedencia de 500 animales que Figon tenía en sus campos y que dice haberlos adquiridos legalmente.

La policía dijo que el comerciante delincuente mantenía relaciones con firmas martilleras de la zona, Capital Federal y La Plata, ante las que aparecía como un honesto y solvente intermediario en transacciones ganaderas.

Vaciamiento de una Seccional

En la circular interna Nº 218 de la policía local, se hace saber del cambio de casi todo el personal de la ahora seccional 10ª (Alberdi) [illegible] que habría sido provocado [illegible] un sumario administrativo instruido a raíz de un doloroso suceso que habla poco en favor de la dependencia.

En el artículo dispositivo de la circular se dispone que el comisario principal José María Ruiz, de la 10ª, pasa a la 12ª, y el similar Máximo Ceballos, de la 12ª a la 10ª; el comisario Segundo Avila, de la 7ª a la 10ª; comisario Aurelio López, de la 10ª a la 7ª; oficial auxiliar Ramón E. Pérez, de la 10ª a la 14ª; el similar Ramón F. Ceballos, de la 8ª a la 10ª; el igual Abel A. Medina, de la 14ª a la 10ª; los oficiales ayudantes Ismael Morinigo, de la 10ª a la 8ª; Eduardo M. Salvatierra, de la 10ª a la 9ª, e Isidro Medina, de la 9ª a la 10ª

LOTERIA NACIONAL

Con $	1.200.000	12684
" "	102.000	35412
" "	36.000	15896
" "	15.000	35698
" "	7.200	6602
" "	7.200	37037
" "	3.000	10554
" "	3.000	30779
" "	3.000	39788
" "	1.500	5691
" "	1.500	16618
" "	1.500	35571
" "	720	10215
" "	720	21278
" "	720	24926
" "	720	26755
" "	720	41479
" "	720	42561

LOTERIA DE MONTEVIDEO

3136
15868
8493
6324
7995
1494
11170
12211
12972
14889
1257
2886
3023
4825
5624
6384
6901
9140
9849
10188

LOTERIA DE SALTA

(Sorteada anoche)

Con $	250.000	36231
" "	15.000	30916
" "	8.000	40063
" "	4.000	4724
" "	2.000	28403
" "	800	21615
" "	700	9897
" "	600	41388
" "	500	6045
" "	400	24164

Continúan las Obras de Pavimentación de la Ruta 11 en Zona de San Lorenzo



Unión Comerciantes e Industriales

Recientemente celebró asamblea la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad, constituyéndose asimismo la nueva comisión directiva, de la siguiente manera: presidente, Felipe Oliva; vicepresidente, Gregorio Brok; secretario, Domingo J. Vitale; prosecretario, Roberto R. Pagiola; tesorero, Armando S. Machado; protesorero, Juan A. Larizzati; vocales: José Juárez, Mario Corghi, Francisco Giosa, Pascual Dimaio, Eusebio F. Méndez y E. Díez Pérez; vocales suplentes: Víctor H. Thomson, Allis Gonem y Luis A. Leys; síndicos: Julio Marcos Dobkin y doctor Ginés Benítez. La nota gráfica muestra a los dirigentes empresarios de referencia, tras haberse hecho cargo de los destinos de la entidad gremial.

El SUPE ha Adquirido un Edificio Destinado a Contingentes Turísticos

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — La comisión directiva de Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial San Lorenzo del SUPE, dio a conocer un comunicado haciendo saber que la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE), procedió a la firma de un boleto de compra-venta de un edificio de 71 departamentos en la ciudad de Mar del Plata, el cual será destinado para albergue de contingentes turísticos, inclusive los trabajadores petroleros de San Lorenzo.

El edificio de referencia posee capacidad para brindar alojamiento a 320 personas y su entrega, totalmente terminado, será el próximo mes de diciembre.

Dice el comunicado de los trabajadores petroleros de San Lorenzo, que el referido edificio reúne las condiciones necesarias, pues a los 71 departamentos se agregan un amplio salón para entretenimiento de los hijos de los afiliados, bar y confitería y una recepción acorde a la jerarquía de este nuevo alojamiento turístico.

El secretario general del sindicato de San Lorenzo, con el motivo de referencia formuló declaraciones, señalando que la "compra del edificio llena una sentida necesidad a los efectos de ofrecer mayores comodidades a los compañeros y familiares que desen veranear. Significa un sensible ahorro y capitalización para los trabajadores petroleros. Hay que tener en cuenta que en la temporada del año anterior el alquiler de departamentos destinados a ampliar las plazas de turismo en Mar del Plata, se invirtieron cerca de 500.000 pesos ley. Es por ello que en la próxima temporada no se registrará ningún compromiso económico de tal magnitud. Por el contrario, todo lo que se abone en concepto de amortización de la deuda del edificio adquirido incrementará el patrimonio de nuestra organización. Queremos señalar a la consideración de los trabajadores petroleros que la compra se efectuó en cuotas y en condiciones ventajosas para nuestro gremio, por lo que con hechos concretos como el precitado, se cumple con el mandato conferido por las bases gremiales".

Aceléranse los Trabajos

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Por intermedio de Vialidad Nacional se está repavimentando la ruta 11 en el tramo que corresponde a la ciudad de San Lorenzo. Al respecto, corresponde señalar que las gestiones para concretar este importante iniciativa fueron realizadas por el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova. Además, se estableció mediante adecuado convenio que el pago del pavimento de referencia se realice a través de la participación de los vecinos de la municipalidad y de Vialidad Nacional.

No cabe duda, que la materialización de esta obra significa una sentida aspiración de los habitantes de esta ciudad, teniendo en cuenta que el tránsito de vehículos hacíase dificultoso debido a la gran cantidad de baches que existían en la avenida San Martín, desde bulevar Oroño hasta la salida por el lado sud de esta ciudad.

Las obras de referencia ya están prácticamente concluidas, y representa un valioso aporte en la infraestructura de San Lorenzo, que, unidas a otras que se realizan y proyectan concretarse en un futuro, han logrado cambiar la fisonomía a una ciudad que, indudablemente, aún espera mucho no sólo del esfuerzo de los poderes públicos, sino que, además, del sacrificio individual y de las instituciones de la histórica ciudad de San Lorenzo.

El presidente del Club de Leones de San Lorenzo, señor Daniel Isla, entregándole un presente recordatorio al gobernador del Distrito "07", señor Gerónimo Martos.

El Gobernador del Distrito "07" del Leonismo fue Objeto de Distinción

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — El gobernador del Distrito "07" del leonismo, señor Gerónimo Martos efectuó una visita al club de San Lorenzo, en cuya oportunidad fue agasajado, pero, previamente, celebró una reunión de trabajo por los miembros de la comisión del Club de Leones, cuya presidencia ejerce el señor Daniel Isla. Durante el desarrollo de la misma se consideró el desarrollo de la expresada institución sanlorencina, habiendo podido comprobar el gobernador Martos, las importantes iniciativas de la precitada institución de servicio, las cuales se han convertido en verdaderas obras provechosas para la colectividad.

Para referirse al acontecimiento habló el señor Daniel Isla, quien, con claros conceptos puntualizó que los "leones de San Lorenzo están siempre prestos para efectuar obras de bien común, dándole a las mismas un alto sentido social y humano".

A los postres, se procedió a entregarle un presente recordatorio al señor Gerónimo Martos, quien tras agradecer las "atenciones recibidas", dijo "comprender que lo más importante de la obra cumplida, y por lo tanto, los esfuerzos a continuar la marcha, toda vez que con ello reafirmarán los preceptos de servir, como su emblema, el leonismo en sus múltiples actividades".

ACTO DEL JUSTICIALISMO

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Las autoridades del partido justicialista organizaron un acto público, al cual asistieron afiliados y simpatizantes con el objeto de celebrar el regreso del ex presidente de la República, Juan D. Perón. Corresponde señalar que, asimismo, realizóse una caravana de vehículos automotores, cuyos ocupantes de los mismos portaban banderas argentinas, recorriendo las principales arterias de la ciudad, Puerto General San Martín, Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez. La manifestación se realizó normalmente, sin que hubiere que lamentar ningún hecho que empañara la jornada cívica de referencia.

Al finalizar el referido acto partidario, la comisión ejecutiva del movimiento justicialista de San Lorenzo emitió un comunicado señalando que la jornada evidencia el deseo de quienes están enrolados en las filas del justicialismo, sentido de responsabilidad y el afán de colaborar a la paz y la armonía entre los ciudadanos argentinos.

HABRIANSE REUNIDO PARTIDARIOS DE MANRIQUE

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Partidarios del movimiento político que postula la candidatura del señor Francisco Manrique, habrían llevado a cabo una reunión en S. Lorenzo, durante la cual se trataron diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución política.

Al cabo de la misma —según expresaron extraoficialmente afiliados que habrían participado en dicha reunión — se habría designado candidato a intendente municipal a un conocido vecino de San Lorenzo, vinculado a las actividades de importantes instituciones, habiendo ocupado en otros tiempos cargos públicos.

Distintas Donaciones Hará la Cooperativa de Créditos

SAN LORENZO, 24 (Agencia). El consejo de administración de la Cooperativa de Créditos "San Lorenzo", cumpliendo el plan de ayuda y donaciones a entidades de la ciudad, realizará un acto mañana, a las 18, en cuya oportunidad procederá a entregar diversos elementos a cooperadoras de establecimientos educacionales de San Lorenzo. Se ha confeccionado, con tal motivo, un importante programa que, al margen de las donaciones ya expresadas, servirá también para escuchar la palabra de dirigentes cooperadores y del presidente de la entidad cooperativa, señor Juan Saavedra.

CENA DEL REENCUENTRO

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — La Asociación de ex Alumnos de la escuela de Educación Técnica Nº 47 "Remedios Escalada de San Martín", realizará mañana la tradicional cena del reencuentro, en el local de dicho establecimiento, ubicado en calle Belgrano 459. Durante el transcurso de la reunión serán agasajados los egresados 1972.

CAMPAÑA DE VACUNACION

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Las autoridades del Hospital "Granaderos a Caballo" del Servicio para la Atención Médica de la Comunidad, informa que realizará una activa campaña de vacunación de Sabin oral en la fecha y mañana, respectivamente, con el horario de 8 a 11, en todos los establecimientos educacionales y también en dependencias del citado nosocomio. Se vacunará a niños desde el tercer día de edad hasta los 14 años de edad. Para las mujeres embarazadas se ha establecido el quinto mes de su gravidez.

FIESTA DE FIN DE AÑO

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — La comisión directiva del Club Red Star, cuya presidencia ejerce el señor Justo D. Olmedo, está programando la realización de la tradicional fiesta de fin de año. Con el motivo de referencia se han puesto en venta las tarjetas respectivas, que los interesados podrán retirar en la secretaría de la institución. La cena de referencia se cumplirá el 23 de diciembre próximo, a las 21. Actuará el conjunto orquestal de Carlos Fessi, y Walter Gomez. La entidad organizadora del acto comunica que los grupos o peñas interesados en asistir, pueden reservar sus mesas, del mismo modo que lo hicieron en años anteriores.

ASAMBLEA DE EX ALUMNOS

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Mañana, a las 21, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por el Centro de Ex Alumnos del Colegio Nacional "San Lorenzo", a la que han sido especialmente invitados los socios de la precitada institución, para considerar los siguientes puntos: Informe de la labor efectuada durante el presente ejercicio, plan de labor futura reorganización interna.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez 12ª nominación, en autos: "Guerschanik Luis c. Anacleta Sosa de Ordóñez s|. ejecución hipotecaria", cítese deudor, terceros adquirentes, sucesores, administrador provisorio herencia representante legal caso concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados última publicación abone cinco mil novecientos pesos ley, que comprende capital, intereses y costas presupuestados provisoriamente, u opongan excepción legítima, todo bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, dándoselos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 15 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2230. 21|11 al 27|11 de 1972.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 11.867 se hace saber que los señores Miguel Carestía (L. E. 3.887.807) y Nicolás Tudino (C. I. 828.542), venden al señor Amador Albala (L. E. 5.993.401) su negocio de panadería, ubicado en calle Ituzaingó 3951 de esta ciudad, llamado "La Cumbre". Para reclamos Ituzaingó 3951. Rosario, noviembre de 1972.
2218. 21|11 al 27|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 1a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Emilia Lumia o Emilia Victorina Lumia o Emilia Lumia Devut, por diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2157. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Andía, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Gladys Smythies, secretaria.
2201. 15|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1a. instancia, civil y comercial, 3a. nominación, el secretario infrascripto hace saber: que en autos "Rocaforte Ricardo Angel c. otros s|. medidas cautelar", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta, el día 1º de diciembre de 1972, a las 15.30 hs. en calle Córdoba Nº 3453, los siguientes bienes: una máquina de sumar eléctrica, Remington, Nº 150 a 002057, brasileña, una máquina de sumar, "Precisa", Nº 80 4659, modelo 10810, brasileña; una balanza, "Altamura Iris", Nº 9502, capacidad 15 kg.; un escritorio de 6 cajones, de madera, revestido en fórmica color natural, usados y en el estado que se encuentran. Saldrán a la venta por unidad, sin base y al mejor postor. Pago total al contado, dinero efectivo o cheque certificado y entrega en el acto. Comisión 10 %. Del informe del registro prendario, surge que los bienes están libres de gravamen. Secretaría, Rosario, 21 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2234. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Roberto Pazos

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 2a. nominación, secretario que suscribe hace saber: autos "Bakst Jacobo c|. otro s|. ejecución prendaria" se dispuso que martillero Roberto Pazos venda pública subasta, 7 diciembre 1972, 18 horas, Mendoza 2934, Rosario, estado que se encuentra con base ochocientos pesos, caso no haber interesados seguidamente sin base mejor postor: una máquina conservadora helados Vilber 12 tubos Nº 1104. Comprador abonará acto remate importe total compra más comisión ley martillero. Después de subasta no se aceptarán reclamos. Lo que se hace saber fines que corresponda. Rosario, noviembre 20 de 1972. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
2237. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por José M. F. Carbone

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Estación de Servicios Ayacucho y|o Luvera Hnos. quiebra, dispúsose que el martillero señor José M. F. Carbone, proceda a subastar el 29 de noviembre de 1972, a las 17.30 y en la sede de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos Nº 238 el siguiente inmueble: lote de terreno o sea el Nº 9 de la manzana letra H, situado en barrio Mendoza, ubicado en calle Capitán Matienzo entre Estanislao S. Zeballos y Montevideo a los 57.978 metros de calle Montevideo al norte, mide 8.66 metros de frente al Oeste, por 13,03 metros de fondo, lindando su frente calle Capitán Matienzo, al Norte con lote 8, al Sud con lote 10 y Este lote 23, plano Nº 42.698, año 1930, partida Nº 298 base fiscal ley 18.188 890. Retasa 25 por ciento. Sin base. Del informe registro general consta el dominio a nombre de los ejecutados. Existen los siguientes embargos ordenados por juzgados de 1ª instancia civil y comercial contra el rubro en quiebra, y en los siguientes juicios: 7ª nominación Orsi José, por $ 454.052 más $ 80.000. Tomo 75 E. folio 416 8ª nominación Valladares Hernández y Ninnis, por m$n. 94.000 más $ 28.000. Tomo 75 E. folio 573. 10ª nominación, Orsi José por $ 48.912, tomo 75 E. folio 817, 4ª nominación Orsi José por $ 438.032. Tomo 75 E. folio 1269. 14a. nominación Orsi José, por $ 33.807 más $ 10.000, tomo 75 E. folio 1716, 12ª nominación Orsi José por $ 4 2.832 tomo 76 E. folio 422, 3ª nominación Martinelli Pedro, por $ 770.000, folio 2005, tomo 75 E, 3a. nominación del Trabajo, ley 120, tomo 821, folio 699, orden juez federal Juzg. Nº 2, tomo 75 E folio 573, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por $ 10.000.000. Se registran las siguientes inhibiciones: 1º tomo 791, folio 774, orden juez 6a. nominación, por $ 70.000 por José Cid. Tomo 79, folio 776, orden juez 14ª nominación, Banco Provincial de Santa Fe, por $ 146.000. Tomo 79 folio 2169, orden juez 9ª nominación $ 115.000 por Litoral. El título de propiedad se encuentra agregado al cuerpo de autos para su revisación, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio en dinero en efectivo, más comisión de ley, saldo al aprobarse el remate. Lo que se publica a los fines legales. Rosario, noviembre 20 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2238. 22|11 al 24|11 de 1972.

En los autos caratulados "Circa Comercial Industrial Rosario S. A. contra Isabelina Chavez y otro sobre ejecución de garantía" en trámite ante el juzgado civil y comercial de la 11ª nominación a cargo del Dr. Enrique Mallén, secretaría de la autorizante, se ha dictado un decreto del siguiente tenor: "Rosario, 7 de diciembre de 1971. Por presentado y domiciliado en el carácter invocado, a mérito del poder glosado a fs 1 de los principales a los que se agrega el presente por cuerda floja. Por iniciada demanda ordinaria de cobro de pesos, cítese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley. (Fdo.): Mallen-Mir". En consecuencia se cita y emplaza a la señora Isabelina Chavez de Bonilla y al señor Guillermo Antonio Bonilla a que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, noviembre 15 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2239. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Antonio Dos Santos

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Quaquarini de Porfiri Antonia contra otra sobre ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos proceda a vender en subasta pública el día 11 de diciembre de 1972 a las 17 horas, en el mismo lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, Suipacha N 3441 de esta ciudad y sobre la base de $a. 180 (ciento ochenta pesos) que es el A. I. I., no habiendo postores seguidamente con una retasa del 25 % y si asimismo no existieran ofertas, saldrá a la venta sin base, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Parque Casado señalado con el Nº 25 b de la manzana 38 en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por los agrimensores Jorge A. Baraldi y Oscar A. Albert con fecha julio de 1966 registrado en el departamento Topográfico bajo el Nº 47641 año 1966, ubicado en la calle Suipacha entre las de Madrid y Saavedra a los 25 mts. 754 milímetros de la calle Madrid hacia el Sud y mide 1 metro 30 centímetros de frente al Oeste, 23 metros 48 centímetros en su costado Norte, 8 metros 66 centímetros de contrafrente al Este, estando formado su costado Sud por una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales partiendo del extremo Sud de la línea de su frente hacia el Este, mide 13 mts. 4 centímetros, de su extremo hacia el Sud parte el Sud parte el segundo tramo que mide de 7 metros 36 centímetros y de su extremo y nuevamente hacia el Este parte el tercer tramo que mide 10 mts. 44 centímetros y cierra la figura al encontrarse con el extremo Sud de la línea de su contrafrente al Este; encierra una superficie total de 107 mts. 36 decímetros cuadrados; lindando: por su frente al Oeste con la calle Suipacha, al Norte con Armando O. E. Pizzati, Bernardino A. Pacheco y Santos Toledo (fondos de los lotes 1 y 2 y parte de fondos del lote 3), al Sud con parte del lote 24 y parte del lote 25 a. de S. Massara y Sucesores Carlos Casado respectivamente y al Este con fondos del lote 7 de Lucía Bocela de Pozzi y otro. El dominio se encuentra inscripto al tomo 314 C. folio 1912 Nº 113886 finca 30034 Depto. Rosario. No reconoce inhibiciones ni embargos pero sí una hipoteca a favor del actor que se encuentra subsistente en todas sus partes, por la cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, por la suma de $a. 4.000 pasada por ante escribano Aldo Menicocci y su registro con fecha 18|9|1970, inscripta al tomo 396 B folio 474 Nº 161480 de. 29|9|1970. La escritura que sirve de título hipotecario se encuentra agregada a los autos para su revisación en secretaría, después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. 10 por ciento a cuenta de precio en dinero efectivo más la comisión de ley en el acto del remate, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2241. 22|11 al 28|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Sabbione, Antonio, venia supletoria". Expte. 3828|72 se ha dispuesto citar a doña Teresa Cappa mediante edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, haciéndosele saber la autorización judicial para vender solicitada por el actor don Antonio Sabbione a los fines del art. 1277 del Código Civil para que comparezcan en estos autos dentro del término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación bajo apercibimientos que correspondan. Secretaría, 21 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2240. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Juan Pilón Tonello

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac y secretaría del autorizantes en autos "Pedrotti Alberto c. otros, s|. cobro de pesos, apremio, Expte. Nº 424|71, reconstrucción y 3851|72, se ha ordenado que el martillero Juan Pilón Tonello, proceda a vender en pública subasta el día 6 de diciembre de 1972, a las 11.30 hs. o el día siguiente, a igual hora y lugar, si aquel resultare feriado, en calles San Lorenzo y Maipú, la mitad indivisa del siguiente inmueble: los inmuebles ubicados en esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y plantado, señalado en el plano del Ingeniero Pedro Campra con los Nros. 1 y 3 según títulos y plano se describen así: lote 1, de 10,674 de frente al sud sobre calle San Lorenzo y 16.19 mts. en el frente oeste sobre calle Maipú; 14,09 mts. de contrafrente al Norte y 15 mts. 865 mm. de contrafrente al Este, lindando: por el Sud con la calle San Lorenzo, por el Oeste con la calle Maipú, por el Norte con el lote Nº 2 y por el Este con parte del lote 3 del plano citado. Lote 3 ubicado en la calle San Lorenzo, en las de Maipú y Laprida, a los 10.674 mts. de calle Maipú al Este y mide 8,526 mts de frente al Sud por 25,98 de fondo con una superficie de 247.82 mts. cuadrados. Lindando: por el sud con la calle San Lorenzo, por el este con María Tixier de Bianchi, por el Norte con parte del lote Nº 4, y por el oeste, con lote 1 y 2 del plano citado. Que del informe solicitado a la Municipalidad de Rosario, surge que se adeudan desde el año 1962 a la fecha, la suma de $a. 4.512,15 (cuatro mil quinientos doce pesos, con quince centavos ley) en conceptos de Impuesto General. Del informe solicitado a la Dirección General de Rentas, correspondiente a los años 1969|70|71 se adeudan las sumas de $a. 232 (mil doscientos treinta y dos pesos ley), en concepto de deudas atrasadas. Del informe solicitado al Registro General, surge: que a nombre de N. N. (propietario de la mitad indiviso) no se registran inhibiciones, pero sí sobre el inmueble deslindado los siguientes embargos: 1 anotado al tomo 78 E folio 2914. Nº 152.843, ordenado por el señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, en autos "Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Sta. Fe c|. otros, s|. apremio por la suma de $a. 1.249,94. entró el 4|9|72. Anotado al tomo 79 E folio 1938 Nº 125880 ordenado por el Sr. juez de la 1a. instancia civil y comercial de la 4a. nominación en autos Laspita Irma Ursula A. A. Arzani de c|. otro, s|. rendición de cuentas, por la suma de $a. 15.000, entró el 11|1|70. 3 Anotado al tomo 79 E folio 6426. Nº 1[illegible].924, ordenado por el señor juez de paz de la 7a. en autos "Municipalidad de Rosario c|. otros, s|. apremio por la suma de $a. 40 entró el 23|10|70. 4 Anotado al tomo 81 E. folio 1871 Nº 136.056, ordenado por el señor juez de la 1a. insta. en lo civil y comercial de la 7a. nominación en autos Municipalidad de Rosario, c|. otro, s|. apremio por la suma de $a. 1200, entró el 29|5|72. 5 Anotado al tomo 81 folio 1966, Nº 138.039, ordenado por el señor juez de la 1ª instancia, de la 15a. nominación en autos "Pedrotti Alberto c|. otros, s|. cobro de pesos, por la suma de $a. 7.500, entró el 6|6|72 y 6, anotado al tomo 81, folio 1975, Nº 138.084, ordenado por el señor juez de la 1a. instancia civil y comercial de la 11a. nominación en autos "Municipalidad de Rosario c|. otros, s. apremio, por la suma de $a 2800 entró el 6|6|72. No registrando hipotecas, según informe precitado. Que del mandamiento de constatación surge que el inmueble consta en planta baja de un salón que hace esquina con Maipú y San Lorenzo, comprendiendo toda la superficie precitada, con un garaje sobre calle Maipú, y a continuación una puerta de acceso a un departamento que se ubica arriba de dicho salón, compuesto de 2 dormitorios, living, y demás dependencias, actualmente ocupado por la señora Gabriela Buffa e hija, en calidad de inquilina, llevando la numeración 579 de calle Maipú. Que en el local citado, dentro del mismo se encuentra una vivienda también de 2 dormitorios y dependencias, además cuenta con patio descubierto. Dicho local se encuentra cerrado, no teniendo el propietario sus llaves. Sobre calle San Lorenzo se encuentra el acceso a dos departamentos situados arriba de dicho local, uno de los cuales es ocupado por los demandados en calidad de propietarios, y el otro existe contrato de locación a favor del Sr. Ovidio Suárez, viviendo actualmente con su Sra. esposa e hijo. Que estos dos departamentos están en igual cantidad de piezas y dependencias de servicios que el anteriormente descripto. El ocupado por los propietarios cuenta con detalles de confort y en muy buen estado de conservación. Que se rematará la mitad indivisa de dicho inmueble, saliendo a la venta con la base de $a. 47.430 (cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta pesos) importe que corresponde a la mitad del avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, con retasa de $a. 37.572,50 (treinta y siete mil quinientos setenta y dos pesos, con cincuenta centavos) ley, en caso de no haber postores por la base, y sin base. Que en el momento del remate el comprador abonará el 10 % en calidad de seña, y el 3 por ciento en concepto de comisión, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Que no habiéndose presentado los títulos de propiedad, se encuentran agregadas en autos, segundas copias, para ser revisadas por los interesados, al igual que el acta labrada con motivo de la constatación practicada, no admitiéndose reclamos con posterioridad al remate. Más informes y volantes, en secretaría del juzgado y al martillero en Donado 965, T. E. 56170, Rosario. Todo lo que por ley se hace saber, y a los efectos que por derecho hubiere lugar. Romeo G. Visintini, secretario.
2214. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Belis Saverio Ricardo c|. Oscar Antonio Berardi", ejecución hipotecaria que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2219, Rosario 19 de octubre de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento a lo que disponen los arts. 510 y 511, del código de procedimientos civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Oscar Antonio Berardi, y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de cuatro mil doscientos pesos, con más la suma de un mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Jorge J. Elena. Jorge Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 15 de 1972. Jorge Abel Zairrisga, secretario.
2219. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber qu een los autos "Paz Oscar Manuel c|. Juana Vera de Peralta y otros, escrituración", se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados, doña Juana Vera de Peralta, y herederos o representantes legales de don Nemesio Ricardo Peralta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 9 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2177. 14|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario, en los autos caratulados "Cinalli Donato s|. declaratoria de herederos" el secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios o acreedores de don Donato Cinalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2165. 13|11 al 24|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que doña Irma Isabel Villalba de Trossero, libreta cívica Nº 7.348.193, argentina, viuda de primera nupcias de Rolando César Pedro Trossero, nacida en la ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, el 3 de julio de 1922, domiciliada en calle Santa Fe 1882, de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Lo que hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 9 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2158. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Callegari, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2160. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña "Sarunga, Rogelia Facunda", por 10 días, para que comparezcan a este rtibunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 1972. Beatriz Castello, secretaria.
2140. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Lucía Angélica Cieri de Ottaviano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 8 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2147. 13|11 al 24|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial d. la 1a. nominación, Rosario, se cita a todos los herederos, acreedores o legatarios del causante doña Luisa Fiamberti, para que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2159. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Amanda Chirife de Berbetoros, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2161. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Coronatti, don Atilio Coronatti y doña María Coronatti de Mochi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 2 de noviembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2156. 13|11 al 24|11 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney





Instantes en que el cura párroco, presbítero Miguel J. Florio bendice las instalaciones del nuevo edificio de la sucursal del Banco Provincial de Arroyo Seco, en presencia de miembros del directorio, comisión de recepción y fuerzas vivas del medio, a la izquierda, y a la derecha, el presidente del Centro Comercial, señor Luis Logrippo hace entrega de una medalla de oro al gerente de la sucursal señor Fernando Toledo.

La Inauguración del Nuevo Edificio del Banco Provincial Acentúa el Progreso de Arroyo Seco

ARROYO SECO, 24 (De nuestra agencia en V. Constitución). — La inauguración del nuevo edificio de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe constituye para esta progresista ciudad un eslabón más que apuntala el desarrollo de la zona.

ANTECEDENTES

La sucursal bancaria fue fundada el 18 de abril de 1943 con la presencia del doctor Joaquín Argonz, gobernador en aquel entonces de la provincia de Santa Fe.

A casi treinta años de aquella habilitación de la entidad bancaria, habilitóse anoche un monumental edificio, cuyas líneas arquitectónicas de avanzada, se destacan en el centro de la ciudad.

A esta brillante inauguración que dio lugar a una destacada reunión social asistieron el presidente del directorio de la entidad doctor Roque V. Sanguinetti y el gerente general señor Humberto Leopardi; el gerente local señor Fernando Toledo: el intendente municipal, señor José Costantini; el cura párroco presbítero Miguel J. Florio; el director municipal de Cultura Sr. Carlos De Rienzo; el presidente de S.A.I.P.A. S.A. señor Pedro Galante, el presidente del Centro Comercial e Industrial señor Luis Logrippo; la vicepresidenta del directorio de José Costantini S.A., señora Nélida Costantini de Panciarella; el escribano Carlos Lucente: los doctores Mansueto Maiorano y A. Martins, representantes de las fuerzas activas del medio, de todas las instituciones locales y de la prensa, un grupo numeroso de clientes de la entidad, así como también los demás miembros de la comisión de recepción señores Elvio Gómez, Pedro Panzarella, Dante Nasurdi, Pedro Nicoletti, Héctor M. Corozo, Jorge Bulleraich, Humberto Petta, Alfredo Calatayud, Emilio Menicocci, Alfredo Nasurdi, Angel Traverso, Adolfo Galante, Victorio Pilustrerello, Carlos Cortaza, Reinaldo Francicni, Ricardo Porta, Armando Lucchessi, Oscar Romeo de Giacomo, Mario Romanini y Pedro Aiello.

La ceremonia comenzó con la entonación del himno nacional, bendición de las flamantes instalaciones a cargo del presbítero Miguel J. Florio y posteriormente hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión de recepción doctor Mansueto Maiorano, que a su vez presidió en 1943 la comisión pro Banco Provincial, y el presidente del directorio de la entidad bancaria doctor Roque V Sanguinetti. Posteriormente fue servido un lunch, al que asistieron numerosos invitados.

Como grato recuerdo de este acontecimiento la comisión de recepción y las fuerzas vivas del medio donaron una placa que fue descubierta por el presidente de la comisión de fiestas y el presidente del directorio del banco. Por otra parte el Rotary Club de Arroyo Seco, colocó otra artística plaqueta en la pared central del edificio, como testimonio de adhesión y reconocimiento de las instituciones de servicio del medio hacia quienes elaboran el progreso de Arroyo Seco. Por último el Sr. Logrippo hizo entrega al señor Toledo, gerente actual de la sucursal, de una medalla de oro.

PALABRAS DEL DOCTOR MAIORANO

"En nombre de la comisión de recepción saludamos jubilosamente al señor presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Roque Sanguinetti, miembros del directorio, al gerente general señor Humberto Leopardi, gerente local, señor Fernando Toledo, funcionarios bancarios presentes, y autoridades locales, dijo el doctor Maiorano en el comienzo de su alocución.

Agregó luego: "Un día 18 de abril hace de esto casi treinta años nos tocó vivir la feliz circunstancia de la inauguración de esta sucursal. Los tiempos eran otros, mejor dicho eran los tiempos para esos momentos en que las actividades se concentraban en los centros de población más populosa y el desarrollo bancario menos adentrado en nuestros usos quedaba restringido a esos ámbitos. Arroyo Seco en ese entonces quedaba así un poco marginado entre Rosario y Villa Constitución Pero la labor, el tesón, la perseverancia de los vecinos consiguieron así la ansiada sucursal bancaria que nos otorgó a partir de ese momento el sello de pueblo importante. Rindo en este momento mi homenaje a aquellos vecinos que ya no están, adhiriéndolo a las autoridades bancarias que hicieron posible la nueva filial de Arroyo Seco. Hoy están a la vista los frutos de aquella mancomunada gestión.

"Durante estos treinta años el banco sirvió al pueblo canalizó hacia fuentes productivas, sus ahorros dio apoyo a actividades agropecuarias, industriales y comerciales; en fin fue factor de riquezas y trabajo.

"Pero el pueblo también sirvió al banco, al cual dispensó toda su confianza que la conjunción de esos servicios dio resultado excelentes pueden resumirse a la vista de este magnífico edificio que hoy se inaugura.

Ello también indica que las actuales autoridades bancarias tienen fe y optimismo y la población observa felizmente al banco como valioso instrumento de promoción, que aspira a créditos liberales que es ayuda a la mediana y pequeña industria, al agro, a los planes de vivienda para los trabajadores en general.

También dijimos hace treinta años en el día inolvidable de la inauguración de este banco que un escritor santafesino, en su libro, Viento Norte, en un capítulo titulado Arroyo Seco y cien pueblos de Santa Fe, hacía referencia a la uniformidad de su estructura y conformacion como pueblos, pero afirmábamos entonces que se iba cambiando esa fisonomía. Todo estaba en marcha y hoy en este edificio, el banco como un sello definitorio abre sus puertas dando jerarquía de comunidad organizada".

ESTA ORGANIZANDOSE EN CAPITAN BERMUDEZ UNA EXPOSICION ZONAL

CAPITAN BERMUDEZ, 24 (Agencia). — Con los auspicios de la municipalidad de Capitán Bermúdez, Centro de Comerciantes y la Cooperativa del Colegio "Cayetano Errico" está organizándose para el 11 de febrero del año próximo, la cuarta exposición industrial y comercial de esta ciudad. La muestra de referencia contará con la participación de las principales firmas de Capitán Bermúdez, algunas de las cuales ya han comprometido su asistencia. No cabe duda, pues, que la muestra de referencia habrá de servir para poner de manifiesto, una vez más, la importancia de una zona que, en pocos años ha logrado un pujante progreso evidente desarrollo demográfico y un crecimiento que se manifiesta en distintos aspectos de sus actividades.

HEREDO 800 MILLONES DE PESOS

CAPITAN BERMUDEZ 24 (Agencia) — En diversos circulos se comentaba ayer insistentemente, que un vecino que vive en calle Santa Fe y vías del ferrocarril Bartolomé Mitre, habría heredado la fabulosa suma de ochocientos millones de pesos.

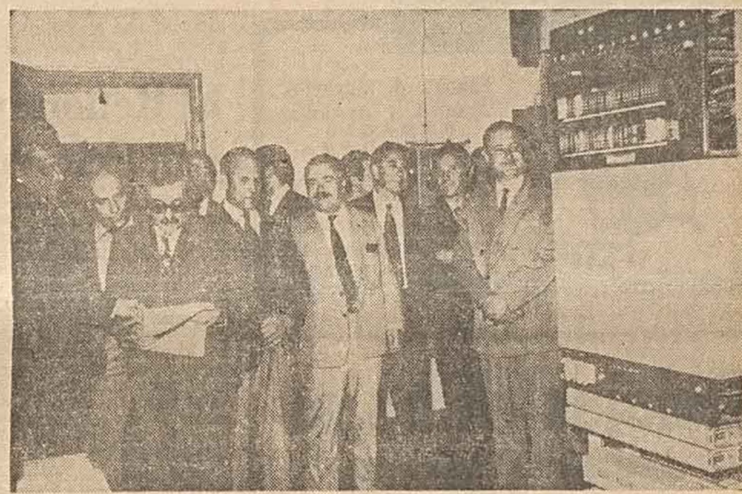
Según nuestros informantes, el afortunado vecino habría recibido una notificación del consulado de Italia, así se presume, en el sentido de que es poseedor de una herencia millonaria, la cual fue dejada por un familiar suyo, al finalizar la guerra 1914-1918, sin que hasta este momento haya sido posible localizar al feliz heredero.

Lo cierto es que la bonita suma de ochocientos millones de pesos estaría depositada en un banco de Italia. Para recibir dicho importe deberá trasladarse hasta la península itálica, a los efectos de llenar algunos requisitos necesarios para el logro de la fortuna de referencia.

El heredero, a estar siempre a los informes, es un hombre relativamente joven, que actualmente trabaja de albañil, el cual no ha podido ser localizado, y se niega, por lo tanto, a hacer declaraciones sobre este importante asunto.

FUNCIONAN 600 LINEAS TELEFONICAS EN LA CENTRAL DE CAPITAN BERMUDEZ

Cumpliendo sus elevados propósitos, la Cooperativa Telefónica de Capitán Bermúdez ha librado al servicio público 300 nuevas líneas, con lo que el plantel es ahora de 600 líneas, que sirven a usuarios de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán.



Como dato de importancia, infórmase que en 1964 se consumieron 1.400.000 impulsos; en 1971, 3.700.000; estimándose que al finalizar el presente año, el consumo de impulsos será de 4.500.000, lo que da una idea del tráfico que alcanzará cuando la central funcione con 600 líneas. Por ello, las autoridades de la Cooperativa Telefónica de Capitán Bermúdez estiman que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones deberá estudiar y satisfacer el pedido que se le ha efectuado de una ampliación de líneas de enlace, acorde con lo precedentemente expuesto.

Un Plenario de Mercantiles se Hará en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ 24 (Agencia) — Con la presencia del señor Florencio Carranza, Secretario de Organización en el Interior de la Confederación General de Comercio e integrante del Consejo Directivo de la CGT. nacional, se realizó en esta ciudad una reunión de la que participaron dirigentes gremiales nacionales y locales, tendiente a organizar los actos a desarrollarse en Cañada de Gómez del Movimiento Nacional Mercantil del Interior que se concretará durante los días 2 y 3 del próximo mes de diciembre, coincidentemente con el plenario de la Unidad Nacional del gremio.

En este congreso se tratarán fundamentales temas referidos a la situación gremial y problemática social que afligen al empleado de comercio en particular y a la clase obrera en general. Participarán del mismo más de 500 delegados representantes de 250 sindicatos mercantiles de todas las provincias. En la reunión efectuada se consideraron los temas relativos al congreso de diciembre, hospedaje para las delegaciones que se harán presentes, contactos con los miembros gremiales, fuentes de información y opinión pública, para asegurar el éxito de las deliberaciones.

FUNDOSE EL PRIMER CENTRO ASTRONOMICO ZONAL

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — Un numeroso grupo de aficionados a la astronomía, ha dejado constituido en esta ciudad, el primer Centro Zonal de Observaciones Astronómicas "Galileo Galilei".

Fue designado director el joven estudioso local Domingo J. Cantori creador y constructor del primer telescopio hecho del que CRONICA informara ampliamente en su oportunidad. Secundan al director general, el señor Abel Sadone, como coordinador general; como secretarios la señorita Mirta Barelli y el señor Carlos Faúl; tesorero, señor Roberto García; planificadores de trabajos, señores José Chiaverano, Domingo Cantori y Abel Sadone; asesor técnico óptico, Marcelo Casciani; asesor de mecánica, señor Arnaldo Mayer; de fotografía Raúl Sasso; colaboradores, Mirta Calderó, Oscar Calderó, Ricardo Cantori, Raquel Heredia, Roberto Juncos, Carlos Zabala y Ricardo Agú. En fecha próxima dictará una conferencia el óptico señor Marcelo Casciani.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de esta Sociedad y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1972, a las diez horas, en el local social de la calle Santa Fe 882, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 65º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación del compromiso de no distribuir dividendos que superen el 10 % en efectivo, con motivo de los préstamos otorgados por el Banco Nacional de Desarrollo.
4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente para el 66º ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

3036 - 21 al 25|11|72

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Entre Empleados y Familiares de ENTel —Dirección Comercial Rosario— en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1972 a las 19 hs. en Santa Fe 620 de esta ciudad para tratar el siguiente orden del día.

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de abril de 1970 y el 31 de marzo de 1972 e informe del Organo Fiscalizador del primer y segundo Ejercicio.
4º) Elección de Comisión Directiva, reemplazando a los miembros salientes.
5º) Determinación del importe de las cuotas sociales.

Art. 20. — Podrán participar en las asambleas los socios fundadores y activos con más de un año de antigüedad en la Asociación.

Art. 21. — Las asambleas se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, con el número de asociados presentes, siendo válidas sus resoluciones.

23 al 25|11|72

MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO
Llamado a Concurso

la selección de Director Técnico de las OBRAS DE PROVISION DE AGUAS CORRIENTES EN LA CIUDAD DE ARROYO SECO.
ARROYO SECO.
—Fecha de cierre: 30 de noviembre de 1972.
—Correspondencia: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Arroyo Seco. - ARROYO SECO (Santa Fe).

JOSE COSTANTINI
Intendente
Ingeniero JUAN OSCAR FUMERO
Secretario Obras y Servicios Públicos

Activa Labor del Elenco del TRAC de Carcarañá

El TRAC, es decir, el Teatro Roberto Arlt Carcarañá, se halla en estos momentos trabajando con gran actividad para hacer frente con la responsabilidad que corresponde a la inclusión de una importante obra en su repertorio. Este conjunto se dispone a presentar en dicha localidad la ingeniosa y aplaudida pieza de Agustín Cuzzani que lleva por título "El centro forward murió al amanecer", farsa satírica dividida en tres actos.

Tal grupo escénico, que depende de la Escuela Provincial de Comercio número 37 "José Hernández", de Carcarañá, la estrenará allí, en la sala del Club de Campaña —en cuyas instalaciones se están desenvolviendo igualmente los ensayos— el jueves de la semana venidera, a las 21.30.

Dirigen este conjunto Ricardo Figueroa —ex integrante de los teatros independientes "Las 4 Tablas", de Casilda; "Siripo", de Cañada de Gómez, y "El Faro" de Rosario y Eduardo Di Benedetto, iniciado en este mismo elenco y actual integrante del Grupo "Oh" de Rosario.

Actuarán en la mencionada pieza, Walter Ocampo, Juan C. Berti, Rubén Pellarolo, Aquiles Carlini, Jorge Moralejos, Sergio Domingo, Gerardo Pierantoni, Sergio Bianchi, Marta Rufino, Raquel Pautasso, Jorge Weissen, Luis Viganó, Marcelo Tadeo, Roberto Giacovero, Nora Pandol, Norma Santa Cruz, Esteban Ateca, José L. Ballerini, Evangelina Wust, Liliana Peloni y el mismo Figueroa.

Osvaldo Elmer es el responsable de luces y sonido; Adriana Benedetto, Viviana Arregui y Jorgelina Pitté, del vestuario; la profesora Irma de Duzevich, de la utilería; Rubén Pellarolo, de la realización escenográfica y Nora Pandol, de la selección e interpretación musical.

Es de destacar el apoyo brindado por el Club Campaña, la biblioteca popular Constancio C. Vigil de nuestra ciudad y profesionales organizaciones sindicales, comercio e industria de aquella localidad que, en distintos aspectos, han contribuido a esta realización.

NUEVO FESTIVAL IBEROAMERICANO

MADRID, 24. (AP.) — Hay gran expectacion por el Primer Festival de la Canción Iberoamericana que se realizará en Madrid mañana con representantes de trece países. Será transmitido en directo por televisión a los países latinoamericanos.

Concurren Argentina, Bolivia, Chile, Puerto Rico, España, Colombia, Perú, Uruguay, Portugal, Venezuela, Brasil, Panamá y República Dominicana.

Un jurado internacional, compuesto por cinco representantes de cada uno de los países concurrentes, decidirá con sus votos, emitidos telefónicamente, la canción vencedora.

El país que gane podrá, si así lo desea, organizar el próximo festival en 1973. Argentina concurrirá con "Sabes que estamos aquí, América", que cantará Víctor Heredia.





Un momento del ensayo de la obra anunciada

Actuarán Coros de la Provincia

De acuerdo con lo anunciado, mañana, a las 20.30, en las instalaciones del Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito", situado en el parque Urquiza, se efectuará el llamado Primer Festival de Coros de Promoción de la Provincia de Santa Fe, cuya organización ha sido encomendada al coro polifónico rosarino "Concentus Musicorum".

Este grupo vocal destaca en la oportunidad que sigue cumpliendo así la misión que se propuso desenvolver desde su fundación. La entidad señala que esta institución nacida en Rosario, "tiene como finalidad propender a la difusión de la música vocal e instrumental, utilizando para tales fines, todos los medios y métodos científicos de enseñanza y difusión que las necesidades del momento aconsejen, y a su vez, brindar un marco adecuado a todos aquellos que tuvieran interes en llevar adelante estudios y trabajos serios e integrales sobre la música y su trascendencia. Además, favorecer la creación de asociaciones similares a ésta, en cualquier punto del país y el extranjero y establecer relaciones con entidades similares del país y el extranjero a fin de coadyuvar a un mayor perfeccionamiento en su objetivo.

Dentro de la importante labor cumplida hasta la fecha, cuenta con la organización del 1º y 2º Festival de Colegios Secundarios, y el curso para jóvenes directores de coros, auspiciado por el Departamento de Extensión Universitaria, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

En este Primer Festival de Coros de Promoción de la provincia de Santa Fe, participarán los coros de reciente creación de la Dirección General de Cultura de la Provincia e intervendrán los de Maciel, Totoras, Alvarez, Arteaga, Arequito, Fray Luis Beltrán San Lorenzo, Oliveros, Las Rosas, Armstrong, así como el de la Escuela Municipal de Rosario.

Invitados especialmente, participarán el maestro Cristián H. Larguía, para dirigir una obra cantada por todos los conjuntos participantes en el festival, y el Coro de Juventudes Musicales de Lomas de Zamora.

Roberto Lara Ofrecerá un Recital de Guitarra

Se anuncia un nuevo acto artístico organizado por la Asociación Guitarrística de Rosario, entidad que, como en anteriores oportunidades, contará en esta ocasión con el patrocinio y el apoyo económico del Banco Provincial de Santa Fe. Consistirá tal reunión en el concierto que ha de ofrecer el destacado artista Roberto Lara, mañana, a las 19.30, en el salón "Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, situado en la calle Córdoba 1868.

El público de nuestra ciudad conoce bien al mencionado guitarrista, ya que ha tenido éste elogiadas actuaciones en Rosario. Con una sólida formación, que le ha dado un pleno dominio del instrumento. Roberto Lara está dotado también de una aguda sensibilidad que le permite adentrarse cálida y expresivamente en la exposición de los temas. En las principales ciudades del país, así como en el extranjero, contando siempre con el auspicio de prestigiosas instituciones este intérprete ha desarrollado con singular éxito una extensa actividad en conciertos y recitales. Está considerado además como un valioso docente en la guitarra y se lo estima igualmente por sus trabajos en el campo de la investigación musical y por su labor como transcriptor.

Para la presentación que anunciamos, Lara ha preparado un programa que incluye muy diversas manifestaciones con referencia a las obras destinadas a su interpretación en el mencionado instrumento. Estará compuesto por las siguientes composiciones: "Pavanas", "Gallarda" y "Canarios", de Gaspar Sanz; "Cinco pequeñas piezas", de Henry Purcell; "Rondó", de Fernando Ferandiere; "Andante largo", de Fernando Sor; "Dos mazurcas", de Francisco Tárrega; "Vals", de Manuel Ponce; "Tres danzas argentinas", de Abel Fleury; "Bailecito", de Carlos Guastavino; "Huella", de Iván Cosentino; "Preludio", "Estudio" y "Choro", de Héctor Villa-Lobos, y como interpretación final, la "Suite castellana" de Federico Moreno Torroba con sus partes tituladas "Fandanguillo", "Arada" y "Danza".

Conciertos Didácticos

Mañana, a las 16 y a las 18.30, en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 2 "Juan María Gutiérrez", calle Córdoba 2084, se llevarán a cabo dos conciertos didácticos. Estarán a cargo de la Orquesta de Niños de la ciudad de Santa Fe, con la dirección del maestro Roberto Benitez, y la entrada será libre. Este conjunto del Consejo General de Educación, con la niña Alicia Guerin como solista, interpretará composiciones de Bizet, Haydn, Brahms y Chopin.

El Renombrado Cineasta Joseph Losey y su Primer Drama con Tema de Acción

Considerado entre los cineastas más importantes de nuestra época y dedicado básicamente a la realización de películas de honda trascendencia argumental, Joseph Losey pasó al género de acción, a los temas de aventuras, con la cinta "Figuras en un paisaje". Puede ser considerado como su primer filme de acción en el plano dramático, ya que en el cómico —como un descanso y un entretenimiento para él mismo— ya filmó "Modesty Blaise".

De acuerdo con lo que se anticipa, la nueva película lleva al espectador a sentirse dentro de la angustia provocada por una increíble aventura de escapatoria. Dos hombres —Robert Shaw y Malcolm McDowell— deben atravesar cientos de kilómetros de terreno hostil burlando a sus perseguidores, decididos a capturarlos. Sus manos están atadas por la espalda y sólo un natural instinto puede conservarlos vivos. Son obligados a actuar como animales al ser observados constantemente por el piloto de un helicóptero que ronda sobre ellos, listo para precipitarse hacia su presa y destruirlos.

Semana tras semana, Shaw y McDowell, rehusando utilizar dobles, para lograr el mayor realismo, corrían, calzados con botas muy pesadas, a través de la maleza y las quebradas pendientes, soportando al menos algo de las incomodidades o penalidades de los personajes que interpretan. "Tratamos de lograr el mayor realismo", explicó Shaw, y por lo tanto no se podía utilizar dobles para el caso".

McDowell y Shaw usaron ropas especiales para protegerse, pero sus manos y rostros no podían cubrirse y ambos sufrieron quemaduras de tercer grado cuando en la dramática escena en donde se prende fuego a un cañaveral, el fuego no pudo controlarse. A pesar de las largas horas requeridas para la filmación y las demandas físicas, casi sobrehumanas, que sus papeles pedían, estos dos artistas tan profesionales lograron proyectar una trágica historia de suspenso.

No es pequeña la parte en este logro que le corresponde al director Joseph Losey, internacionalmente alabado por producciones como "Extraño accidente" y "El sirviente", y atracción principal de un creciente culto fílmico inspirado en todas sus realizaciones "Figuras en un paisaje" es su primera película de acción y durante tres años Losey estuvo dirigiéndola en escenarios que principiaron en Málaga, en el sudeste de España, y alcanzaron hasta la Sierra Nevada.

Shaw —que se colocó en primera fila con otros actores ingleses después de intervenir en "Un hombre de dos reinos"— escribió el guión de "Figuras en un paisaje", basado en la novela de Barry England, con ayuda del director Losey. Autor de cinco libros (incluyendo el muy alabado "The Man in the Glass Booth", que posteriormente Shaw adaptó como obra teatral) opina: "Puse unas buenas líneas para mí".

McDowell, que alcanzó el estrellato internacional en la película "If...", esperó hasta encontrar un guión que le permitiera demostrar que no era actor que sólo había sido favorecido por la suerte en una película. "Figuras en un paisaje", su película número dos, le brinda la oportunidad de reforzar el potencial dramático que demostró en "If..."

Producida por John Kohn, "Figuras en un paisaje" es una extraordinaria historia de escapatoria que enfoca las lentes de las cámaras del director Losey hacia las mentes y estados de ánimo de dos hombres totalmente diferentes. Sigue sus movimientos, desde la profunda desconfianza que mutuamente abrigan, a través de torturas dolores físicos, sus decididas acciones y su inacción casi suicida, hasta culminar en una completa interdependencia de los personajes.

Son varias las escenas de suspenso. Las más aterradoras escenas son aquellas donde el helicóptero tiene que precipitarse lo suficientemente cerca de los actores como para tocar sus cabezas, en ocasiones a una distancia de 10 pies, volando a una velocidad de 80 millas por hora.

Un piloto francés de "jets" en esas actividades, Gilbert Chomat, asombró a todos con su habilidad para manejar el helicóptero. No sólo podía tirar una botella colocada sobre una pared con las aspas de su aparato, sino que, según Shaw "podía hasta limpiarle a uno los dientes con su cuchilla".

La intención dramática de "Figuras en un paisaje" es la de una indagación que se adentra en las mentes de dos hombres que confrontan el más primitivo de los instintos: el deseo de sobrevivir.

Se Exhibirá 'Woodstock'

Esta noche, en el Club Social Fisherton, organizada por Arteón, se efectuará una función cinematográfica a partir de las 21.30. Será exhibida, en proyección al aire libre, el recordado filme documental "Woodstock", que recoge una de las mayores concentraciones juveniles y el desfile de varios de los más importantes de la música joven en el famoso festival norteamericano.

La cinta, fotografiada en tecnicolor y dirigida por Mike Wadleigh, brinda interpretaciones de Joan Báez, Joe Cocker, Santana, The Who, Crosby, Stills, el malogrado Hendrix, John Sebastián y otros muchos.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Hoy, a las 22 horas. El primer actor Fabio Zerpa, el platillista de America y la parasicóloga Thelma Bakary, presentan el segundo ciclo con nuevas diapositivas y películas en colores en el hombre y la vida extraterrestre. Audiovisual con más de 500 diapositivas y películas en colores: "La tipología de seres extraterrestres" "El gran misterio de las pirámides de Egipto". "Las predicciones del futuro" y los últimos platos voladores aparecidos últimamente en el mundo. Están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20. Reserve su localidad por teléfono o personalmente. Platea numerada $ 6; estudiantes, universitarios, magisterio, agremiados, jubilados y menores $ 4.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Lunes 27, a las 21.30 hs. "Actorada" (1ª Jornada de Teatros en Rosario), con el auspicio y apoyo de Fundación Héctor I. Astengo y reconstrucción de Arteón. Localidades en venta, desde hoy.

PALACE — $ 5 y 4 c|l. 19.15 y 22.45: "Héctor el vigoroso" con Giancarlo Giannini; 17.30 y 21: "Untira" c. Francoise Fabian. (Proh. men. de 18

GRAN REX — 6 c|l. 16 y 20.25: Suc. Arg. y Variedades; 16.25 y 20.40 "Adiós Barbara", con Ewa Swann; 18.20 y 22.35: "Frenesí", con Jon Finch. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 6 y 4 c|l. 17.40 y 21.10: "Motorista suicida", con George Hamilton; 16, 19.30 y 23: "Vuelo 502 en peligro", con Charlton Heston. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 3 c|l. 13 hs: "Las dulces amigas", con Jacqueline Sassard; "Los caminos de Katmandou", con Elsa Martinelli; "Cama con música", con Axel Stroble. (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 5 y 4 c|l. 16.15 y 20.30: "La pandilla Grisson", con Tony Musante; 18.30 y 22.40: "Los perros de paja", con Susan George (Esp proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|l. 16.55 y 20.40: "Sacco y Vanzetti", con Gian M. Volonté; 19.15 y 22.55: "El edicto" con Geraldine Chaplin (Proh men. de 18 años)

CAPITOL — $ 4 y 3 c|l 17 y 20.45: "Masacre contra el hampa", con George Nader; 18.50 y 22.30: "Chuck Mool", con Leonard Mann. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 5 y 3 c|l 17.25 y 20.50: "La salvaje venganza del gringo", con Peter Lee Lawrence; Not. EPA. 19.15 y 22.40: "Fantomas se defiende", con Louis de Funes (Apto para todo púb.)

HERALDO — $ 1.35 c|l. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con el Gatigre, el Conejo Loco, Bugs Bunny, Sam; "El pirata", "Volad cigüeña volad", "Se le fue la mano"; la variedad: "Mire a Gales"; la cómica: "El mentiroso" y los noticieros: "Ufa" y "Argentino". (Esp. sin restric)

EL CAIRO — $ 5 c|l. 16.10 20 y 21.50: Selección de cortos, variedades y Noticiero EPA; 16.55 y 19.45 y 22.40: "Cabaret", con Liza Minnelli (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1.50 c|l. Variedades; 16, 19.10 y 22 y 30 hs: "María Isabel", con Silvia Pina; 17.30 y 20.50 hs: "Prisionero en la ciudad", con Joselito. (Inc men. 14 años)

SOL DE MAYO — $ 3 c|l. 13 hs. (Noche 19.45 hs.): "Pasión y crimen", con Patricia Neal; "Receta: violencia", con James Coburn; "La celada", con Oliver Reed (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 4 c|l. 17.30 y 20.55: "Furia salvaje", con Richard Harris; 19.10 y 22.35 "La violencia está en nosotros", con Jon Voight (Proh men. de 14; inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 3.50 y 2 c|l. 20 hs: Variedades; 20.20: "Cheyenne Social Club", con James Stewart; 22: "Trinity" con Bud Spencer (Apta para todo público).

EL NILO — $ 4 c|l. 17.10 y 20.40: "El boulevard del Rhum", con Brigitte Bardot; 18.50 y 22: "El camino de Corinto", con Jean Seberg (Proh men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 3 c|l. 16 hs: "Extraña compulsión", con Joan Reed; "El amor matrimonial", con Carolin Lister; "Intimidades de tres jóvenes esposas", con Sonja Linford. (Proh. men. 18 años)

AMERICA — $ 3.50 y 2 c|l. 20.15 hs: Variedades; 20.35: "Había una vez un tren", con Dinah Sheridan; Not. Panamericano; 22.40: "Me llaman Trinity", con Terence Hill (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 3 y 1.50 c|l. 16 hs: "Estoy hecho un demonio", con Francis Smith; "Pájaro loco", con Luis Sandrini (Sin restric.).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

Hora	Canal	Programa
18.30	()	El Santo
	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	La tuerca
20.30	(3)	Fútbol: Campeonato Nacional: R. Plate v. San Martín de Tucumán
	(7)	Fútbol por TV
22.—	(5)	Viernes de Pacheco
22.30	(3)	Misión imposible
23.—	(7)	Redacción 7
23.30	(5)	Argentinísima
	(7)	Tiempo de jugarse
24.—	(3)	Documentales
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
1.—	(3)	Meditación para la pausa del día
	(7)	Comisión episcopal

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

BAH... ES LA TERCERA VEZ QUE NO LLEGO A TIEMPO
Basura
¿USTED ANUNCIO UNA DEMOSTRACION GRATIS PARA DESHACERSE DE BASURA?
SI...
BIEN... UN MOMENTO, POR FAVOR, SEÑOR.
AQUI TIENE UNA MUESTRA DE MI BASURA... MANOS A LA OBRA...

Asamblea en la Gremial

Principios quieren las cosas. Ya hubo contacto, como dijimos ayer, entre los directivos del Jockey Club y los profesionales del turf. Se conversó. Nada hubo en concreto, pero se busca la forma de dar fin al conflicto que ha dejado a Rosario sin sus habituales reuniones hípicas de los fines de semana. Por casi dos meses "no se hablaron". Ahora lo han hecho. Los profesionales piden "se les prometa algo" y los directivos, contestan que no están autorizados a entrar en, ninguna tratativa mientras no sea levantada la huelga.

ASAMBLEA

Ni los dirigentes del Jockey ni los de la Gremial del Turf han dado comunicado alguno sobre lo que se dijo en esa reunión. Todo se hace en forma secreta. Ahora bien, se anuncia que esta tarde habrá asamblea en el local de la gremial de Cuidadores y Jockeys. Se informaría al gremio y podría haber votación para decidir si se continúa con la medida de fuerza o bien levantarla para poder entrar en conversaciones concretas buscando les accedan en parte a sus reclamaciones salariales. Por nuestra parte estamos en condiciones de informar que, como cuando se inició el paro, los del Instituto Nacional de las Actividades Hípicas ofrecerán aumentos, pero como dijeron desde un principio, en cuanto se les apruebe el presupuesto que sería para el mes de febrero.

PERJUICIO

Este enojoso asunto ha perjudicado tanto a los profesionales como a personas que giran alrededor del turf local, como empleados, propietarios de pura sangre y revistas especializadas, Pero sabemos que muchos pilotos que luchan por mantenerse en peso se han "descuidado" y se hallan muy excedidos en el mismo. Les costará mucho trabajo bajar los kilos aumentados.

Finalmente, se estima que pronto podría llegarse a la finalización del conflicto. Ojalá que así sea para bien del turf rosarino.

Boni, Ganador

Sigue manteniendo amplias ventajas en la estadística para La Plata, en el rubro cuidadores, Eusonio Boni. Ha presentado y ganaron en esa pista sus preparados nada menos que 66 carreras. Quien lo escolta es Onesto Puente, que tan sólo presenta un haber de 24 éxitos. Como consecuencia de su éxito en el "Dardo Rocha" la potranca Helda es la que mayor suma ha aportado a su propietario en 1972. Es ganadora de cinco carreras y $ 262.000; siguiéndola Venerable con $ 165.000.

Entre los padrillos domina Hyphen con 11 éxitos de sus hijos y $ 559.900, siendo segundo Escudo Real con 19 éxitos y $ 320.850.



Eduardo Jara será jinete de Partida, gran carta de triunfo en la segunda carrera de mañana en Palermo

El Ejercicio de Garcilazo es Como Para Estimar que Vencerá

Farley nos gusta para ganador de la prueba central de mañana en Palermo, siendo Avirón y Garcilazo contras muy severas. Los que participarán en esta jornada y sus probables montas son los que se detallan a continuación:

1a. — 1600 Mts. — A LAS 12.15

1 Bombala 57, L. Martínez
2 Uvarrica 57, O. Domínguez
3 La Bribona 57, R. Rodríguez
4 Aliosha 57, no correrá
5 (Auriga 57, G. Rivero
6 (Pas si lente 57, X. X.
7 Brical Cup 57, O. Nardi
8 Vasca Bluff 57, L. Angulo
9 Anit Sire 57, E. Olguín
10 Siempre Loca 57, Arriagada
11 Winema 54, G. Pereyra

2a. — 2200 Mts. — A LAS 12.50

1 Trap 56, O. Cosenza
2 Amadita 58, J. Calderón
3 Castagnette 53, C. Pezoa
4 Maraya 53, J. Fernández
5 Partida 53, E. Jara

3a. — 1000 Mts. — A LAS 13.35

1 Mouche 57, J. Torres
2 Baquia 57, M. Cañedo
3 Subversiva 57, C. Pezoa
4 Sun Lance 57, V. Sanguinetti
5 Alacua 7, E. Olguín
6 Divinité 57, J. Calderón
7 Sun Fine 57, J. Dacosta
8 Lucky Me 57, C. Verdasco
9 Terguida 57, C. Aragona
10 Toutie 54, R. Cepeda
11 B. Blonda 54, G. Sabin
12 La Susta 54, X. X.
13 Contrariada 54, G. Desvard
14 Valera 54, R. Encinas
15 Mutable 54, C. Seoane
16 Arrepentida 54, C. Lescano
17 Nosemueva 54, J. Banegas
18 La Melenita 55, O. Zapata

4a. — 1600 Mts. — A LAS 14.20

1 Dagyulr 57, J. Torres
2 Goloso 57, X. X.
3 Trouvére 57, X. X.
4 Patino 57, P. Colman
5 Jaranero 57, J. Calderón
6 L. Carnavón 57, O. Conseza
7 Rubio 57, F. Fagin
8 Seadragón 57, J. Figueroa
9 Pirapó 57, V. Sanguinetti
10 Rey de Copas 57, J. Mantilla
11 P. Matrero 54, E. Jara
12 Mon Fils 54, R. Rodríguez

5a. — 1000 Mts. — A LAS 15.5

(Comienza la triple)

1 Palagua 57, X. X.
2 Guita Bluff 57, O. Mansilla
3 Voy de Fiesta 57, P. Colman
4 Yellop 57, C. Pezoa
5 U. Hada 57, J. Aguirre
6 Aldina 57, M. Baldo
7 Vechanga 57, M. Reyonoso
8 Chirca 57, J. Vallejos
9 Fu Fu 57, A. Herrero
10 La Garúa 57, C. Bertoldi
11 (Calima 57, V. Casso
12 (La Paiva 57, C. Aragona
13 Siempre Loca 57, D. Verón
14 Moo Money 57, A. Plá
15 Equitativa 57, J. Martino
16 Muniagurria 57, J. Gómez
17 Mis Casares 54, O. González
18 Greek Lily 54, R. Comas
19 P. Los Jueves 54, Mezzotero
20 Sun [illegible] 54, E. [illegible]

6a. — 1000 Mts. — A LAS 15.50

1 Farley 56 1/2, V. S'guinetti
2 Garcilazo 54 1/2, O. Pezoa
3 Avirón 51 1/2, R. Encinas
4 Murúe 51 1/2, O. Zapata

7a. — 1100 Mts. — A LAS 16.35

(Continúa la triple)

1 Le Tricheur 57, no correrá
2 Medalisto 57, X. X.
3 Priam 55, V. Sanguinetti
4 Puente Nuevo 54, O. Cosenza
5 Astolfo 54, R. Durante
6 Serenatero 54, X. X.
7 Carlos Luis 54, J. Bretón
8 Floripar 54, C. Pezoa
9 Banner 54, G. Desvard
10 Metropol 54, J. Dacosta
11 Bob Jerry 54, A. Plá
12 Perdol 54, A. Sandoval

8a. — 1600 Mts. — A LAS 17.25

1 Twiggy 56, C. Pezoa
2 Latiglavia 56, R. Encinas
3 Cancale 56, J. Fajardo
4 Lime 56, E. Perdomo
5 Comacina 56, J. Bretón
6 Roussane 56, H. Galeppi
7 (Quesiquenó 56, A. Pauleau
8 (Pontedera 56, V. Centeno
9 Aseki 56, G. Desvard
10 La Hula Hula 56, H. Libre
11 Piznagua 56, J. Dacosta
12 Centruy 56, R. Nstico
13 Andata 56, G. Sabin
14 Bersabé 56, J. Figueroa
15 Mistel 56, A. Plá
16 Shaja 56, J. Martino
17 Hella 56, O. Mansilla

9a. — 1000 Mts. — A LAS 18.20

(Complementa la triple)

1 Riandelia 56, J. Fernández
2 Aldrina 56, X. X.
3 Zorrería 56, M. Barroso
4 (Dafnina 56, O. Cosenza
5 (Snow Garden 56, G. Desvard
6 Barquera 56, A. Etchart
7 Coed 56, H. Artigas
8 Burma 56, J. Fajardo
9 M. Indian 56, no correrá
10 Snow Cantar 56, Wol'wicz
11 Smile 56, M. Sánchez
12 M. Criolla 56, X. X.
13 Nearvi 56, C. Pezoa
14 La Unitaria 56, no correrá
15 Cjimel 56, E. Tadei
16 Hermoseada 56, V. Centeno

10a. — 1600 Mts. — A LAS 19.15

1 Rumbeador 58, no correrá
2 F. Diver 56, G. Desvard
3 Aretino 56, R. González
4 Indian 56, G. Rizzi
5 (Cómodus 56, R. Durante
6 (Get Him 56, E. Perdomo
7)Cefimir 56, O. Mansilla
8 (Mirval 56, P. Colman
9 El Sendinero 56, A. Etchart
10 Hay Poder 56, A. Plá
11 A. British 56, R. Nistico
12 Ail 56, O. Nardi
13 Encanado 56, O. Cosenza
14 Rousson 56, C. Pezoa
15 Romain 56, J. Figueroa
16 Didico 56, J. Dacosta
17 Banochampa 56, no correrá
18 Ladón 56, V. Centeno
19 Verdón 56, C. Bertoldi
20 Ranquito 56, M. Reynoso

Candidatos de Palermo

1ª La Bribona - Auriga
2ª Trap - Partida
3ª Mouche - Alacua
4ª Trouvere - Seadragón
5ª N. Money - S. Post
6ª Garcilazo - Farley
7ª Medalisto - Floripar
8ª Cancale - La H. Hula
9ª M. Criolla - Burma
10ª Ladón - Indian

QUERELLA

BUENOS AIRES, 24 (AP). — En el Juzgado Correccional del doctor Horacio Calvo quedó radicada la querella que por injurias inició Juan Bartolomé contra el cuidador de caballos de carrera Juan Lapistoy. Se basa en las declaraciones hechas a periodistas por el citado cuidador, que a juicio de Juan Bartolomé son agraviantes para su persona, al imputársele responsabilidad en el tratamiento medicamentoso de la yegua Villalba, hecho por el que Lapistoy fue suspendido por tres meses.

El querellante señala que Lapistoy hizo eso por celo profesional y para evitar que él se independizara en el quehacer hípico.

Por lo tanto solicita se imponga el máximo de pena y se le condene a pagar 10 millones de pesos viejos por el daño moral causado y a publicar la sentencia en el diario "Crónica" y difundirla por la emisora que propaló las declaraciones.

Bartolomé se desempeña como capataz en el stud de Lapistoy, cargo del que se desvinculó a raíz de las acusaciones de éste.

Subversiva

La prueba de tercera hora de mañana en Palermo es bien pareja. Se presta entonces para tratar de localizar el lance que nos dé buen dividendo. Y no es otro más que Subversiva. Con la monta de Carlos Pezoa, consideramos que puede ser y con buen dividendo.

Elio Riso en Apuros

Elio Riso es actual puntero en la estadística para pilotos que desarrollan su acción en La Plata. Ha llevado al triunfo ya a 40 elementos (no se computa la reunión cumplida ayer), mientras que su escoltante está a sólo una carrera. [L•]

Snow Hovel Ganó el "Korn"

La prueba central de ayer en La Plata tuvo resultado inesperado. Ganó Snow Hovel, que abonó elevado dividendo. Los resultados generales de la jornada fueron éstos:

1ª Carrera — 1.500 Metros

1ª SIRENIA 57 kg., por Cardington King y Aquanauta, del stud Trébol de 4 Hojas (R. Zapata) $ 6.60 y 2.10; 2ª Lesby 57, $ 2; 3ª Atinada 57, $ 2.50; 4ª Aspidristra 57. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1'33"2/5. No corrieron: Palagua, Carrolita, Lock Back Belle de Jour, Miña, Pravia, La Cumparsita, Con Tiza, Presenta, Cumbre Plateada, María Graciela, Tin Goddess, Miss Bonny, Tauna y Queen Primorose. Cuidador:: Isidoro L. San Millán.

2ª Carrera — 2.200 Meros

1º CERSSEKER 57 kg., por Sunseeker y Certificada, del stud El Yuyi (J. Oural) $ 2.10 y 2; 2º El Fausto 57, $ 2; 3º Adetto 57, $ 2; 4º Yuby 54. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 2'21". No corrieron: Don Erth, Tantiro, Habitado, Don Pacha, Brilo, Salamanquina, El Bochorno, Gran Olfato, Es Rumor y Mochora. Cuidador: Domingo E. Lora.

3ª Carrera — 1.800 Metros

1ª INDIAN CASTLE 56 kg., por Incaico y Limoges, del stud Dreantina (P. Tárrago) $ 3.30 y 2.80; 2º Norkin 56, $ 3.30; 3º Aretino 56, $ 4; 4º Bon Viveur 56, $ 3.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'31" 2/5. No corrieron: Al Jus, Sanvinito, El Diezmo, Blezo, El Primeiro, Eric y Gars. Cuidador:: Agustín A. Tassi.

4ª Carrera — 1.500 Metros

1º POTENTE 56 kg., por Sloop y Pechada, del stud Luis Chico (H. Guerrero) $ 15.20 y 6.30; 2º Snow Amante 56, $ 20.40; 3º Yes Jus 56, $ 33.30; 4º Sol Rayante 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'33". No corrieron: Vosnes, Los Bártulos, Mito, Snow Patito, Vicomte, Sabrozón, Mi Príncipe, Mister Rock Sonito, Mistón y Virginiano. Cuidador:: Angel T. Vazón.

5ª Carrera — 1.300 Metros

1ª BANCUA 56 kg., por Banyan II y Tacua, del stud Los Grandes (R. Zapata (en yunta con Bande d'Or) $ 12.10 y 2.60; 2ª Blue Band 56, $ 3.30; 3ªª Balconetista 56, $ 2.30; 4ª Es Prodigiosa 56, $ 3. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 1'20" 1/5. No corrieron: Adelfia, Algeria, Cachabacha Bluff Calitea, Doña Saeta, Air Frasia, Edischilf, Avenida, Alba Bey, Chimel y Energuique. Cuidador: Juan C. Rica.

6ª Carrera — 1.600 Metros

1ºº FULGURAL 57 kg., por Mizzemant y La Catrera, del stud José Antonio, $ 11.80 y 4.10; 2º Imperativo 57, $ 3.80; 3º Bacancito 57, $ 8.20; 4º Macuco 57, $ 3.60. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1' 40" 2/5. No corrieron: Aberfan, Flor de Amigo, Los Tangos, Fuoco, Mister Week, Acton y Buridan. Cuidador: Nepomuceno J. Cuelo.

7ª Carrera — 1.600 Metros

1º YERBERIN 57 kg., por Falcino y Yerberona, del stud Chacho (E. Riso) $ 7.10 y 2.80; 2º Top Hit 57, $ 4.40; 3º Zuzuko 57, $ 3.30; 4º Niv Niv. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'39" 4/5. No corrieron: Parsad, Vical, Marta, Manizales y Nuyun. Cuidador: Pablo N. Da Niele.

8ª Carrera — 1.700 Metros

1ª MARLINE 56 kg., Por Dándome y Mora, del stud Monedas (A. Sandoval) $ 15.20 y 3.40; 2ª Mozambina 56, $ 2.30; 3ª Hunter Lady 56, $ 2.50; 4ª Empire Lita 56. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'47" 2/5. No corrieron: Good Speed, Apaq, Fenelia, Filarmonía, Empirona, Cephira y Cefinay. Cuidador: H. Soler.

9ª Carrera — 2.100 Metros

1ºº SNOW HOTEL 49 kg., por Snow Cat y Presura, del stud El 14 (O. Tévez) $ 80.30 y 28.20; 2º King Cross 56, $ 13.10; 3º Queiroz 49 1/2, $ 8.10; 4º Francesco 59. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2'10" 3/5. No corrieron: Yanpú, Keenly y Nautical. Cuidador: A. Jacoby.

10ª Carrera — 1.300 Metros

1ªª HAMUI 56 kg., por Hawaiano y Tarzana, del stud El Terito (J. L. Mantilla) $ 8.80 y 3.20; 2ª Fosca 56 (en yunta con Floreando) $ 2.70; 3ª Miss Reina 56, $ 3; 4ª Camargue 56, $ 2.70. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 1' 20'. No corrieron: Altá, Hechora, Maramaila, Inca Haira, Jacabianca, Impetuosa, Malvita, Ley Seca y Modernita. Cuidador: A. L. Salvati.

11ª Carrera — 1.300 Metros

1ª MEDICINA REAL 56 kg., por Escudo Real y Margarita de Médices, del stud Marcelino Kubi (O. R. Zapata) $ 8.70 y 2.90; 2ª Fila Bey 56, $ 9.20; 3ª Vibratina 56 $ 2.60; 4ª Ulmina 56, $ 3.30. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'20" 2/5. No corrieron: Sol Sel, Tumis, Revolution, Vichada, Pincelada, Tanguera, Que Me Diche, Rincee, Penitencia, Situada y Nitinga. Cuidador: J. C. Rica.

12ª Carrera — 1.400 Metros

1ª PERORATA 61 kg., por Argos y Pechada, del stud Cristinita (H. Perazzo), $ 6 y 2.90; 2ª Asurina 60, $ 3; 3ª Bonetta 52 1/2, $ 5.70; 4ª Little Meg 54. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'26" 2/5. No corrieron: Sultana Mía, La Gringacha, Infantina, Silka, Bridal Cup, Chuka y Sandria. Cuidador: A. P. Marchand.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expte. Nº 1942/72), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el jueves 7 de diciembre de 1972 a las 18.15 horas en el local cedido de Paraguay Nº 1224, Rosario el siguiente bien: "un automóvil marca Renault, modelo 4S año 1970, Motor Nº 6104163, serie Nº 988-02967, color rojo moselle metalizado, patente del Registro Nacional del Automotor Nº S-056.316" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 5.270,16 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y/o patentamiento serán abonados por el comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 20 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2244. 23 al 27/11/72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Juan María Cardona ha solicitado su inscripción de martillero público. Rogelio Ditaranto, secretario.

2247. 23/11 al 6/12/72

El secretario que suscribe hace saber que el señor juez de primera instancia civil y comercial de la octava nominación, doctor Mario Quiroga, cita y emplaza por el término legal y bajo los apercibimientos de ley a los señores Mateo Giurisia ó Mateo Giurisic, Lucas Esquivel, Crispín Esquivel, Genara Fernández de Esquivel, Pablo Esquivel, Alfredo Esquivel, María Esquivel de Rossi, Susana Esquivel de Aguilar y Agustina Esquivel de Coccoli, a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia o a sus representantes legítimos en caso de concurso o quiebra y a todos aquellos que se consideren con derechos relativos a los inmuebles que luego se individualizan y respecto de los cuales se hace saber que doña María Vicenta Mijanovic solicita título supletorio, a saber: a) Un inmueble situado en la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo de esta provincia, compuesto de 24,98 mts. de frente al Norte por 86,60 mts. de fondo, lindando por el Norte con Ruperta López según título, hoy con Luis Borghi; por el Este con Eusebio Gallegos; por el Oeste con José Ferraris según título, hoy con José H. Roldán y por el Sud con Antonio Bianchi según título hoy con el mismo señor Roldán; b) Un inmueble situado en la ciudad de San Lorenzo, compuesto de 17.32 mts. de frente por 86.60 mts. de fondo según título que linda, al Norte con Luis Borghi; al Sud con José H. Roldán; al Este, con el terreno descripto precedentemente y al Oeste con la sucesión de José Penare. Así es ordenado en la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 17 de Octubre de 1972. Agréguese el informe del Registro General. Bajo apercibimientos de rebeldía cítese para comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en el diario "Boletín Oficial" y el diario CRONICA, emplazándolos por un término que vencerá cinco días después de la última publicación, a todas las personas mencionadas terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad y a todos se consideren con derechos". Quiroga. Giovannoni. Lo que se le hace saber a sus efectos legales. Rosario, noviembre 8 de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2246. 23 al 27/11/72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Yannicelli de Guglielmo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, noviembre 8 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2253. 24/11 al 7/12 de 1972.

En los autos caratulados: "Sugasti Fernando M. A. c/. Delmo Renato Marquardt, ejecución hipotecaria" que se tramitan ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veintiocho mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de diez mil pesos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, noviembre 13 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2252. 24/11 al 30/11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Frenda, de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, noviembre 13 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2262. 24/11 al 7/12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial 5a. nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Garniga, para que se presenten ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2256. 24/11 al 7/12 de 1972.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden Sr. juez 1ª Inst. C. y C., 15a. nominación, secretario suscripto, hace saber, que en autos: "I. F. A. R. S. A. c/. otros, ejecución prenda" dispuso se que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 5 diciembre, a 17 hs. en garaje Montevideo 642, base $ 4.320 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado, automotor marca Fiat-600-E, modelo 1970, motor Nº 3.798.574, patente S. 027738, de Rosario, usado. Bien a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio íntegro, más comisión, acto remate, efectivo. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 15 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2251. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, en autos Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c/. otro, ejecución prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día viernes 22 de diciembre a las 9 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en calle Jujuy s/n entre Bolívar e Independencia de la ciudad de Villa Constitución; un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Villa Constitución de esta provincia de Santa Fe, parte de una mayor extensión, que de acuerdo al plano practicado por el ingeniero Elvio A. Bielsa, registrado bajo el número 32993, año 1962, se designa con el Nº 10 de la manzana Nº 123, ubicado a los 31.875 ms. de la esquina formada por las calles Bolívar y Jujuy, sobre ésta hacia el Sud-Oeste, es de forma regular y mide 10.625 ms. de frente al Sud-Este, por 31,87 ms. de fondo, encerrando una superficie de 338,6187 ms2. y linda por su frente al Sud-Este con la calle Jujuy; al Nor-Este con el lote Nº 9; al Nor-Oeste con el lote Nº 3 y al Sud-Oeste con el lote 11, todos de la misma manzana y plano. Dominio, tomo 130, folio 263, Nº 151.729, Partida 417680. Departamento Constitución. Con la base de $a. 570.00 (A. I. I.). Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Registrando el siguiente embargo: tomo 80 E, F. 1476, Nº 123634, Juzg. Civ. y Com. 3a. nominación, autos: Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c/ otro, Ejec. de prenda, por $a. 6.726.36 del 22/7/71, y la siguiente hipoteca por $a. 8.000 del 19/11/70, tomo 399 B, F. 315, Nº 175466, a favor de Silvia Leonor Solís. Los títulos se encuentran agregados a los autos, a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10 % más comisión de ley acto remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2260. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Norberto Víctor Romito

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial, 12a. nominación autos "Sade Saccifim c/. otro, apremio" martillero Norberto V. Romito subastará próximo 29 de noviembre 11.30 hs. en la puerta del juzgado de paz Dptal. de San Lorenzo, con base $ 2.630 (Av. Inm.) retasa 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente: "lote terreno situado en San Lorenzo Dpto. mismo nombre Pcia. Sta. Fe designado con Nº 3 plano de subdivisión levantado por el agrimensor Dante C. Tavggnano en julio de 1938 archivado en Registro General de Propiedad de esta con Nº 23119/38 ubicado en calle sin nombre hoy José Ingenieros, entre bulevar Gral. López hoy Av. San Martín y San Carlos a 63.863 ms. de la esquina de Av. San Martín dirección al E, se compone de 10.155 ms. de frente al N. por 10.65 ms. de fondo encerrando superficie total de 197.50 ms2. lindando su frente al N con J. Ingenieros, al O con lote Nº 4 por el E con lote Nº 6 y al S con Lucio Segovia". Informa Registro General, consta inscripto dominio a nombre del demandado al tº 90 fº 353 Nº 75873 Dpto. San Lorenzo no registrándose inhibiciones, hipotecas ni otro embargo que el de estos autos al tº 80 E fº 1010 Nº 106792 por la suma de $ 854.41. Copia título de propiedad agregado a los autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores al remate. Comprador abonará acto subasta 10 % precio más comisión ley martillero en dinero efectivo. Rosario, secretaría, noviembre 22 de 1972. Violeta Dolly Fortunato [illegible].

2259. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Rogelio E. Gueglio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados, Chambret, Victoria Margarita N. de contra otro, ejecución hipotecaria, que se tramita ante juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Rogelio E. Gueglio, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 14 de diciembre próximo a las 18 horas, sobre el mismo bien, ubicado en calle Ricardo Núñez 1540, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Tiro Federal (Alberdi) designado en el plano especial levantado por el Ing. geógrafo don Pedro A. Silva en el mes de marzo de 1937, con el Nº 16 de la manzana seis, sección letra "B" en los títulos respectivos y se describe así: está ubicado en avenida de las Victorias, hoy Ricardo Núñez, entre las calles Unión y Mariano, a los veintisiete metros noventa centímetros de esta última calle hacia el Oeste y mide ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Sur por veintiún metros veintinueve centímetros de fondo y linda: por el Sur con Av. de las Victorias (hoy Ricardo Núñez); al Oeste con lote Nº 17, al Norte con lote 7 y al Este con lote Nº 15. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 310 C, folio 1908 Nº 162.699. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, agregado a los autos, se desprende que el inmueble no registra embargo y/o inhibiciones, teniendo pendiente una hipoteca a favor de la actora inscripta al tomo 429 folio 449 por la suma de $ 17.000 y pasada por escritura del 26.6/1972. Los títulos se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos, luego de efectuada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. El que resulte comprador, abonará en el acto de remate el 10 % por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 21 de 1972. Jorge W. Peyrano.

2263. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Hugo José Barbón

Dispuesto Sr. juez 1ª instancia civil y comercial 14a. nominación en autos "Sade Saccifim c/. otro, apremio", martillero Hugo J. Barbón subastará próximo 29 de noviembre 10.30 hs. en la puerta del juzgado de paz Dptal. San Lorenzo, con base $ 640, (Av. Imp.) retasa 25 por ciento y sin base, mismo acto, lo siguiente: "lote terreno situado en San Lorenzo, Dpto. mismo nombre, Pcia. Santa Fe, manzana 48, sección segunda plano oficial designado con Nº 26, manzana 3 plano de subdivisión de la vendedora, archivado con Nº 43872/44, ubicado en calle hoy denominada Presidente Roca, en tre Berón de Astrada y Leandro N. Alem, a 16 ms. 505 mm. de la última hacia el S. compuesto de 8.66 ms. de frente al O. por 19 ms. 262 mm. de fondo en línea inclinada con superficie de 163,9620 m2 lindando: al O con Presidente Roca al N en fondos lotes 1 y 2, al S parte del 25 y al E parte del ote 3, todos mismo plano". Informa Registro General consta inscripto dominio a nombre del demandado al tº 101 fº 359 Nº 60325 Dpto. San Lorenzo no registrándose inhibición hipoteca ni otro embargo que el de estos autos al tº 80 E fº 2874 Nº 176695 por la suma de $ 722.23. Copia título de propiedad agregado a los autos a disposición interesados, no aceptándose reclamos posteriores al remate. Comprador abonará acto subasta 10 % precio más comisión ley martillero en dinero efectivo. Rosario, secretaría, noviembre 22 de 1972. Félix Casiello, secretario.

2258. 24/11 al 28/11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, ha dictado lo siguiente: "Nº 2294. Rosario, 6 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto en el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre del demandado e igualmente inscripto el dominio y subsistente la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor, Ricardo Alaniz, y terceros adquirentes si los hubiera a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188: cuatro mil setecientos veinticinco con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 1.500 u opongan excepción legítima bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase (autos: Garrido Hugo V. c. Ricardo Alaniz s/. ejecución hipotecaria") Dr. Carlos Ricardo Badano. Esc. Gladys Smythies". El inmueble hipotecado está ubicado en el centro de la manzana formado por las calles Caburé, Alvear, Santiago y Ombú, a los once metros siete centímetros de calle Alvear hacia el Oeste y a los doce metros cuarenta centímetros de calle Caburé hacia el Sud, incluyendo la mitad indivisa del pasillo, ubicado en calle Caburé entre las de Alvear y Santiago a los once metros siete centímetros de calle Alvear hacia el Oeste. Gladys Smythies, secretaria.

2257. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación Dr. Mario Quiroga, hace saber en autos "Racca Agustín c. otras s/. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador, señor Martín Miguel Dávalos Güemes, domiciliado en calle Suipacha 284 de Rosario, proceda a vender en pública subasta, el día 9 de diciembre de 1972, a las 11 hs. frente al juzgado de paz de J. B. Molina, con la base de $ 76.840 que es la séptima parte del avalúo fiscal, si en caso no hubiere postores y pasado el tiempo de ley, se realizará una segunda subasta con una retasa de 25 % y luego sin base y al más alto postor del siguiente inmueble. Primero: una fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y alambrado, situado en el distrito Arroyo del medio Centro, señalada como lote letra A, en el plano a que se refiere su título y que de acuerdo al mismo y al levantado por el agrimensor nacional Marcos Seitjman en julio de 1929, se compone de 584,6 m. de frente al Sud, Este por 2.987,34 m. de fondo de lo que resulta una superficie de 174 ha. 84 ca. linda por su frente al Sud. Este con herederos de Isabel B. de Gutiérrez al Sud-Oeste con el lote letra B de Alejo Barrera de Rolo y al Norte Este con Mercedes B. de Méndez. Segundo: una fracción de terreno de campo con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo designado como lote 1 en el plano archivado bajo el número 25215, ubicada en el distrito Arroyo del Medio Centro, compuesta de 886.928 m. en su costado Nor-Este, lindando con Ramona R. de Barrera, 987,46m. en su costado Nor-Este, lindando con el lote Nº 2, 883,681 m. en su costado Sud Oeste, lindando con Silvio Berti y 987,48m. en su costado Sud-Este. En este costado esta línea hace un ángulo de 90º 11m. 20", con la línea del costado Nord-Este hace ángulo de 89º 48m. 40", en ese costado Sud-Este linda con Luis y Manuel G. Barrera. Esta fracción tiene una sup. 87ha. 42a. 2ca. 78 dm2. Tercero: una fracción de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el distrito J. B. Molina, compuesta según título de una superficie de 282.ha. 7.500 m2. lindando, al NordOeste con doña R. Esther M. Icaza; al Nord-Este con Luis Barrera; al Sud-Este con suc. J. B. Molina y según plano archivado bajo el Nº 48582, año 1932, la fracción descripta está compuesta de 1250 m. de cada uno de sus costados Nord-Este y Sud-Oeste y de 2.261,83 m. en sus lados Nord-Oeste y Sud-Este, de lo que resulta una superf. de 282ha.74a. 84ca. 68dm2. Linda al Nor-Este mitad camino en medio, con herederos de Alejo Barrera; al Sud Este con Esther M. Ecaza; al Sud-Oeste con la zona vía del Ferrocarril Central Córdoba, hoy del estado y Nor-Oeste con Rebeca M. Icaza. Cuarto: la mitad indivisa que tiene y les corresponde sobre dos fracciones de terrenos, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y alambrado, situada en el distrito Arroyo del Medio Centro a saber: a) una fracción parte del lote Nº 8 en el plano de división y partición de bienes levantado por el agrimensor F. Repetto, compuesta de 915,17m. al Nor-Este, lindando con Dionisión Núñez, 572,05m. al Nor-Oeste lindando con Ricardo Pazzaglia, 1.233,52m. al Sud-Oetse lindando con la Sra. Carolina N. de Pido de Cerro y 639,70m. al Sud-Este lindando con arroyo del Medio. b) Una fracción parte del lote Nº 9 del plano archivado, compuesto de 572,05m. al Nord-Oeste, lindando con Ricardo Pazzaglia, 1.233,52m. al Nor-Este lindando con la fracción anterior, 34487 m. al Sud. Este lindando con la Suc. de Luis Barrera y 639,07 al Sud. Este lindando con el Arroyo del Medio. Las dos fracciones de campo descriptas, por estar unidas tienen las siguientes dimensiones y linderos: de acuerdo al plano del agrimensor nacional Juan B. Aramburu, de fecha 2 de octubre de 1937: 1.344,87m. en el costado Sud-Oeste línea A. B. lindando con doña Ramona R. de Barrera 1.145,70m. en el costado Nord. Oeste línea B. C. lindando con Ricardo Pazzaglia, 966,25 m. en el costado Nord-Este, línea C. B. lindando con suc. de Dionisio Núñez y por el Sud-Este linda con el Arroyo del Medio, relevado con línea A. B. de 1.235 50m. Forma así las descripto de acuerdo al citado plano y mensura una superficie de 133ha.41a.47ca. y de acuerdo a su título 132.ha.84a. 56ca. A nombre del demandado no se registran inhibiciones, pero si los siguientes embargos sobre lo deslindado: al t 81 E fº 1361 Nº 128530, ordenado por el juez de la 1ª instancia en lo C. y C. de la 8ª nominación en autos caratulados "Racca, Agustín c/. otros s. demanda ejecutiva, por $ 15.940.08; entrado en esta repartición el 28 de abril de 1972. Las copias de los títulos están agregados en autos, lo que se encuentra en secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento como seña a cuenta de precio, la comisión del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2254. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial 4a. nominación, secretaria que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/. otros s/. ejecución prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.45 hs. en calle Brown 2537, una cortadora de fiambres elec. mod. B-330 marca Bianchi Legítima Nº 10028, con motor Nº 129/893 con base $ 1.410. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 23 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2283. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, secretaria que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/. otro s/. ejecución prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.50 hs. en calle Brown 2537: una sierra eléctrica carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gigante Nº 1/2300/, con motor marca Bianchi Legítima Nº 1/30642, y una cortadora de fiambres eléct. marca Bianchi Legítima mod. B-330 Nº 11589, con motor Nº 670.1023, con base en block de $ 3.388. De no haber postor por diha base, seguidamente saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 23 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2282. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación, secretaria que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/. otro s/. ejecuc. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.40 hs. en calle Brown 2537: una cortadora de fiambres eléct. modelo B-330 blindada marca Bianchi Legítima Nº 8786, con motor marca Bianchi Legítima Nº 39.480, con base de $ 1.473.20. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 23 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2281. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial 11ª nominación, secretaria que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/. otro s/. Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.05 hs. en calle Brown 2537; una sierra eléctrica tipo carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 24299, con motor Nº 1/12124, con base $ 2.394. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 20 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2284. 24/11 al 28/11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 11ª nominación, secretaria que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/. otro s/. ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.20 hs. en calle Brown 2537: una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión 25 kgs. capac. Nº 39101, con base de $ 743. De no haber postor por dicha base seguidamente saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 22 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2285. 24/11 al 28/11 de 1972.

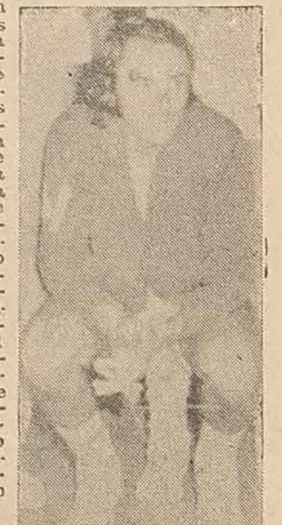
Remate por José E. Malen Koller

Por disposición Sr. juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, secretaria autorizante hace saber autos "Cooperestá contra otra, ejecutivo", Expte. 2510/69, martillero José E. Malen Koller venderá en subasta pública que no suspenderá aunque fuere feriado, Art. 4477, día 30 de noviembre 1972, horas 11, en las puertas juzgado paz de Fighiera, con base $ 40 (Avalúo Inmb.), siguiente inmueble: un lote terreno situado localidad de Fighiera, departamento Rosario, señalado con el Nº 18 en el plano archivado en Registro General bajo Nº 78.671/52, ubicado en calle Colón entre calle pública (hoy Alighieri y Santiago Liniers, a 25 mts de Liniers hacia el Sud-Oeste, mide 10 mts. de frente al Nord-Oeste por 25 mts. de fondo, superficie total 250 mts2., lindando por su frente al Nord-Oeste con calle Colón; por el Nord-Este con fondos lotes 19 y 20, por Sud-este parte lote 21 y por el Sud-Oeste parte lote 17, todos del plano mencionado. Del informe registro propiedades, consta dominio nombre demandado, anotado tomo 209 C, folio 1741 Nº 53156. Embargo: Registrase al tomo 78 E folio 3886 Nº 167.163 el ordenado en la presente ejecución. Constatación e informes correspondientes agregados autos. Fotocopia título propiedad agregada a los mismos, para su revisación en secretaría. Después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Del informe Departamento Contribución de Mejoras de la Dirección de Catastro, el inmueble está situado dentro zona contributiva ley 2406 por construcción camino pavimentado Villa Constitución - Alcorta, cuyo pago por contribución de mejoras, no será exigible hasta la terminación del catastro respectivo. Todo comprador entregará ese acto, dinero efectivo, 10 por ciento precio compra más comisión ley martillero. Se halla habilitado día y hora fines de la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría 8 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2242. 22/11 al 27/11 de 1972.

El Interasociaciones Comienza Esta Noche

La trigesimocuarta edición del torneo interasociaciones de básquetbol se pondrá en marcha esta noche, en Santa Fe, con la participación de diez equipos de distintos puntos de nuestra provincia. Es este indudablemente el campeonato más importante en nuestra zona y en donde se puede apreciar realmente la capacidad basquetbolística que hay en la actualidad. De todos los participantes el local el que mejores posibilidades tiene. No por el hecho de ser local sino por la forma en que se ha venido entrenando con la debida anticipación y porque posee elementos de gran capacidad; tal lo está demostrando la inclusión de jugadores internacionales como los casos de Barovero, Guitart y Mendoza los que junto a otros elementos de real valía como lo son Verga, Giunta, Van Lacke, Bianchi, etc., están diciendo claramente del poderío que tiene.



Aldo Corizzo está presente con justo derecho en la selección rosarina.

El resto de los participantes si bien no están a la altura de Santa Fe cuentan en sus filas con elementos individuales también de importancia. No en la cantidad como los dueños de casa, pero sí como para hacer un buen papel.

Los diez participantes han sido agrupados en dos zonas. Una de ellas denominada "Juan Cecchi" estará compuesta por Reconquista, Oeste Santafesino, Rafaela, San Cristóbal y Santa Fe, en tanto que la restante sección, llamada "José J. Guido", la integran Gálvez, Esperanza, Cañada de Gómez, Venado Tuerto y Rosario.

Este certamen se juega por el sistema de eliminación doble y comenzará a jugarse esta noche realizándose el acto inaugural en cancha de Unión a las 20, en donde se efectuará el desfile de las delegaciones para luego realizarse la desconcentración y ponerse en marcha el campeonato jugándose simultáneamente hoy en las canchas de Unión y Gimnasia y Esgrima. En la primera de ellas a las 20.30 lo harán Reconquista con Rafaela y posteriormente, a las 22, se medirán Oeste Santafesino y San Cristóbal para luego, a las 23.30 enfrentarse el ganador del primer encuentro con Santa Fe.

En el estadio de Gimnasia y Esgrima, cotejarán primeramente Rosario y Venado Tuerto y luego Esperanza y Gálvez y como broche de la jornada el ganador de Rosario-Venado Tuerto lo hará con Cañada de Gómez.

La delegación rosarina partió esta tarde en micro especial siendo su director técnico el señor Juan Carlos Cazzaniga e integrándola los jugadores Aldo Corizzo, Sozzi, Buffarini —que se repuso de la lesión—, Oroño, Santos, Maya, Ludueña, Correa, Montenegro, Espósito, Cisneros, Boccia y Le Bihan.

SEGUNDA DE ASCENSO

Anoche por el campeonato de ascenso, Deportivo Sarmiento logró nueva victoria ante Sociedad Hebraica por 73 a 36; Ben Hur doblegó a Universitario, 63 a 51; Atalaya a Fortín Barracas, 63 a 58.

Esta noche habrá un solo encuentro en esta categoría y estará a cargo de Olegario Víctor Andrade y Edison.

CAMBIO DE CANCHA

La práctica del combinado femenino de nuestra ciudad realizará su sesión de entrenamiento de mañana, a las 18, en Policial y no en Náutico Sportivo Avellaneda ya que en esta última entidad habrá un festival en horas de la noche lo que hace imposible utilizar sus instalaciones.

MENORES

Esta noche en la sede de la Federación Santafesina se realizarán los sorteos para los campeonatos interasociaciones de infantiles y preinfantiles que se jugarán en nuestra ciudad el primer fin de semana de diciembre, o sea la semana próxima.

Dos Partidos del Ivancich el Domingo

Se cumplirá el domingo en la cancha de Tiro Federal una nueva jornada de fútbol correspondiente al Torneo de Honor "Hermenegildo H. Ivancich", que ha provocado interés, ya que se enfrentarán equipos que participan en la rueda de perdedores pero que han mostrado en distintas oportunidades la justicia de sus merecimientos.

En efecto, a primera hora, a las 15, cotejarán fuerzas Argentino y Newell's Old Boys, y más tarde, es decir, a las 17, estarán frente a frente los conjuntos representativos de Coronel Aguirre y Sparta, completándose así un espectáculo que bien merece calificarse de atrayente para el público que se ubique en el escenario de los tiroleses.

En uno de sus días de éxito, Héctor Gradassi aparece junto a Oscar Gálvez. Ahora, el excelente piloto esta próximo a concretar otra importante victoria.

Héctor L. Gradassi Continúa al Frente

VILLA CARLOS PAZ. — De no acontecer ningún imprevisto, el Segundo Gran Premio de la Montaña para Turismo Carretera parece ya tener dueño. Así lo manifestó el mismo Héctor Luis Gradassi, tras vencer en el tramo corrido ayer entre esta ciudad Mina Clavero y regreso y luego de aumentar su ventaja respecto a sus más inmediato perseguidores.

Fueron 16 las máquinas que se lanzaron a cubrir el ripioso camino y solamente dos no pudieron completarlo: Carlos Pascualini y Miguel Parodi que tuvieron dificultades mecánicas.

Carlos Marincovich, que estaba al frente de las posiciones en los primeros parciales, tuvo nuevos inconvenientes que le restaron posibilidades al punto tal que fue el último coche en arribar al término de la etapa.

Luego de 690 kilómetros de carrera, la ventaja de Gradassi con relación a Ricardo Iglesias es de 32', 36", en la general. Tercero está Nasif Estéfano a 15" del pergaminente; más atrás Juan Roberto Machado, Antonio Liseviche, Juan M. Bordeu, Adrián Villegas, Carlos Lynn, Carlos Marincovich, Roque Boele, Juan C. Iglesias, "Grey Rock", Alfredo Cardinali y Guillermo Von Wernich.

TERCERA ETAPA

En la fecha se disputa la tercera y penúltima etapa con partida y llegada en Alta Gracia, pasando los volantes por Los Molinos, Santa Rosa, San Ignacio, Yacanto Atos Pampa, Los Reartes, San Clemente para totalizar un recorrido de 254.800 kilómetros

REENGANCHE

Para la cuarta y última etapa a desarrollarse el domingo en el circuito de "Los Cóndores", que tiene una extensión de 47.600 kilómetros, se pondrá en práctica el sistema de reenganche para todos aquellos que hayan abandonado en las etapas anteriores. Los mismos tendrán validez para esa carrera, no así para la clasificación general. Entre los favorecidos por esta alternativa podemos citar a Jorge Martínez, Boero, J. María Traverso, Juan Félix Luluaga y muy posiblemente Marcos Ciani.

El Balneario de Central Habilitan

Las autoridades del Club Rosario Central dejarán inaugurada mañana la temporada de balneario y pileta, con un acto que se desarrollará a partir de las 16,30, en las instalaciones de bulevar Avellaneda y avenida Génova.

La reunión contara con la presencia de la banda del Batallón de Comunicaciones 121, teniéndose previsto también hacer cumplir un torneo competitivo de natación con participación de nadadores de los clubes Red Star, de San Lorenzo, Sociedad Hebraica y Rosario Central, de nuestra ciudad.

Asimismo, el conjunto auriazul de gimnasia y acrobacia sincronizada ofrecerá diversos números de su repertorio, culminando la reunión con esta exhibición que será dirigida por el profesor René Peña.

DOS VARIANTES

En cuanto al conjunto superior de Rosario Central que pasado mañana enfrentará a Lanús, éste presentará las variantes que ya anticipara CRONICA, una de las cuales dará lugar al debut del player santafesino Leopoldo Luque, que lo hará actuando como mediocampista en reemplazo de Carlos Colman, en tanto que Luis Fanesi será el seguro zaguero central por Daniel Killer.

Tercera Fecha del Certamen de Motos

La expectativa reinante en torno a la tercera fecha del Primer Campeonato Interprovincial de Motociclismo y Karting es cada vez mayor. Las opiniones están muy divididos en cuanto a las virtudes del máximo exponente de las dos ruedas en nuestra provincia: al rafaelino René Heideguer. Algunos consideran que es imbatible en el óvalo del estadio municipal "Jorge Newbery", donde se desarrollarán esta noche las pruebas a partir de las 20.30. Otros creen que se lo puede derrotar. Entre los opositores de mayor cuidado deben buscarse los nombres de Omar Airasca y Luis Stampfly, de Carcarañá. Son dos valores jóvenes y con claro sentido de la oportunidad para aprovechar los "tapones" que a veces hacen ganar y perder carreras. Los rosarinos tenemos a Carlos Chiola, que siempre está en el marcador y que puede dar la gran sorpresa. Pero resta nombrar a los hermanos Gabatorta, de Gálvez; a Paco Darder, de Pergamino, y muchos otros que vendrán, con toda seguridad, de Buenos Aires y la zona norte de nuestra provincia.

Se correrán esta noche las competencias correspondientes a las categorías 100 y 175 c.c., libre preparación, así como en 175 c.c., promocional standard, con aceptación masiva de aficionados de nuestro medio. La organización del espectáculo está a cargo de la Dirección Municipal de Deportes, que dirige el señor Mario Robert, y se considera que todo transcurrirá dentro de un marco de entusiasmo y emoción.

Sensible al hecho de tratarse de un certamen que tiene la única finalidad de respaldar a la Dirección Municipal de Deportes, creadora de 34 centros deportivos en distintos barrios de la ciudad, el equipo periodístico de Ruta Libre instalará esta noche, de 21 a 22, dos puestos móviles para la irradiación de todos los acontecimientos que se produzcan en el estadio municipal. Será por la emisora LT8, Radio Rosario, con la intervención de Orlando Bueno, Jorge Brisaboa, Alberto Vega, Rubén Pistachia, Carlos Bustos, Rubén Magnana, Mauro Di Massi, Carlos Alberto Turdo y David Bohé.

Asamblea en San Francisco Solano

Convocada por las autoridades de la entidad, se desarrollará mañana en el Club Atlético Deportivo Juvenil San Francisco Solano una asamblea general de socios.

El acto ha sido convocado para las 18.30 en el local del bulevar Avellaneda 1250, y en la oportunidad se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio, procediéndose posteriormente a la renovación parcial de autoridades.

AYUDITA DE
ARVEJAS AL NATURAL
VALLE DE ORO

CRONIGRAMA DE ROSARIO

Horizontal 31 — Solución: ALTO.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Francisco A. Tortorici y José Mazzei

Por disposición del señor Juez Nominación de Rosario, la sede de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la novena ñora Secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Granero, Graciela Mirta c|Otros s|Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que los martilleros señores Francisco Angel Tortorici y José Mazzei, procedan a vender en pública subasta, en el lugar donde se encuentran ubicados los mismos y con las bases determinadas para cada uno de ellos, los días y en el orden que a continuación se detallan los siguientes bienes inmuebles, a saber: el día 30 de noviembre de 1972 a las 18 horas, con la base de $a. 7.500.— el inmueble sito en calle San Luis 2903 de esta ciudad y que responde a la siguiente descripción: Un lote de terreno con la casa en él edificada y todo lo demás en el mismo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles San Luis y General Riccheri, antes Pichincha; compuesto de doce metros noventinueve centímetros de frente al Norte, por trece metros ochocientos cincuenta y seis milímetros de fondo y frente al Este; lindando, al Norte con la calle San Luis; al Este con la calle General Riccheri; al Oeste con el lote número dos y al Sud con de Nicolás Moresco. El edificio está señalado actualmente con el número 2903 de la calle San Luis. Inscripto el dominio al Tomo 176, Folio 335, Nº 73230, números de orden 0) Departamento Rosario. Seguidamente, en el mismo día y a las 18.30 hs. donde está ubicado el inmueble en calle San Juan 3049 de esta ciudad (18.30 horas), con la base de $a. 7.500.— la propiedad que responde a la siguiente descripción: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado, situado en esta ciudad, de la calle San Juan entre la avenida Francia y la calle Suipacha, ubicado a los cuarenta y tres metros treinta centímetros de la esquina de la avenida Francia, en dirección hacia el Este; señalado el edificio en él construido con el número 3049 de la expresada calle San Juan. Mide dicho lote de terreno, ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte; por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando: por su frente al Norte con la calle San Juan; por el Sud y el Este con Francisco Roca y por el Oeste en parte con Tomás Lynch y en parte con Mariano Puccio. Inscripto el dominio al Tomo 176, Folio 335, Nº 73230 letra n) de orden Departamento Rosario. Continuando el orden de las subastas, el día 1º de diciembre de 1972 a las 16.30 horas en el mismo, el departamento sito en calle Rioja 1365|75 designado con los guarismos 0—03, con la base de $a. 12.000.—, que responde a la siguiente descripción: El departamento de propiedad horizontal, señalado con los guarismos Diez - Cero Tres, que forma parte del edificio situado en esta ciudad en la calle Rioja Nros. 1365 y 1375. Es interno del décimo piso y se compone de comedor, dormitorio, paso, baño, toilette, cocina, y hall, tiene una superficie de propiedad exclusiva de cuarenta y seis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados y una superficie de bienes comunes de trece metros veinticinco decímetros cuadrados o sea un total general entre superficie exclusivo o común de cincuenta y nueve metros setendidós decímetros cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional del uno con setentisiete por ciento en relación al conjunto del inmueble. Tiene entrada común por la calle Rioja que lleva el número 1375. b) la parte proindivisa proporcional de un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Rioja número 1365 y 1375, entre las de Entre Ríos y Corrientes, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Norte, por treinta metros diecisiete centímetros de fondo, lindando: al Este con la calle Rioja, al Sud con herederos Caminatta; al Este con Manuel Simondini y al Oeste con Marcos Chirlanda. El inmueble deslindado de acuerdo con el plano confeccionado por el agrimensor nacional Pablo Giachello en agosto de 1943, registrado bajo el número 48411 año expresado, está ubicado en esta ciudad en la calle Rioja entre las de Corrientes y Entre Ríos a los Treinta y cuatro metros setentiséis centímetros de la calle Corrientes hacia el Este y a los setentiún metros ochenta y cuatro centímetros de la calle Entre Ríos en dirección al Oeste y mide doce metros cincuenta centímetros según título y doce metros sesenta centímetros según mensura de frente al Norte por treinta metros diecisiete centímetros según título y treinta metros sesenta y ocho centímetros según mensura de fondo y doce metros cincuenta centímetros según mensura de contrafrente al Sud. Encierra una superficie de trescientos ochenticinco metros tres decímetros cuadrados y linda: al Norte con la calle Rioja, al Oeste con Marcos Chirlanda; al Este con Manuel Simondini y al Sud con Caminatta. c) Las cosas comunes que comprenden: a) el área total de terreno y los cimientos, b) el frente, los muros maestros y tabiques divisorios con los inmuebles colindantes o divisorios con locales o ambientes de propiedad comunal. c) la planta subsuelo con exclusión del depósito de "A-01", d) la entrada a los departamentos que lleva el número 1375 de la calle Rioja. Las dependencias y vivienda del portero, ubicada en la planta baja, los pasillos e circulación, escalones, paliers, tendederos de ropa y la terraza. e) La caldera, quemadores, bombas, tanques, filtros y demás instalaciones destinadas a la calefacción, agua caliente y fría, los ascensores con sus cabinas imaginarias; los pasillos y rellanos de acceso al ascensor o de comunicación entre distintos departamentos; las chimeneas y tubos de ventilación, incineradores de residuos y los patios. f) La planta sala de máquinas del ascensor y el tanque de agua. g) Las cañerías de gas, aguas corrientes, calefacción, agua caliante y obras sanitarias y los conductores de energía eléctrica, hasta el ingreso a cada unidad de propiedad exclusiva; los lavaderos existentes en la terraza. h) Siendo el fin de propiedad común, todas aquellas partes del edificio sobre las cuales ningún propietario puede invocar dominio exclusivo fundado en su título de propiedad. Salvo resolución unánime de los copropietarios del bien de propiedad común no pueden perder su condición de tales. Inscripto el Dominio al Tomo 115, Folio 359, Nº 109716 legajo 1171 Propiedad Horizontal Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscriptos los dominios a nombres de la demandada y no aparecen inhibiciones pero si los siguientes embargos: 1) Al Tomo 81 E, Folio 1127 Nº 123803 en los autos "Banco Alemán Transatlántico c|Otros s|Demanda Ejecutiva. Juzgado primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación por $ 5.109,67 más $ 1.530 entró el 14|4|72; 2) Tomo 81 E, Folio 1952, Nº 137958 autos "Granero Graciela M. c|Otros s|Ejec. Hipotecaria", Juzgado primera Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación por $ 15.000 más pesos 4.500 entró el 5|6|72; 3) Tomo 81 E, Folio 1953, Nº 137959, autos "Granero Graciela M. c|Otros s|Ejec. Hipotecaria" Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación por $ 15.000 más pesos 4.500 entró el 5|6|72; 4) Tomo 81 E, Folio 1958, Nº 137957, autos "Granero Graciela M. c| Otros s|Ejecución Hipotecaria" Juzgado primera Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación por $ 24.000 más $ 7.200 entró el 5|6|72; 5) Tomo 81 E, Folio 2343, Nº 143.776, autos "Agricultura Argentina Soc. Anón. C. O. P. y Financiera c|Otros s|Ejecución Hipotecaria" Juzgado primera Instancia Civil y Comercial de la 6ª Nominación por $ 115.200 entró el 27|6|72 y consta inscripta la hipoteca que se ejecuta en la presente a favor de la actora, pasada por ante el escribano J. C. Tietjen en fecha 27|1|72 e inscripta al Tomo 422 B, Folio 202, Nº 105531 por $a. 54.000. Testimonios de escrituras hipotecarias agregadas en autos a fs. 2 al 6 inclusive, para ser revisados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, incluso por falta o insuficiencia de títulos. Las ventas estarán sujetas a las siguientes condiciones, así establecido en autos y que textualmente dice: "El precio de venta será abonado en la siguiente forma: 10 por ciento en el acto del remate, conjuntamente con la comisión del martillero; 40 por ciento dentro de los cinco días contados desde la aprobación de la subasta, oportunidad en que se dará a los compradores posesión, y el saldo restante del 50 por ciento a un año contado a partir del día de la subasta, devengando un interés anual del 30 por ciento. Este saldo se garantizará con hipoteca de primer grado sobre el inmueble subastado por el o los adquirentes; la que se constituirá por ante el escribano que designe la parte actora a favor de esta última o de quien indique. Todos los gastos y honorarios de constitución de hipoteca, así como los de su cancelación, será a cargo exclusivo del o de los compradores sin que las partes tengan nada que abonar por estos conceptos", los intereses serán abonados por trimestres vencidos. El importe en concepto de seña y la comisión de ley del martillero deberán ser abonadas en el acto, en dinero efectivo y|o cheque certificado, saldo de precio como se estableció precedentemente. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario 20 de noviembre de 1972. Secretaría. Escribana, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 2217 - 21 al 27|11|72

Remate por Francisco Angel Tortorici y José Mazzey

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Pardini Amadeo c|Otro s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que los Sres. Francisco Angel Tortorici y José Mazzei, procedan a vender en pública subasta el día 28 de noviembre de 1972 a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Ituzaingó 2979 de la ciudad de Rosario, al mejor postor y con la base de $a. 31.220 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número 29, en el plano de subdivisión del agrimensor Vergara Oroño, que cita su título, y ubicado en la calle Ituzaingó número dos mil novecientos setenta y nueve, entre las de Suipacha y Pichincha (hoy Riccheri), a los 21 metros setenta y tres centímetros de la calle Suipacha hacia el Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de fondo, en su costado Este, veinticinco metros ciento doce milímetros de fondo, en su lado Oeste, y ocho metros noventa y dos centímetros de contrafrente al Sud, en línea de lonja; encerrando una superficie total de: doscientos treinta y cuatro metros diez y ocho decímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: por su frente al Norte, con la calle Ituzaingó, por el Este, con el lote treinta; por el Oeste, con el lote veintiocho y fondos de los lotes veintiseis y veinticinco, todos del mismo plano y al Sud, con varios propietarios. Inscripto el dominio al tomo 283 C, folio 1836, Nº 84435, departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Reconoce los siguientes embargos: 1º) tomo 78 E folio 2566, Nº 145897, autos "Adalio Angel C. contra otro s|cobro de pesos, juzg. 1 instancia C. y C. de 1ª por $ 140.000, entró al registro el 8|8|69. 2º) Tomo 78 E folio 1069, Nº 121866, autos "López Francisco J. c|. otro s|. dem. ejec." juz. 1º Inst. C. y C. 14ª Nominación por $ 239.000, entró al registro el 25|4|49. 3º) Tomo 78 E, folio 3352, Nº 159468, autos "Majlin Jacobo c|. otros s|. desalojo", juzg. 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom. por $ 218.373, entró al registro el 3|10|69. 4º) Tomo 78 E, folio 3353 Nº 159469, autos "Majlin Jacobo c|. otros s. cobro de pesos", juz. 1ª instancia C. y C. 8ª nominación por $ 646.376 más $ 180.000, entró al registro el 3|10|69. 5º) Tomo 78 E, folio 4248 Nº 172277, autos "Seara Manuel c|. otro s|. dem. ejec." Juz. 1ª Instancia C. y C. 1ª nominación por $ 468.000 más $ 90.000, entró al registro el 25|11.69. 6º) Tomo 79 E, folio 5283, Nº 169429, autos "Caja de Subsidios Familiares de la Industria c|. otro s|. Ejec. Fiscal", Juzg. Federal de 1ª instancia Nº 1 a cargo del Dr. Héctor Freytes por $ 6.394.38 L, entró al registro el 2|11|70. 7º) Tomo 79 E, folio 6193, Nº 17194, autos "Baiochi Piero Antonio Angel c|. otro s|. juicio Ejec.", juzg. 1ª instancia C. y C., 5º Nom. por $ 3.191.46 L. entró al registro el 1|12|70. 8º) tomo 79 E, folio 5151 Nº 167098, autos "Wenceslao Ayala y otro c|. otro s|. demanda", juzg. del Trabajo 1ª Nom. por $ 2.100 L, entró al registro el 23|10 70. 9º) Tomo 80 E, folio 3026, Nº 142474, autos "Wenier Juan c|. otro s|. juicio ejec.", Juzg. 1ª instancia C. y C. 5ª nominación por $ 1.186,10 L. entró al registro el 5|7|71. 10º) Tomo 80 E, folio 24886, Nº 1422010, autos "Coopereste c|. otro s|. Ejec." Juz. 1ª Instancia C. y C. 7ª nominación por $ 1.201.64 L. más $ 300 L, entró al registro el 2|7|71. 11º) Tomo 80 E, folio 866, Nº 115319, auttos Adalio Angel c|. otro s|. apremio", juz. 1a. instancia C. y comercial 5ª nominación por $ 500 L. entró al registro el 19|3 71. Y las siguientes inhibiciones: 1º) Tomo 82 I, folio 3374, Nº 162289, autos "Horacio R. López c|. otro s|. inhibición", Juzg. 1ª instancia C. y C. 4a. nominación por $ 800L entró al registro el 6|10|70. 2º) Tomo 82 I, folio 3618, Nº 167917, autos "Flescher Osvaldo c|. otro s|. juicio ejecutivo", juzgado 1ª instancia C. y C. 3a. nominación por 4.320.00 L entró al registro el 27|10|70, y el oficio de busca de bienes ingresado con fecha 27|6|69, Nº 135983, autos "Petrocelli Pedro c|. otros s|. juicio ejecutivo", juz. 1ª Inst. C. y C. 5ª nominación por $ 104.878 más $ 35.000. Y la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, por $ 46.000 ley, pasada por ante el escribano J. H. Borsani, de fecha 22|9|70 e inscripta al tomo 396 b, folio 462, Nº 161116. Se ratifica el informe de la Sección Medidas Precautorias de fecha 5 de agosto de 1971 en el oficio Nº 149418, figurando sobre lo deslindado el siguiente embargo: tomo 80 E, folio 4187, Nº 168291, autos "Fabián Julián c|. otros s|. ejecutivo", Juzg. paz letrado 2ª sección por $ 856.24, entró al registro el 5|10|71 y la siguiente inhibición: tomo 84 I, folio 85, Nº 106752, autos "Orlando y Cía. S. R. L. c|. otro s|. prepara vía ejecutiva" juzg. 1a. Inst. C. y C. 5a. nominación por $ 1.590, entró al registro el 3|2|72. Se ratifican nuevamente los informes de la Sección Medidas Precautorias de fecha 5 de agosto de 1971, oficio Nº 149418|71 y fecha 27 de marzo de 172 en el oficio Nº 118770|72, figurando además los siguientes embargos: 1º) tomo 80 E, folio 3453, Nº 152092, autos "Simeone Domingo c|. otro s|. juicio ejec." juz. 1a. inst. C. y C. 2ª nominación por pesos 6.286.54 más $ 1.800, entró al registro el 11|8|71. 2º) Tomo 81 E, folio 3255 Nº 157352, autos "Orioni Livio c|. otro s|. Prep. V. Ejec." Juz. paz letrado 5a. sección por $ 778.99 más $ 55, entró al registro el 22|8|72. Testimonio de escritura hipotecaria agregado en autos para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 15 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2228. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación doctor Luis Andorno, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Siepoy Abraham c|. Roberto Frisco y otros s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución del siguiente tenor: Nº 4683 Rosario, 7 de noviembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 11 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o su representante legítimo en caso de concurso o quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $a. 21.000.000 con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $a. 8.400.00 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Siepoy Abraham c|. Roberto Frisco y otros s. ejecución hipotecaria"). Fdo.: doctor Luis Andorno, juez. Raquel Etchegaray, secretaria. Rosario, 4 de noviembre de 1972. Raquel Etchegaray, secretaria.

2224. 21|11 al 27|11 de 1972.

Luis y Juan Carlos Pauloni y su esposa Estela Vancchieri de Pauloni, tratan de vender su negocio de Granja y sucursal de panadería, denominado "Don Florindo", ubicado e la calle Alvear Nº 404 de la ciudad de Rosario a los señores Albino Posada y su esposa Lidia Delfina del Balza de Posada, con domicilio en el pueblo Totoras, Pcia. de Santa Rosa. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo con oficina en la calle Zeballos Nº 1646, T. E. Nº 46227 de la ciudad de Rosario. Rosario, 20 de noviembre de 1972.

2213. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición de la jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Genta Armando contra Próspero Acevedo y otra s|. ejecución hipotecaria" la señora jueza ha decretado: "Nº 5978. Rosario, 31 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de dos mil ochocientos cuarenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de un mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, juez; Dra. Martha Colombini, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 6 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2266. 23|11 al 29|11|72

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14a. nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste De Angelis por diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2148. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación Dr. Héctor P. Giometti, dentro de los autos "Caja Mutual Luz y Fuerza de Rosario c|. Juan C. Martino y otra s|. ejecución hipotecaria" cita a los deudores Juan Carlos Martino y Ana Giuzio de Martino, terceros adquirentes si los hubiera de la finca de calle Viamonte Nº 1831, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 14.407,97 más sus intereses, costas e intereses punitorios estimados en $ 7.203 u oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, noviembre 21 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2264. 23 al 29|11|72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Rotger Bartolomé y otra c|. Jorge Rodolfo Cereijo, s|. ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 2956. Rosario, agosto 29 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el crédito hipotecario ejecutado, que consta inscripto el dominio a nombre de Jorge Rodolfo Cereijo, no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 dos mil cuatrocientos sesenta, con más la suma de pesos ley 18.188 novecientos ochenta y cuatro, que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoselo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. ("Autos: Rotger Bartolomé y otra c|. Cereijo Jorge R. s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 20 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2248. 23 al 29|11|72

Por disposición del señor juez de la 5a. nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Isolino Venturelli para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2261. 24|11 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ruperto Orso, por diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2255. 24|11 al 7|12|72.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarse Nº 1077) T. E.	63073

Central Córdoba Afrontará Mañana un Encuentro Favorable

D'ONOFRIO DIRIGE AHORA EL CONSEJO FEDERAL

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA A ESTANGA

C. FEDERAL, 24 (AP.) — F interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Raúl D'Onofrio, se hizo cargo del Consejo Federal de esa institución en reemplazo de Miguel Estanga, a quien le aceptó la renuncia.

D'Onofrio hizo el anuncio anoche señalando que pensaba realizar una reestructuración y ordenar, en forma decidida la situación del fútbol del interior del país.

DIVERSAS SANCIONES

C. FEDERAL, 24 (AP.) — El tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino suspendió por seis partidos a Miguel Lencina, de Lanús.

Esta fue la más severa pena de la jornada pero el cuerpo también castigó con cuatro partidos de suspensión a Elvio Pavoni, de Independiente; por tres a Carlos Della Savia y Juan Carlos Cárdenas, de Racing; por dos a Angel Regina, de Lanus y Oscar Pezzano, de Vélez Sársfield. La sanción le fue aplicada a éste último por pretender hacer entrar a la cancha a un amigo sin abonar entrada.

Por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones fueron suspendidos por tres fechas: Juan José López, de River Plate, por dos Arregui, de Ferrocarril Oeste. También suspendió por tres fechas a la cancha de Vélez Sársfield, por dos a la de Estudiantes de La Plata y Central Córdoba, de Rosario, y por una a la de San Lorenzo de Almagro.

Finalmente aplicó quince días de suspensión al árbitro Humberto Dellacassa por el incidente que protagonizó con el secretario del Club Lanús, Carlos A. González, a quien se suspendió por un mes en forma condicional.



Nicoletti y Ricardi estarán en el conjunto superior charrúa que mañana enfrentará a Acassuso.

Enfrenta a Acassuso, un Modesto Adversario

Central Córdoba afrontará su compromiso de mañana contra el modesto Acassuso contando desde ya con todas las posibilidades para resolver el marcador final del partido a su favor. Porque además de la gravitación de sus valores, su rival en esta oportunidad no constituye indudablemente una fuerza capaz de oponerse a las aspiraciones de los charrúas, como bien lo deja testimoniado el lugar que ocupa en la tabla de posiciones del torneo sabatino de la C, casi pegado a "la cola", con apenas 16 unidades en su haber, mientras que Central Córdoba lleva conquistado 44, lo que permite apreciar así a prima facie la enorme diferencia de capacidad que existe entre los rivales del partido de mañana.

ARGENTINO CON COLEGIALES

Los salaitos se presentarán mañana en cancha de Ferrocarril Urquiza donde se medirán con Colegiales. El planten de "Pepe" Minu que obtuvo una resonante victoria en su partido de la fecha anterior contra Villa Dálmine, tratará esta vez de repetir su hazaña, aunque claro esta, ello resultara difícil mas que nada porque Colegiales buscará de hacer valer su condición de dueño de casa. Pero Argentino que parece haber retomado la buena senda, irá dispuesto a ratificar su rehabilitación y demostrar también que no le asustan bultos ni sombras que se menean...

EL RESTO DEL PROGRAMA

Los demas partidos de primera C que se cumplirá de acuerdo con la décimaséptima fecha de la rueda de las revanchas, serán los siguientes: El Porvenir v. Argentinos de Quilmes; J. J. de Urquiza v. Flandria; Central Argentino v. Defensores Unidos de Zárate; Sportivo Italiano v. Sarmiento; Fenix v. Brown; Sportivo Dock Sud v. F. C. Midland; Villa Dálmine v. Defensores de Belgrano y Leandro N. Alem v. Deportivo Riestra.

San José Triunfó en un Torneo de Fútbol

Con todo éxito llegó a su finalización el campeonato infantil de fútbol que se llevó a cabo en las instalaciones de El Tala, donde se clasificó campeón el conjunto representativo de San José, ubicándose en el segundo puesto San Francisco Solano.

Estos dos elencos debieron disputar dos encuentros para decidir el título de campeón y en ambos ganó San José, haciéndolo en el primer partido por tres goles a uno, en tanto que en el segundo se impuso por cinco tantos a dos, correspondiéndole también a San José la satisfacción de contar con el goleador del torneo, H. Pisana que marcó 23 goles.

Emblemas

En la Dirección Municipal de Deportes se reciben hasta el 30 del mes en curso, los trabajos para el concurso de emblemas y mascota para el Campeonato Mundial de Fútbol 1978, organizado por la Asociación del Fútbol Argentino.

López a un Paso de Retener el Título

LIMA, 24. (AP.) — Marcelo López, de Argentina, campeón sudamericano sigue demostrando que es imbatible en el vigesimoprimer torneo sudamericano de billar a tres bandas, al derrotar anoche en forma ajustada pero con alta calidad de juego a Adolfo Suárez, de Perú, por 60-57.

López no ha perdido una sola partida en sus nueve presentaciones realizadas en el torneo y encabeza las posiciones con 12 puntos, contados sólo por victorias a los que se clasificaron para esta ronda.

También ganaron en la jornada, penúltima del certamen, Rodolfo Borello, de Argentina: Galo Legarda de Ecuador y Humberto Sugimizu de Perú.

López, no obstante jugar con el marcador en contra hasta la mitad del puntaje y ante un público que "es el mejor del mundo e hizo lo que le correspondió", puso de relieve su característica serenidad e igualó el marcador en 38-38 y pasó a 41-38, para comandar hasta el final sacando inclusive una ventaja de hasta 13 puntos al situarse 55-42

Hernán Bustos, que perdió ante Suguimizu tendrá hoy la última oportunidad de frenar la carrera veloz de López hacia el título, al enfrentarlo en la partida final del torneo. Si López gana retendrá el título en forma invicta y si pierde, igualará en puntaje con Sugimizu, aunque éste tiene mejor promedio general.

Bustos declaró: "Estoy seguro que haré una buena batalla para regresar contento a mi país".

En las demás partidas de la noche Rodolfo Borello, de Argentina, ganó a su compatriota Agop Kertikian, por 60-53, en 70 entradas, tacada mayor 5, promedio 0,857. Kertikian: tacada 6, promedio 0.757.

Galo Legarda, de Ecuador, derrotó a Sixto Jáuregui, de Perú, por 50-58, en 79 entradas, tacada mayor 7, promedio 0,759. Jáuregui: tacada 4, promedio 0,734.

Humberto Suguimizu, de Perú, venció a Hernán Bustos, de Chile, por 60-40, en 48

Las posiciones: 1º López, 12 puntos; 2º Suguimizu, 10; 3º Bustos, 8; 4º Legarda, 8; 5º Suárez, 6; 6º Kertikian, 2; 7º Borello, 2 y 8º Jáuregui 0.

Sobre un Torneo de Natación se Informa

En el curso de una reunión de prensa, que se efectuará el 30 de este mes en el local social de la entidad, las autoridades del Club Newell's Old Boys darán a conocer detalles del torneo internacional de natación que, organizado por la subcomisión respectiva, tendrá lugar en nuestra ciudad durante los días 12 y 13 de enero de 1973.

Certamen Infantil en Granadero Baigorria

Un importante campeonato infantil de fútbol se desarrollará el 3 de diciembre venidero en las renovadas instalaciones que ofrece el camping comunal de Granadero Baigorria, competencia que en esta oportunidad habrá de provocar singular interés por la importancia de los premios que han sido instituidos.

Las inscripciones se reciben en el local de la comuna y en el Club Sportivo Paganini Alumni, organizadores del torneo, hasta el viernes próximo, a las 21; luego de lo cual se realizará el programa de partidos.

Comenzará Mañana el Torneo Nacional Infantil de Yudo

Dará comienzo mañana el V Campeonato Nacional de Yudo Infantil que fiscalizado por la Confederación Argentina de ese deporte organiza la Federación Santafesina de Yudo. Esta competencia ha de contar con la intervención de representantes de Neuquén, Misiones, Mendoza, La Rioja, Chubut, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Córdoba, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán, Buenos Aires y Santa Fe.

El certamen finalizará el domingo y las luchas se desarrollaran en su totalidad en las instalaciones del Club Sportivo America, de calle Tucumán 2159 y la inauguración está prevista para las 15, con la presencia de las distintas delegaciones y autoridades de ese deporte.

La representación santafesina estara compuesta por los siguientes yudokas: S. Sellanes, R. Busualdo, F. Gaitán, S. Ferrari, E. Zanni, O. Navarrete, S. Perrone, J. Lencina, M. Culubriale, J. Tumosa, F. Buddo, R. Díaz, J. Ovejero, H. Castagno, O. Buss, R. Sellanes, V. Sabini, N. Olitta, E. Pérez, O. Spiazzi. Como directores técnicos actuarán los profesores N. Vergara y M. A. Russo.

La competencia continuará el domingo, a partir de las 9, estimándose que para las 12.30 se efectuarán las entregas de premios a los respectivos campeones y subcampeones de cada especialidad.

Es de hacer notar que la edad comprendida para esta realización es de 10 a 15 años, siendo lo más destacado del país lo que se verá en la lona de la entidad verdolaga.

Es de pensar entonces que el trámite sera brillante y que el saldo técnico resultará positivo por el entusiasmo y la dedicación que han puesto de manifiesto las distintas delegaciones.

Dos Concursos de Esgrima Terminan

En la sala de armas del Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad se desarrollará mañana a partir de las 16 la última fecha correspondiente el ranking provincial masculino de primera categoría, en el arma de florete, que organiza la Federación Santafesina de Esgrima.

En el mismo escenario se llevará a cabo el domingo, también a las 16 el campeonato provincial de espada para equipos de primera categoría. En cuanto al torneo provincial de sable para tiradores de primera, éste llegó a su término con la consagración del representante del Club Universitario de Rosario, Pablo Moyano (hijo) como campeón.

El destacado deportista, que reiteró el éxito alcanzado también durante la temporada anterior exhibió en esta ocasión una excelente preparación y su triunfo constituyó una demostración de superioridad por sobre el resto de los participantes.

El segundo puesto fue compartido por Omar Vergara, de Jockey Club Rosario y Raúl y Adolfo Bisellach, ambos del Club Gimnasia y Esgrima, clasificándose en quinto término Alfredo Hernández, de la misma institución, en tanto sexto fue Enrique Barales de Universitario.

La clasificación final del ranking provincial, fue la siguiente: 1º) Pablo Moyano (hijo) del C. Universitario con 156 puntos; 2º Raúl Bisellach del C. Gimnasia y Esgrima Rosario con 96; 3º) Adolfo Bisellach del C. Gimnasia y Esgrima Rosario con 86; 4º) Omar Vergara del Jockey Club Rosario con 50; 5º) Alberto Mattaloni del C. Provincial 40; 6º) Alfredo Hernández del C Gimnasia y Esgrima Rosario 40; 7º) Enrique Barales del C. Universitario de Rosario 35; 8º) Jorge Hartel del C. Universitario de Rosario 32; 9º) Carlos Moyano del C. Universitario de Rosario con 30 puntos.

Vendrían a Newell's Jugadores Salteños

Normalmente intensifica su preparación el plantel superior de Newell's Old Boys, bajo las ordenes de Jorge Bernardo Griffa. No se han producido mayores novedades en los últimos días y todo continúa de acuerdo a lo trazado en su oportunidad. En la fecha finalizaron con las tareas y se considera que el equipo que mañana enfrentará a Banfield sera el mismo que actuó frente a Argentinos Juniors. Es decir, con Delménico; Capurro, Kohli, Sperandio y Barril; Silva, Ribecca y Zanabria; Giusti, Marangoni y Rojas.

El match de mañana corresponde a la novena fecha del certamen oficial y se jugará a las 20.30, en el estadio de Rosario Central ya que los rojinegros tienen el estadio clausurado. Con este cotejo Newell's cumplirá con la sanción impuesta por AFA y para el clásico, que está programado para el 3 de diciembre, estará en condiciones de entrar en sorteo para determinar el escenario.

VICEPRESIDENTE

Ante la renuncia presentada oportunamente por el doctor Vicente Massarelli, las autoridades del Club Atlético Newell's Old Boys nombraron para ocupar el cargo de vicepresidente segundo de la entidad, al señor Vicente Picardi.

El mencionado directivo y Miguel Antonio Juárez viajan a Salta con el propósito de observar a varios futbolistas que interesan a Newell's y que fueron recomendados especialmente. Se trata de Challe, que juega de número 11; Avila, de 9; Palacios, de 2; Médice, de 8, y que juegan en Central Norte y Gimnasia y Tiro, como así también un 9, de Newell's Old Boys de Tartagal, cuyo nombre se reserva.

PLANOS DE OBRAS

El arquitecto Juan Carlos Valenti presentara ante la Municipalidad local los planos de obras correspondientes al proyecto dado a conocer oportunamente. De no producirse ninguna novedad en contrario, los trabajos comenzarán el 7 de diciembre próximo. Se eliminará, como primera medida, el veredón que cruza el sector oficial. Allí se levantarán nuevas plateas. Se eliminaran las alambradas y se establecerán fosos alrededor de la cancha y se cerrará el rectángulo de cemento eliminándose las actuales tribunas de maderas.

PRUEBAS COMBINADAS HABRA EN ATLETISMO

En las instalaciones del estadio municipal "Jorge Newbery" se desarrollarán entre mañana y el domingo las pruebas combinadas correspondientes a los campeonatos rosarinos de atletismo para 1972 que organiza la Asociación Rosarina.

Habrá decatlón para varones mayores, prueba en la que se efectuará una clasificación parcial al término de las primeras cinco competencias, entregándose premios a los primeros de dicho tramo; Hexatlón para varones juveniles y menores; Triatlón para varones infantiles; Pentatlón para damas mayores y juveniles; Pentatlón (80 metros con vallas y 100 metros llanos) para damas menores y Triatlón para damas infantiles.

El programa de pruebas que se desarrollará mañana a partir de las 16, será el siguiente:

A las 16: 100 metros con vallas, pentatlón, damas juveniles y mayores; 16.15 80 metros con vallas, Pentatlón, damas menores; 16.30: 100 metros llanos, Decatlón, varones mayores; 16.45: 100 metros llanos, Hexatlón, varones menores y juveniles; 17: lanzamiento de la bala, Pentatlón, damas menores, juveniles y mayores; 17.15: salto en largo, Decatlón, varones mayores; 17.30: lanzamiento de la bala, Hexatlón, varones menores y juveniles; 17.45: salto en alto, Pentatlón, damas menores, juveniles y mayores; 18: lanzamiento de la bala, Decatlón, varones mayores; 18.15: salto en alto, Hexatlón, varones menores y juveniles; 18 y 45: salto en alto, Decatlón, varones mayores; 19.30: 400 metros llanos, Decatlón, varones mayores.

Habilitan Natatorios Echesortu y El Tala

Las autoridades de los clubes El Tala y Echesortu han dispuesto habilitar sus natatorios para la temporada de verano 1972/73, el próximo 3 de diciembre.

Con ese motivo, en la primera de esas instituciones se iniciará el 27 del corriente la correspondiente revisación médica a partir de las 19, mientras que en Echesortu los exámenes médicos se iniciarán pasado mañana, domingo, a las 11.

River Enfrenta a los Tucumanos

C. FEDERAL, 24 (AP). — River Plate enfrentará esta noche a San Martín, de Tucumán, en partido adelantado por la novena fecha del campeonato Nacional de fútbol.

El cotejo se disputará en la cancha de River Plate y comenzará a las 20.45, y lo dirigirá Oscar Veiró.

Las probables alineaciones son:

RIVER PLATE: Pérez, Zuccarini, Dominichi, Daulte y Giustozzi; Carlos López, Vázquez y Alonso; Martínez, Morete y Más.

SAN MARTIN: Miguelucci; Ferreyra, Vélez, Corvalán y Torga; Pereyra, Teijon y Mastrobernardino, Villalón Fabián y Toledo.

EL CERTAMEN COMERCIAL

Proseguirá disputándose el certamen de la división Comercial de la Asociación Rosarina de Fútbol, debiendo medirse mañana los siguientes equipos: zona Norte, Imprenta de Jesús v. Río Negro, en la cancha de Agua y Energía; Centro Estudiantes v. Nueva Era, en el field de Coronel Aguirre; Teléfonos v. Agua y Energía, en la cancha de Teléfonos; Colegio San José v. Las Delicias; Sindicato de Vendedores Diarios y Revistas v. Unión R. Sáenz Peña, en la cancha de Tiro Federal, y Litoral v. Pulgarcito.





Aconséjase la Defensa del Idioma

CARACAS, 24 (AP). — Los académicos de la lengua española no son muy optimistas con respecto a la eficacia de sus recomendaciones para preservar los valores del idioma, pero se mantienen firmes en no aceptar palabras de "disparatado" sentido como "editorializar", "nulificar" o "concientizar".

Durante el Sexto Congreso de Asociaciones de las Academias de la Lengua Española se ha criticado no sólo el empleo inadecuado de numerosas palabras sino también los frecuentes errores de sintaxis y el desgreño léxico y prosódico que se observa.

Los académicos han considerado que el orden debe comenzar "casi" por casa, y es así como han recomendado que se trabaje por la unidad del lenguaje de las leyes pues "no hay duda de que un lenguaje común para el derecho es un primordial factor cohesivo".

Pero dentro de las diversas normas que sugieren los académicos para defender el idioma está también la de estimular a los profesores de español para que llenen con eficacia el cumplimiento de su misión.

Una de las proposiciones, presentada por Colombia, exhorta a los gobiernos a que "en el ejercicio de profesiones como las de cronista y locutor, etc. se exijan conocimientos mínimos relacionados con el idioma".

Varios académicos indicaron que el uso incorrecto de palabras en los diarios escritos, radiodifusoras y emisoras de televisión van tomando un carácter popular que posteriormente es difícil de erradicar.

Muchos anuncios o productos comerciales se presentan con voces extranjeras" que "no siempre son necesarias por encontrarse un equivalente en español", dice otra ponencia.

Por lo tanto, los doctores del idioma piden a los gobiernos que se ponga en vigencia la resolución aprobada en el tercer congreso que instaba a las autoridades de cada país hispático a ejercer una estricta vigilancia sobre las casas comerciales o productoras a que publiquen sus anuncios en castellano, "seguidos cuando sean necesario de su versión a la lengua extranjera".

Para el académico argentino Alfredo de la Guardia, sin embargo, es la ignorancia la gran enfermedad que está extendiéndose por todo el idioma español.

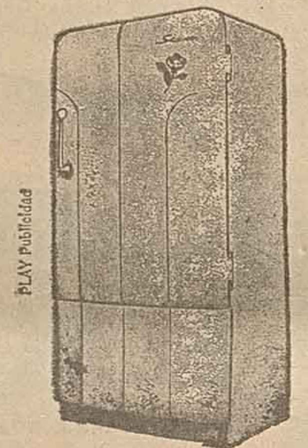
Expresó que no se deben cerrar las puertas a la inclusión de nuevos vocablos cuando "ellos puedan ser legitimados por el genio del idioma", pero no se puede aceptar cualquier neologismo, traducciones improvisadas de palabras extranjeras que según dice, son "producto la mayoría de las veces de una evidente pereza y también por falta de amor al idioma".

Sobre la improvisación ofrece estos ejemplos de palabras de "disparatado" sentido como:

—Editorializar (escribir un editorial en un periódico).
—Mentalizar (retener en la mente).
—Factorear (relacionado con factores).
—Nulificar (dar por nulo).
—Diafragmar (no sabemos qué relación con el diafragma).
—Desfazar (renunciamos a comprender el sentido).
—Elencar (constituir un elenco).
—Pivotear (algo relacionado con el pivote).
—Ficcionalizar (hacer ficciones).
—Concientizar (imponer a la conciencia).
—Coyunturar (crear coyunturas en lo relativo a las circunstancias que puedan presentarse).
—Liderar (dirigir un partido político o cualquier asociación, derivado de la desdichada inclusión de líder, que no debió aceptarse nunca).
—Candidatear (proclamar candidatos políticos).

Luego dice: "juzguemos lo que significa para nuestro idioma la conjugacin de semejantes verbos inventados tan desafortunadamente: Yo editorializo, tú mentalizas, él nulifica, nosotros diafragmamos, vosotros desfazajais, ellos ficcionalizan".







NOTAS SOCIALES

AGASAJO—

En la fecha, con motivo de festejar un acontecimiento íntimo, será agasajado por familiares y amigos el joven Alejandro Jador.

BAUTISMO—

Pasado mañana, a las 16, en la iglesia San Roque de Capitán Bermúdez recibirá las aguas bautismales niña Verónica Luján Nicosia Danelón. Serán padrinos la señora Laura Cravei de Aguilar y el señor Gerardo Fide; Armando

BODAS DE ORO—

Mañana, en la intimidad, festejarán los cincuenta años de matrimonio los esposos D. Antonio Pedro Bianchi y doña Margarita Saita de Bianchi. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias, a las 9, en la iglesia San José.

CASAMIENTOS—

Goio - Giovannini—

Hoy, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Alicia Beatriz Goio con el señor Gerónimo Jorge Giovannini. Apadrinarán la ceremonia religiosa la doctora Stella Maris Pesci, la señorita Inés Giovannini y los señores Ricardo Ferraro y Sergio Giovannini. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos novios, la señorita María C. Rivero, el contador Luis A. Maconi y los señores Alfredo Mignona y Roberto Goio.

Herrera - Moreira—

Mañana, en la intimidad, se bendecirá la boda de la señorita Liliana Herrera con el señor Raúl Moreira. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Esperanza M. de Moreira y el señor Antonio Herrera. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, la señorita María Cristina Gumes y el señor Ernesto Moreira.

Dinapoli - Di Filippo—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María se realizará mañana, a las 20.30, el matrimonio de la señorita María Angélica Dinapoli con el señor Antonio José Di Filippo. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Ana Di Filippo de Alvarez y el señor Roque Dinapoli. Firmaron el acta del matrimonio civil, por los contrayentes, la señorita Elsa Teresa Impallari y el señor Luis Capomasi.

Spaltro - Giorgetti—

Mañana, a las 20.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se consagrarán los esponsales de la señorita Marta Julia Sara Spaltro con el ingeniero Ricardo Eugenio Giorgetti. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Leonor Azagra de Giorgetti, la señorita Beatriz Julia Spaltro y los señores Sebastián Spaltro y Raúl Segura. Suscribieron el acta del casamiento civil, por los novios, la señora Irma Emiliozzi de Fernandez, la señorita Isabel Andrieu Zubillaga, el ingeniero Alberto Serenelli y el señor Carlos Chimento.

Bollatti - Gamerro—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes contraerán enlace mañana, a las 21.30, la señorita Alicia Noemí Bollatti y el señor Eduardo Alberto Gamerro. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Teresa A. V. de Gamerro y el señor Francisco H. Boggiano. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora María Angelica B. de Raffaele, la señorita Liliana T. Gamerro y los señores Domingo Gamerro, Oscar J. Ghiglione y Osvaldo Antonio Bollatti (hijo).

Mazza Bellitieri - Cingolani Stamponi—

El martes venidero, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Luisa B. Mazza con el doctor Osvaldo M. Cingolani. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Angélica B. de Mazza y Teresa S. de Cingolani, y los señores Pedro M. Mazza y Antonio M. Cingolani. Actuarán en calidad de testigos de la boda civil, por los novios, los doctores Julia Cardozo Vila y Carlos A. Morello, y los señores Horació Sturam y Aníbal Vicini.

COMPROMISOS—

Díaz - Duralde—

Mañana, en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita Beatriz Rita Díaz con el señor José Pedro Duralde Esenarro.

Angelo Rodríguez - Fernández Candiotti—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Leonor M. Angelo Rodriguez con el señor Hernán D. Fernández Candiotti.

MISAS—

Por D. Francisco S. Licastro—

Mañana, a las 9, en la iglesia San Miguel Arcangel, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Francisco S. Licastro, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Rolando Noel Meiners—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen, mañana, a las 18, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Rolando Noel Meiners, al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Por Dª Virginia Leonardi de Palandri—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia San José, se oficiará una misa para rogar por el alma de la señora Virginia Leonardi de Palandri. Se recuerda el primer aniversario de su deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 25 DE NOVIEMBRE

Santa Catalina, virgen y mártir.

1799 — En Buenos Aires se inaugura la Academia de Náutica, por iniciativa de Belgrano.

1820 - Combate de Chancay. Pringles en misión de reconocimiento, es sorprendido por tres escuadrones españoles. Tras lucha heroica se arroja al mar con sus últimos granaderos, dispuestos a morir antes que rendirse. El jefe realista, Valdés, ofrece una capitulación honrosa.

1885 - Muere el doctor Nicolás Avellaneda.

1887 - Se crea el Obispado de La Plata, en la provincia de Buenos Aires.



RINCON INFANTIL CRISTIAN



JULIO OSCAR ROMAN
(1 año)
Padres: Oscar L. Román y Dora de Román
Pje. Castelli 3550
(Rosario)



EVANGELINA SELZ
(5 meses)
Padres: Oscar Selz y Mirta de Selz
San Martín 5198
(Rosario)



YAKELINA MARIS ARMAND
(16 meses)
Padres: Hugo Armand y Elda de Armand
Palermo 1532
(Rosario)



CLAUDIA SANDRA PUCCINI
(7 años)
Padres: Pedro Puccini y Marta de Puccini
Pte. Roca 5650
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL QUE NOS PERSIGA NO VIENE EN LANCHA. A ESTAS HORAS YA OIRÍAMOS EL MOTOR
DEBE DE SER UNA CANOA. ENTONCES NO PUEDEN VENIR MUCHOS EN ELLA



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



AL ANOCHECER LA CHICA DIVISÓ LOS PEÑASCOS DE LAS MONTAÑAS DE LA LUNA... DONDE EL N'YANZA SE CONVERTIRÍA EN UN TORRENTE DE TERROR!"

PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



